IMPRENTA
Oficinas de la Redaccion y
Administracion,
CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

APARECE
Todos los dias menos los Lúnes
LAS NOTICIAS IMPORTANTES SE ANTICIPAN EN BOLETIN
Todo suscritor tiene derecho á un ejemplar de la Mala de Europa á la llegada de los Paquetes

AÑO VIII — BUENOS AIRES, VIERNES 19 DE MARZO DE 1869 — NUM. 62

ALMANAQUE

HOY 19—Abs.—7 dolores de Mara Satísima—El Patriarca Sr. San José—Indulgencia de 40 horas en San Telmo.

VARIEDADES

Revista de Paris

La tempestad que parecia amontonarse sobre nuestras cabezas en la última semana con motivo del conflicto entre griegos y turcos, se ha disipado algun tanto; parece que una conferencia en que estarán representadas las potencias principales arreglará el litigio, y se puede decir que tan fausta nueva, nos ha vuelto el alma al cuerpo. Bien necesita Paris esta tranquilidad, esta esperanza de paz aunque no sea mas que hasta la primavera, para entregarse sin zozobra inminente á las fiestas propias de la estacion que en la actual temporada no tiene larga vida, puesto que el carnaval de 1869 cae á principios de febrero. Los aficionados á los grandes bailes oficiales han visto con dolor que no habrá mas de dos en el Hotel de Villa, y que tampoco en Tullerias se repetirán mucho, si bien es verdad que en el palacio imperial hay una compensacion, cual es la de los conciertos y recepciones que se prolongan durante la cuaresma. En cuanto á las fiestas particulares abundan ya que es un portento. Por espacio de tres meses las esquelas de convite se cruzan en Paris en todos sentidos y tienen agitada á la poblacion como si practicamente se hubiera resuelto el árduo problema del movimiento continuo. Pero la moda es implacable y no hay mas remedio que acatar sus leyes, es preciso saber presciudir, cuando lo exijen las circunstancias, hasta del sueño.

Entre tanto tenemos que decir que la animacion de la fiesta de año nuevo no ha pasado todavia. Aun circulan por las calles los parisienses cargados de libras de dulces, de cachiuaches y de juguetes. Sabido es que cada año hay un juguete en boga y esta vez, naturalmente, los inventores debian aplicar todo su ingenio á sacar á luz un aparato que tuviese relacion con lo que mas preocupa todos los ánimos, con la guerra. Efectivamente, el juquete á la moda, que se vé en manos de todos los niños, y que las personas mayores examinan con palpitante curiosidad, es una *ametralladora*, esto es, uno de esos cañoncitos para la infanteria, destinados á devorar un batallon enemigo en un abrir y cerrar de ojos.

¡Qué maravilla! Con ella los niños irán aprendiendo el arte militar perfeccionado que tanto interesa hoy á todas las naciones. Los fusiles de madera y los cañoncitos penetrarán en las aulas al mismo tiempo que los alfabetos y los compendios gramaticales, y la infancia recibirá una nueva instruccion que ya dentro del colegio la hará muy respetable.

Sin embargo, digamos tambien que las armas bajo la forma de juguetes tienen un gran rival en el velocífero, ese vehiculo de moderna invencion que cuenta tantos apasionados. Los hay de todas dimensiones y para todas las edades. Para los niños de corta edad se hacen muy pequeños, que se mueven por medio de un mecanismo, y luego van ascendiendo hasta llegar á ser carruajes de dos personas, con un asiento cómodo lo mismo que una berlina. A mayor abundamiento, en juguetes propiamente dichos, han hecho una infinidad de ellos con alambres, en los que aparecen montados los personajes mas célebres de nuestro tiempo.

Tambien se ha dado á luz este año un ingenioso aparato que se vé ya en todos los salones, en el cual se coloca un retrato cualquiera que aparece seguidamente en cien posturas grotescas y ridículas. Por supuesto que los altos personajes de Europa hacen el gasto.

Es una diversion que durará unas cuantas noches; pero ya sabe todo inventor de esta clase de entretenimientos que no puede aspirar á mas y tiene lo bastante.

Este capitulo de las novedades que ha traido consigo el año 1869, exije que señalemos aqui las tarjetas con el retrato de la persona á quien corresponden, fotografiado en una punta.

La innovacion no se queda aqui, sino que hay un industrial que anuncia esquelas de enlace con el retrato de los novios ó recien casados; invitaciones á misa nueva, con el nuevo celebrante; esquelas de funeral con el de difunto; etiquetas ó rótulos para cerrar cartas, señas de casas, marcas para jéneros, etc, con el de los interesados.

Decididamente, la fotografia no está en decadencia.

Todos los artículos que acabamos de enumerar entran en el ramo de las invenciones destinadas á solaz y entretenimiento de los parisienses grandes y pequeños; pero luego hay las que tienen por fundamento ó por pretesto á utilidad pública, y aqui verdaderamente la abundancia sube de punto.

Por ejemplo, uno de los inventos en que se trabaja mas y desde hace muchos años, es el de los aparatos contra los ladrones. ¡Qué de cerraduras no se han presentado á las sociedades científicas para protejer las puertas de las habitaciones y precaver los robos! Si se consultaran los archivos de estas sociedades se veria que las tales cerrajas se cuentan por centenares.

Pero desgraciadamente la perfeccion de las cerraduras ha traido la de las pinzas que usan los ladrones; y ha sido preciso acudir á otros medios.

Hace tiempo ya se reconocieron las ventajas que resultan de la adicion a las puertas de las habitaciones de un secreto destinado á poner en juego una campanilla, cuando una persona que no sea el dueño entra en ellas y abre la puerta sin tomar la precaucion de fijar el resorte de modo que la campanilla no pueda ponerse en movimiento.

Varios incidentes se podrian citar que prueban la ventaja de este aparato. Criados de tiendas que temiendo ser victimas de los robos á que se hallan espuestos los que habitan los cuartos situados en los pisos superiores, habian tomado la precaucion de colocar á su puerta un cordon que del quinto piso correspondia á la tienda en donde tenian que permanecer doce ó quince horas, cordon que debia hacer mover una campanilla si alguien entraba en el cuarto en su ausencia, han conseguido coger infraganti á varios mal hechores.

Ahora bien, este sistema primitivo del cordon que sube de los bajos á los quintos pisos ha sido abandonado, y en su lugar emplean la electricidad todos aquellos que quieren evitar las fechorias de los ladrones.

Un aparato pues, de campanilla eléctrica en buenas condiciones y no caro, hé ahí un aguinaldo que ha tenido grande aceptacion en 1869.

A decir verdad, todas las precauciones son pocas contra los eternos enemigos de los bienes del prójimo. Pero es cierto tambien que hay hombres que combaten á estos peligrosos conspiradores con otras armas que las cerraduras de seguridad y las campanillas eléctricas.

Recientemente han contado sobre este punto los periódicos de Paris un hecho curioso.

Se trata de un escritor, un novelista que pasa la mayor parte del año en una casa campestre, sobre todo mientras dura la época de la caza.

Parece ser que no hace muchas noches oyó un tiro, é inmediatamente bajó á su jardin, donde halló á su portero armado con una escopeta, y el cual le contó que cuando esta ba haciendo su ronda de costumbre habia visto ladrones, á quienes habia hecho fuego y cuyas huellas no habia podido descubrir todavia.

Tranquilizado el dueño de la casa, se fué á acostar, y dijo á su portero que hiciera lo mismo.

Pero el caso, que venida la mañana siguiente, observó que habia penetrado con efraccion en su gabinete de trabajo, y que le habian robado diversas joyas, y ademas una cartera que contenia dos billetes de banco de á mil francos cada uno.

Inmediatamente llamó á su portero, y emprendió en su compañía una minuciosa investigacion á fin de hacerse cargo cómo habian podido los ladrones introducirse en su propiedad y salir de ella.

—Seguramente, decia, no han podido entrar y salir sino escalando una tapia, ¿no te parece?

—Es verded, señor, contestaba el portero.

—Pero el caso es que la tapia tiene mas de siete metros de altura, y que por consiguiente el escalarla es obra difícil, sino imposible.

Y el portero convenia en ello con la mayor sinceridad del mundo.

Tambien es de advertir que ni en las inmediaciones de la pared, ni en la pared misma, se veian huellas ni señales de que por allí hubiera pasado ningun hombre.

Cuando hubo sentado bien todos estos puntos, se llevó al portero á su despacho, y abriendo el código penal, le leyó el articulito en que se dice que cuando se ha cometido un robo con efraccion, y el delincuente es un criado, tiene la pena de presidio perpétuo, palabras que acentuó con fuerza el novelista.

Aquí principió el portero á tartamudear y á confundirse: ¿qué significaba aquella lectura?

Muy pronto su amo se lo esplicó fijando en él penetrantes miradas: le dijo lisa y llanamente que él era el ladron, y que su escopetazo no habia sido otra cosa que una astucia para engañarle.

Por supuesto que el hombre protestó de su inocencia; pero entonces su amo le cortó la palabra diciéndole que sobre la marcha mandaria á buscar al comisario de policia con lo cual lo mandó manso como un cordero, y le hizo confesar su culpa.

A esta confesion siguió la restitucion de la cantidad robada con las alhajas, y aquel mismo dia el portero dejó la casa donde tan mal resultado habia tenido para él su culpable y cándida estratagema.

Esto de tomarse los aguinaldos por su propia mano es siempre peligroso, porque puede muy bien esa mano criminal ser detenida por la justicia que está siempre alerta.

¡Y qué de rateros no caen sobre Paris en estos dias en que las calles, las tiendas y todo establecimiento público se encuentran inundados de gente.

En tiendas sobre todo ¡ay! del que se descuida: los porta-monedas y los relojes se hallan muy rodeados de enemigos.

En una de estas casas á la moda, y por lo tanto de las mas concuridas, ha sucedido un lance que verdaderamente parece de comedia.

Entre la muchedumbre que con trabajo circulaba por los salones, se contaba dias pasados un doctor en medicina que una celebridad de nombre europeo, y que, como todo el mundo, examiba con curiosidad los mil objetos de arte espuestos en los escaparates en las mesas.

La aglomeracion de gente en su derredor era estraordinaria en el mundo que principia el incidente.

Estando en este examen, el doctor echa mano al bolsillo de su paletó para sacar su pañuelo, y ¡oh sorpresa! juntamente con el pañuelo saca un reló de oro.

Naturalmente pregunta á las personas que tiene al lado.

—¿Quién ha perdido un reló?

Nadie contesta Entonces el facultativo se dirige al dueño del establecimiento, le entrega una targeta con su señas, y se vuelve á su domicilio perdiéndose en conjeturas sobre aquel reló que parece haberle confiado de una manera tan singular y misteriosa.

Mas hé aquí que en otro de los salones de la misma casa tenia lugar otra escena de distinta índole: un arquitecto habia sentido una mano que se introducia en el bolsillo de su chaleco y se llevaba el reló pero con una rápidez tal, que le fué imposible sorprender al ratero en el acto,

Sin embargo, examinando cuidadosamente á las personas que le rodean, se le figura reconocer al hombre que busca; y como es natural, le sigue y le persigue con todo ahinco que viendose acosado tan cerca se resuelve á soltar su presa, y encontrando á su alcance un bolsillo, que era el del doctor, echa en él el reló sin que nadie le vea y continua su camino.

Llegado á la calle, el arquitecto se acerca á él y le acusa del robo.

—Usted se engaña, le dice el otro con la mayor sangre fria.

—Pues bien, vamos á casa del celador y allí lo veremos.

—Vamos, no tengo inconveniente.

Y con la mayor frescura se dirige á la comisaria, donde pide él mismo que le registren, operacion que prueba evidentemente que no es el autor del robo de que se queja el arquitecto.

Entonces este se confunde en satisfacciones para demostrar el pesar que le causa lo ocurrido, y queriendo quedar amigo de aquel hombre á quien ha inferido tan grave injuria, le convida á entrar en un café, proposicion que el otro acepta con mil amores.

Una vez en el café, el convidado pide al mozo que saquen cuatro copas de un licor cualquiera.

—¡Cuatro copas! exclama el arquitecto; ¿y por qué?

—Por que hay aqui dos amigos dispuestos á acompañarnos.

Con efecto, á su lado estaban ya dos hombres, á quienes el camarada contó como aquel caballero acaba de tomarle por un ladron y se habia llevado chasco; sobre lo cual el arquitecto se confundia en escusas y pedia mil perdones por su ligereza.

Bebieron pues cordialmente, y el arquitecto pagó y por fin se separó casi con sentimiento de aquellos hombres á quienes creia dotados de una honradez á todas pruebas.

Luego volvió al establecimiento de donde habrian salido y preguntando allí supo que el doctor, cuyas señas le dieron, se habia encontrado dentro del bolsillo un reló que no era suyo y tenia á la disposicion de su dueño. Con efecto, fué á reclamarle, le encontró y entonces comprendió, dice la crónica judicial, de donde tomamos estos pormenores, que habia obsequiado en el café á los que le habria robado su reló si no hubiese andado tan alerta.

Las novedades teatrales no ofrecen gran interes, esta semana. En el Teatro Lírico se ha vuelto á poner en escena una ópera casi olvidada ya de M. Adolfo Adam titulada el *Cervecero de Preston*, que se estrenó alla por los años de 1838. Sin embargo esta partitura se recomienda por la gracia y facilidad con que está escrita, asi como por las situaciones cómicas del libretto. Comparando esta música llena de inspiracion, de melodias originales y ligeras con la que hoy escriben en Paris los compositores mas afamados, preciso es convenir en que el arte se ha modificado completamente: de la sencillez y la delicadeza en la melodia, se ha pasado á las combinaciones armónicas que encubren las mas veces la indigencia del genio. No diremos pues, que ha ganado mucho en ello la escuela francesa.

En los italianos hemos tenido ocasion de conocer el mártes á la señorita Minnie Hauck que los anuncios nos presentaron como un prodigio de talento y hermosura y que se nos dijo habia alcanzado en Nueva York triunfos indiscriptibles. La Minnie Hauck ha debutado en la *Sonambula*, que apenas hacia ocho dias que habia cantado en la misma escena la Adelina Patti. En cualquier teatro de Italia ó de España la prueba habria dado un resultado terrible para la debutante; pero el público de Paris, benévelo hasta lo sumo, se contentó con protestar mediante su silencio contra el parangon que aparentemente se habia querido hacer entre una artista única hoy en el mundo, y una jóven que necesita mucho todavia de los auxilios de M. Mauricio Strakosch, el mismo maestro de la Patti. Limitémonos nosotros tambien á consignar la fria acogida que obtuvo en la noche del mártes la cantante tan celebrada en América, esperando que en el buen camino en que se halla adquiera las facultades que la faltan hoy para figurar entre las ártistas de primera línea.

Mariano Urrabieta.

Destruccion de las hormigas.

No hace mucho tiempo que vi con interés, y conservé, ciertos datos que vieron la luz pública referentes á un medio eficaz de destruir las hormigas empleando el *cyanuro depotasio*.

Pero deseando cerciorarme de su eficacia, hice el año pasado algunos esperimentos sin que con ellos hubiese conseguido destruir un hormiguero. Emplee primero este activo veneno al estado natural, por medio de los vapores que despedia de un frasco cuyo cuello estaba adoptado al hormiguero. Le usé mas tarde al estado liquido, rociando la guarida de tan dañinos animales con agua cianurada; y por último, le empléé introduciendo algunos pedazos en el hormiguero.

El único resultado que con estos tres esperimentos consegui, fué que pereciesen instantaneamente todas las hormigas que se hallaron en contacto con el cyanuro; pero una vez que la vaporizacion habia terminado, impavidas las volvia á ver aparecer.

El cyanuro depotasio, aparte de ser un articulo bastante costoso, tiene un grave inconveniente para que su empleo se generalize; este es que siendo un veneno sumamente activo, se hace necesario usar de grandes precauciones para usarlo.

Hace pocos dias que he visto un suelto en el que se haee referencia á una memoria presentada á la «Sociedad Auxiliadora de la Industria», en Rio Janeiro, sobre el descubrimiento de un medio infalible de destruir las hormigas por medio del gas del alumbrado. Como mis pesquizas han sido infrutuosas para conseguir la memoria citada, ignoro los medios de que se vale el Sr. Freitos, autor de ella, para introducir el gas en los hormigueros. La circunstancia de carecer de ella, me priva de emitir opinion alguna acerca de un descubrimiento de tanta utilidad para los agricultores, pero confio poder dar cuenta oportunamente á mis lectores, del resultado de mis investigaciones á á este respecto.

Considerando cuanto interes encierra para la industria rural, el poner de manifiesto un medio sensillo, sin inconvenientes, eficaz y sobre todo, equitativo, me permito consignar aqui los esperimentos, que, en 1857 hizo el célebre botánico y horticultor inglés, Mr. Lindley, para comprobar el nuevo é importante servicio, que aparte del que yo prestaba como abono, podia rendir el *huano del Peru*.

1.° Desbarató unos cuantos montoncillos de los que levantan las hormigas negras para anidarse en el terreno, poniendo sus huevecillos á descubierto. Arrojó sobre ellas un puñado de huano, é inmediatamente se pronunciaron en retirada las hormigas, abandonando el lugar sin que se les volviera á ver por los alrededores.

2.° Se hizo un esperimento análogo en un hormiguero de tierra arcillosa, seca y compscta, produciendo el mismo resultado de desercion por parte de sus dañinos habitantes.

3.° Habiéndose practicado igual operacion en una enorme madriguera de hormiguas coloradas, todas se pusieron en fuga dssapareciendo por completo al poco rato. Se espolvoreó por encima un poco de huano, y al momento se vió á las hormiges agitarse y hacer los mayores esfuerzos por salir de su prision. Se agregó entónces un poco de agua para desleir y mezclar el huano con la tierra. Al dia siguiente no quedaba un solo animal en la vasija, y los huevos amanecieron ennegrecidos; pero en cuanto á las hormigas no pudo averiguarse su paradero.

4.° A las tres de la tarde se echaron dentro de una botella de vidrio trasparente de cuello ancho, algunos centenares de hormigas coloradas, con huevo y tierra rejidos en un mismo lugar; agregando por encima un poco de huano y tapándose la botella con un pedazo de muselina. Como en los anteriores esperimentos, al momento abandonaron las hormigas sus huevos y despavoridas corrian en todas direcciones. Las que tenian álas se agitaban como las demás sin hacer ningun esfuerzo por volar. Se dejó la botella durante la noche en paraje abrigado y á las diez de la mañana del dia siguiente, la tierra estaba cubierta de hormigas sin movimiento y al parecer muertas.

Mr. Liudley concluye de estos ensayos, que el huano es mortal para las hormigas. Sin haber resuelto la cuestion de cómo se opera el fenómeno, el esperimentador hace observar que el huano que empleó, tenia apenas un lijero olor amoniacal, por haber estado guardado durante mucho tiempo.

Si se renovasen aqui los ensayos hechos por Mr. Leudley, y si, como no es de dudar, ellos diesen un resultado favorable, se conseguirá hacer un gran servicio á nuestros agricultores. Y lo mejor del caso será que la destruccion de las hormigas podrá hacerse *debalde* pues el huano que se empleare para esta operacion, conservará todo su valor, mezclado con la tierra del hormiguero, para abono de los campos y resultará tambien que las cosechas obtenidas con huano, se verán completamente libres de esa plaga devastadora que tantos miles de pesos devora en flor.

A. Mz. Alvarez de Arenales.

Buenos Aires, Marso 17 de 1869.

Contra revelaciones

En contestacion á la circular á la campaña de D. Héctor F. Varela.

Entre el Sr. D. Héctor F. Varela y yo existen ciertos lazos de estrechisima amistad, de esos que es un deber no olvidar en la vida, ligando á dos hombres por un sentimiento purisimo que los hace respetarse mutuamente.

Lo siento intimamente, pero llegó un momento en que esa estimacion y ese respeto fueron olvidados por una parte.

Con gran sorpresa observé que de todos la dos mis amigos me hacian algunos cargos «porque yo trabajaba contra la candidatura de Emilio Castro,» acusándome tambien de haber cooperado á la fundacion de dos diarios, *El Gobernador y el Porteño*, destinados á combatir ese candidato.

Mas tarde algunas de esos amigos me aseguraron que se habian suscrito á esas publicaciones, unos por mil pesos moneda corriente y otros por dos mil, con la mas sana intencion, porque figuraba mi nombre encabezando la lista. La invencion era provechosa; pero en mi opinion fué de muy mal gusto.

Con este motivo conversé con mi antiguo camarada el Coronel D. Mateo Martinez y su hermano D. Baldomero, á quienes les referi lo que sucedia y lo disgustado que estaba.

Fué entonces que comuniqué á esos caballeros el pensamiento de dar un manifiesto para tranquilizar á mis amigos cumpliendo la obligacion que me imponian—harto penosa por cierto—de probar que mi lealtad jamas debió ponerse en duda, haciéndoles saber que ni un solo momento habia pensado en dejar de trabajar por la candidatura de Emilio Castro. El Sr. Martinez opinó que no debia hacerlo porque disponiendo de dos diarios, mis detractores, emprenderian una lucha desventajosa.

Me retiré de lo del Sr. Martinez, y estando en mis tareas recibi una carta del Señor Varela, con la calidad de *confidencial* que principiaba asi:

«D. Mateo acaba de estar *alarmado* á decirme lo que le has dicho esta mañana. Como yo no puedo tener ni remotamente que despues de lo convenido—*entre amigos intimos y leales* puedas modificar tu juicio, te pido que no te precipites inútilmente con la publicacion de tu carta.»

Esto ocurria el sabado 20 de Febrero.

En esa misma noche el Sr. Varela me esperaba para tener una entrevista. Efectivamente tuvo lugar y duró tres cuartos de hora: dándome él las razones que tenia para combatir á Castro y yo las que me obligaban á sostener mi compromiso. El Sr. Varela en uno de esos momentos me dijo que yo estaba comprometido con los amigos, y con él á cooperar contra Castro; le dije que apelaba á la lealtad de esos caballeros para que negasen tal asercion. Entónces le repeti mis palabras. Yo he venido con los amigos; se me ha confiado un secreto; queda guardado en mi pecho solo, trabajaré por el triufo de Castro: si mis amigos no me ayudan caeré con él; por lo demas no cuenten con mi para nada:

El Sr. Varela puede preguntar á esos amigos si yo contraje el compromiso que indica, se lo suplico de todo corazon como viejo amigo, y como refutante á su escrito se lo reclamo en honor de la verdad y la justicia.

Al retirarme, despues de la larga conferencia, me ofreció un proyecto de manifiesto para destruir el mal efecto de lo que decia.

Acepté su eferta y me retiré; la acepté creyendo que sèria de acuerdo con mis ideas no fuí y escribí entónces lo ya publicado.

El Domingo 21 apareció el *Porteño*, y en él se me trataba peor que en épocas anteriores le hiciera la *Nacion Argentina*. Como era muy natural me sublevó ese proceder injustificable, contra los ocultos autores, resolviéndome á escribir como lo crei necesario, y sin ofender á nadie, el *manifiesto á mis amigos*. No hice ninguna ofensa al Sr. Varela.

A las dos de la tarde recibi del señor Varela el manifiesto á que hago referencia que no fué publicado por la causa manifestada.

Para que el público no se quede sin conocerlo y como el señor Varela dice que antes de mandarmelo lo mostró á media docena de amigos, dice asi:

Sr. Redactor de la *República*.

«He sabido que algunos mal intencionados «propalan la especie de que yo he dado una «suma de dinero para costear la publicacion «del *Porteño*, fundado con único objeto de «combatir la candidatura del Sr. Castro.

«Es preciso que sean unos imbéciles, ó «unos malvados los que tal digan, pues no «dejariá de ser curioso que yo contribuyese á «trabajar *contra mi mismo*

«Por lo demás, pueden pincharme cuanto «quieran en la prensa, en la intelijencia de «que no cambiaré positivamente de opinion.

Luis Elordi.»

Este es el manifiesto á que el señor Varela se refiere.

El estilo es diplomático, se presta bien á una doble interpretacion, pero esa diplomacia de las dobles interpretaciones, no es para mi modo de ser.

Esé mismo dia estuvo á verme en mi casa el Sr. Forest de parte de otro amigo, para darme algunas esplicacienes sobre los trabajos que se hacian; le contesté que tenia ya formada mi opinion, que ésta no contaba ocho dias sino ocho ó diez meses y que nada me haria retroceder.

Conesa y Mendez pueden decir si me he comprometido á trabajar contra Castro ó si por el contrario que no perdia ni un solo momento influyendo favorablemente al candidato de mis simpatias, con la reserva necesaria.

Con Isidoro Acevedo, Anjel M. Martinez, Agustin Rodriguez, Emilio M. Castro, Guillermo Silva, Ventura Martinez, Benito Martinez, Camilo Berdier, Anjel Basso, Pedro I. Lopez é infinidad de amigos hemos conversado sobre esta cuestion y todos pueden afirmar lo mismo.

Juan Dillon es mi amigo, asistió á reuniones que trabajaban por el triunfo de la candidatura Castro.

En una en que nos hallamos ambos, hice presente mi observacion de siempre: «Señores, el sr llamado á esta reunion, creo que ella tiene relacion con los trabajos en favor de la candidatura de Emilio Castro.» Todos me contestaron afirmativamente incluso el señor Dillon.

Cuando se trató de formar una lista para diputados, para recomendar á las secciones de la campaña, el señor Dillon sostuvo su antigua idea, la de dejar en completa libertad á las secciones de la campaña, para que ellas tomasen la iniciativa y señalasen sus candidatos al Club Libertad, y que este á su vez lo prestijiase con su influencia, recomendandolos á los partidos que forman parte de él y que pudieran estar disidentes.

Me permití hacer presente que como nuestro propósito era uno, ese trabajo seria en el sentido de elegir personas para el Senado y las Cámaras, cuyo voto respondiera con seguridad á la Candidatura de Emilio Castro; y se convino en eso.

Debo advertir que esa lista de Diputados y Senadores, seria sostenida por los miembros de la Comision del *Club Libertad* en la reunion que tendria lugar con este objeto el 22 de Febrero, segun lo dispone el reglamento.

El 25 recibi una esquela en estos términos:

«Sr. D. Luis Elordi—Querido Luis. Siento «tener que decirte que no puedo continuar «en los trabajos, en pró de nuestro comun «amigo D. Emilio Castro—Dispensa y ordena á tu siempre amigo—Juan Dillon—T. «C., Febrero 25 de 1869.»

Esto no ha cortado mi amistad con el Sr, Dillon; respeto los motivos que él haya tenido para tomar tal resolucion.

Despues de estos testimonios, en que entran pruebas escritas y nombres propios honorables, que sirven de protesta contra las aseveraciones del Sr. Varela, espero se me haga justicia dando su puesto á la verdad.

Ahora para con mi amigo el Sr. Varela contraje un compromiso que se ha cumplido fielmente: no he vuelto á recordar ni una palabra de lo que oi en la reunion de los cuatro amigos, donde manifesté clara y terminantemente que simpatizaba con la candidatura de Castro: y agregaré que no haré uso de la carta que con fecha 20 de Febrero me há dirijido el señor Varela, á pesar de serme útil y ofrecerme ventajas para mis trabajos politicos, por que figuran en ella personas que merecen respeto. Son secretos de adversarios que no debo esplotar: *noblesse oblige*.

Por lo que respeta á la reunion á que se refiere el Sr. Varela y en donde hubieron doscientos amigos que convinieron trabajar contra Castro, declaro que no estuve en ella pero ni conocimiento tengo de semejante reunien, lo que prueba que no era de la liga, ni del compromiso.

A mi casa han asistido y aun asisten muchas veces Castristas y anti-Castristas, como los clasifica el señor Varela, muchas fueron las discusiones que sobre la cuestion candidaturas se suscitaron; y es verdad que muchas veces me reia en vista del calor con que se trataba el punto, tanto que algunos les supliqué no se olvidasen de que la casa del amigo no debia convertirse en reñidero. Pero creo que nunca se me oyó decir nada contra la candidatura que sostengo, y si por el contrario defenderla, respetando en los otros sus opiniones,

Tambien en esto ha sido injusto el Sr. Varela.

Esas discusiones fueron las que me surjeron la idea de escribir el articulo que publicó la *Opinion Publica* del sábado 20 de Febrero firmado *Cabrion*, por que veia que los amigos atacaban á Castro, sin conocer desde que época databan sus servicios, concretándose á decirle que habia corrido la sortija etc. etc. Verdad es que para nuestros jóvenes amigos nada vale, ni son servicios á la Patria, todo lo que no venga del 11 de Setiembre hasta el presente—Pero los que fuimos derramando nuestra sangre desde el Quebracho herrado—Carnero—San Cala—Machigasta—Sauce—Colorado—Valle Fertil—Punta del Monte—Angaco—La Chacacarilla—Sitio de San Juan—Las Lagunas—Rodeo del Medio y el terrible paso de los Andes, creemos que tambien tenemos el derecho de decir que hemos defendido la patria, llenos de miseria, sin poncho, sin camisa, sin pan y sin tener á nuestra espalda el Banco de la Provincia de Buenos Aires y su bella Ciudad llena de recursos; y sus heroicas matronas que nos entusiasmaran para marchar á la lucha.

Continuamos en nuestro deber sin acordarnos para nada de nuestros enemigos, pero si con relijioso entusiasmo por los que fueron nuestros compañeros de peregrinacion.

El articulo á que me refiero es el siguiente:

EMILIO CASTRO

Hace algunos dias que apareció un periodiquin con el nombre de «El Gobernador.» Quienes son sus redactores no lo sabemos, pero si que su mision es combatir la candidatura del ciudadano Emilio Castro, y elojiar á nuestro amigo D. Hector F. Varela. ¿Para qué? no lo sabe nos. Pero lo que si sabemos es que se dice «alto ahi tu no pasarás á sentarse en la silla donde se sentaron Rivadavia y Moreno.» Como consecuencia lójica debieron decir donde se sentó primero Moreno y mas tarde Rivadavia, el Emilio Castro Gobernador de Buenos Aires, de Buenos Aires que aun recuerda las tradiciones del feroz Neron uno el de la «Reforma Pacifica» y al del «Gobernador» que sin duda es vd. *Laujuinainas Druet, Gaudet*, quienes son vdes. Sres. de lejanas tierras que vienen á mezclarse en nuestros asuntos, que tan bien impuestos es tan de nuestros secretos, y tan preparados á sacudirnos con cosa «dura» porque tuvimos la debilidad de decir, estos valientes suavos, en el primer disparado, han quemado el último cartucho.

Nada, no hay que enojarse caballeros; somos amigos, á vdes. no les gusta la candidatura de D. Emilio Castro, á nosotros nos gusta y á mas tenemos el deber de ser consecuentes con nuestros compromisos. D. Emilio Conesa, D. Luis Elordi, por una parte, D. Mateo J. Martinez y D. Héctor F. Varela por otra nos responden del compromiso contraido al celebrar la union de las dos fracciones disidentes del gran Club Libertad, el que era trabajar con todos los elementos de esa asociacion para hacer triunfar la candidatura del ciudadano Emilio Castro para Gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Este compromiso es el que tenemos y por él trabajaremos y creemos que nadie podrá decirnos mas tarde que no hemos cumplido con nuestro deber. La historia del poncho y penacho colorado, está buena para asustarlos y conseguir que se vayan á dormir temprano.

Pero vamos á cuentas—En el mes de Agosto de 1840 formaba en la gran revista que pasó en la Villa de Lujan el jeneral D. Juan Lavalle á la Lejion Mayo, en la 3er. Compañia el Alferez D. Emilio Castro: eran sargentos de esa Compañia el actual ministro de la Guerra y el Administrador del Ferro-Carril del Oeste—si esto no les basta para creernos pueden informarse del Sr. D. Martin Campos, D. Francisco B. Madero, D. Matias Ramos Mejias, D. Gregorio Guerrico, D. Ildefonso Torres, D. Mateo J. Martinez, y quinientos mas que aun viven en el olvido desde entonces hasta la Batalla de Rodeo del medio. ha estado don Emilio Castro en primera linea conduciendose como soldado digno de la causa porque luchaba. Emilio Castro volvió á Buenos Aires como otros muchos; y si muchos mas no vinieron fué por que no pudieron; despues responden por Castro la revolucion del 11 de Setiembre, el sitio, la revolucion de los presos de la cárcel, Cepeda, el 8 de Noviembre y Payon y el *Gobernador* levanta las manos al cielo por que Castro corria la sortija. ¿Querian vdes. señores estrangeros decirnos dónde estaban, y de que se ocupaban entonces—No hay que enojarse señores, vamos con calma que puede ser que al fin lleguemos á entendernos—Por nuestra parte asi lo creemos desde que hemos visto que en las primeras escaramuzas han gastado sus pocas municiones.

Cabrion.

Vuelvo al Sr. Varela:

En cuanto á la validez de las proclamaciones hechas en el Club Libertad, dejo á la Tribuna la contestacion; ellas se pueden ver en los numeros correspondientes álos dias 17, 18, 19, 20, y 21 y 22 de Diciembre y en ellas están consignados todos los actos que precedieron á la union de los miembros disidentes.

El Sr. Varela olvida que lo que dió marjen á nuestra separacion no fué la reunion del Coliseum—La separacion tuvo lugar en la reunion de la Cancha de Mendia en la noche del 10 de Diciembre y de la que da cuenta la Tribuna del 12 sin decir ni una sola palabra sobre el incidente de la separacion y la protesta de los que no aceptaron la declaracion del Presidente.

El mismo dia 12 apareció en oja suelta la protesta concebida en estos términos.

GRAN CLUB LIBERTAD.

PROTESTA.

Los que suscribimos, miembaos del Club Libertad y que nos retiramos de la sesion en la noche del juéves 10 del corriente, á causa de la declaracion hecha por el Sr. Presidente, de qué "siendo imposible contar cual de los bandos tenia mayoria, él en su conciencia declaraba que esta la tenia el Coronel Don Mateo J. Martinez," declaracion contra la cual protestamos en aquel actó, al retirarnos. Venimos hoy nuevamente á protestar ante el pueblo de Buenos Aires, tanto contra aquel hecho, como contra todo lo obrado despues de nuestra separacion por la fraccion diminuta que acató la declaracion del Presidente; asi como tambien por la violacion á los reglamentos del Club, en los articulos 6, 14, 16, 17 y 18, dejando nuestros derechos á salvo para proceder como lo creamos mas conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 12 de 1868.

Enrique Sundblad—Angel Basso—Luis A. Martinez—Eustoquio Diaz Velez—J. P. Lucena—Eduardo Quintana—Julian Fernandez—Hilario Almeida (hijo)—Cosme Mariño—Cárlos Pellegrini—José Antonio Terry—Eduardo Dimet—Julian Balbin—Juan C. Lagos—Pedro Naon—Julio Saavedra—Antonio Llorente—Eladio Saavedra—Adolfo Peralta—Avelino Fernandez—Isaac P. Areco—Mariano Echenagucia—Julio Nuñez—Miguel Naon—Emilio Rosende—Augusto M. Brunell—Daniel Rosende—Marcos Novaez—José M. Escardó—Secundino Pintos—Polonio Sosa—Eladio G. Videla—Agustin Vidal—Tulio Mendez—Emilio M. Castro—Cárlos Casares—Exequiel Castro—Cárlos Hernandez—Lucio Romero—Daniel Rivademar—Cárlos Diaz—Manuel Montierré—Felipe Romero—Enrique Garcia—José Arias—Ciriaco Diaz Velez—Manuel Romero—Guillermo Borda—Bernardo Gonzalez—Grabriel Lopez—Pedro Retolaza—Luis Elordi—Ernesto Morel—Luis Dávila—Guillemo Zapiola—José Maria Martinez—Guillermo Silva—Eladio Saavedra (hijo)—José Savorido—Lisandro Luzuriaga—Pedro Romero—Agustin Rodriguez—Cárlos Dorr—Salvador Figueroa—Cristobal Escardó—Mariano Atucha—Adolfo Morel—Próspero Catelin—Manuel Gimenez—Juan Manuel Romero—Miguel Omar—Nicolás Santu—Pedro P. Galup.—Nicolás Frizero—J. F. Vivot—Julian Martinez—Juan Ballesteros—Cornelio Ballesteros—Benito Romero—Pablo Hallach—Estevan Romero—Alberto T. Soriano.

Y siguen mas de cuatrocientas firmas.»

Este documento impreso, fijado oportunamente en todas las esquinas de la ciudad, prueba hasta la evidencia que, fué el orijen de la division del Club y aun puede decirse que fué la base de los futuros arreglos para la union unánimemente apetecida.

Al dia siguiente de esa publicacion mi amigo Varela me dirijia la siguiente esquela:

«Querido Lucho:—Si están ahi ó van antes de la una los amigos Castro, Silva y «Tulio Mendez te pido les digas que les agra«deceré se pasen por casa á la una.

«Tengo vivisimo empeño en que arreglemos la cuestion *contigo y los tuyos*.

«Te quiere siempre—*Héctor*.»

Se satisfizo D. Héctor porque di el aviso y los amigos fueron.

Mas tarde supe que tuvo por objeto la entrevista, evitar que ahondándose la escicion entre los miembros del Club, aprovechara la debilidad consiguiente en una sociedad politica dividida, el partido federalista, esplotándola en favor de sus tendencias.

Los caballeros citados por el señor Varela todos mis amigos sin escepcion, saben que me presté gustoso á la indicacion haciendo lo posible por realizar la armonia entre compañeros de causa.

Con todo lo que vengo diciendo está apoyado por el testimonio de un nombre propio ó por un hecho incontestable, cito al general Conesa, encargado de bablarme para verificar esa union, como un testigo de la buena voluntad con que me presté.

La «Tribuna» del 17 avisa el principio de ese arreglo en los términos siguientes:

Club Libertad.

«180 personas han firmado y publican en el «Nacional» de ayer tarde una protesta contra la legalidad de las resoluciones tomadas en la última reunion del Club Libertad.

Invitamos á todos los hombres que pertenecen á dicho Club y cuyas ideas y aspiraciones politicas no pueden ser sino las mismas, á que no den paso ninguno, ni hagan publicaciones que puedan dificultar un arreglo por el que sincera y ardientemente, estan trabajando algunos amigos de los que en estas cuestiones solo proceden guiados por el bien del pais, el lustre del partido y la felidad de todos.

Por esta misma causa y no deseando por nuestra parte, contribuir á mantener una division que no dede existir, y que no tiene razon de ser, prescindimos de entrar en apreciaciones sobre esa protesta asi como prescindimos antes de contestar los articulos del «Nacional.»

Seguiré.

Fui invitado el dia 18 para asistir á una reunion politica á la calle del Perú; figuraban en ella amigos como Isidoro Acevedo, Guillermo Silva, Emilio M. Gastro, Cárlos Forest, Francisco Gimenez, Luis A. Martinez, y setenta ciudadanos mas cuyos nombres no recuerdo.

Estando alli fui llamado por el señor Juan Madera quien me entregó una carta del señor Héctor F. Varela redactada en estos términos:

Mi querido Luis:

«Como creo que de los amigos que te rodean, eres tu el que mas motivos tiene para conocerme *á fondo*, y como creo tambien que eres el alma de sus trabajos, te pido que me digas, si crees que mañana podriamos evitar desagrados, arreglando lo siguiente:

1.° Todos los miembros del *Club* entrarán al Coliseum.

2.° La comision nombrada en la última reunion, abrirá la sesion.

3.° Los miembros que la componen, *inmediatamente* despues de abierta la sesion declararán *cesantes*, en el interés de quitar todo pretesto á la division.

4.° Mateo Martinez y Conesa, ocuparán entónces la mesa *provisoriamente* y se procederá al nombramiento de una nueva comision, tratando unos y otros de que la eleccion sea lo mas legal, y de una manera que la mayoria pueda quedar perfectamente constatada.

Por lo que importa te diré, querido Luis, que esta idea de arreglo es *puramente mia*; que la he concebido yo sin consultar á ninguno de los demás miembros de la comision; pero como creo que en ella podria encontrar quien me ayudase á trabajar en el sentido de la conciliacion, te pido que, PRIVADAMENTE, me digas tu *de amigo á amigo* si no te parece aceptable mi proposicion, pues, como tu comprenderás, aunque dispuesto á todo por mi carácter y mis compromisos, yo no soy de los que quieren absolutamente llevar esta cuestion á *sangre y fuego*, pues no teniendo ódios ni pasiones, no tengo rencor contra nadie, y mucho menos contra amigos, muchos de los que estimo de veras.

Tu amigo.

Héctor.»

Diciembre, 13 de 1868.»

Como era de esperarse sorprendió á muchos aquel pliego; y como debe suponerse no oculté ni debia ocultar su contenido; máxime tratando de realizar uno de los mas vehementes deseos de mi alma en aquellos momentos.

Conocida esa carta por los que salieron conmigo al ser llamado por el Sr. Madera, se me pidió que la hiciera estensiva á todos los concurrentes. Que deseaba la Union del Club Libertad, no puse inconveniente en practicarlo, con el objeto de traer á su verdadero centro á los que se veian obligados á crear una nueva asociacion causada por la conducta del Presidente del Club en la noche del 10 de Diciembre, que orijinó la protesta transcrita mas arriba.

No faltó quien rechazára el carácter desautorizado para hacer proposiciones de arreglo; en esta virtud no pude hacer mas que comunicar mis deseos de armonia, porque fui vencido por la mayoria que reclamaba, con razon, proposiciones debidamente autorizadas.

Hablé esa misma noche con el Sr. Varela, y todavia insistia en la posibilidad de un arreglo esperando que en la reunion del siguiente dia á que habiamos citado los disidentes, se aumentaria el número de los que estaban dispuestos á transar en la reunion donde recibi la carta, siempre que los trabajos verificados la noche de la protesta y de la division no se tuvieran por validos.

El Sr. Varela debió simpatizar con esto porque al dia siguiente lei en la *Tribuna* esta ruidosa proclamacion de la candidatura Castro:

"Proclamacion del candidato para Gobernador

ESTA NOCHE A LAS SIETE Y MEDIA

EN EL GRAN CLUB LIBERTAD

«Los patriotas que hace doce años militan «al pié de la bandera del *Club Libertad*, de«seando proceder con toda lealtad y franque«za en los trabajos electorales que van á em«prender, y deseando tambien desmentir «*con un hecho práctico* los chismes de los es«plotadores de todas las épocas que hacen «creer que tienen *candidatos cultos*, procla«marán esta noche, franca y resueltamente, «el candidato por quien piensan trabajar pa«ra Gobernador de la Provincia de Buenos «Aires y el que, creemos desde ahora poder «asegurar no será otro, que DON EMILIO CASTRO.»

Pocas horas despues de hecha esa publicacion recibi del señor Varela la siguiente carta cuyo orijinal conservo.

Señores Elordi, Emilio Conesa, Cárlos Casares, Luis M. Martinez, D. Acolfo Peralta y Tulio Mendez.

Los ciudadanos que suscriben, á nombre de la Comision nombrada en la última reunion del *Club Libertad*, se dirigen á vds, como los representante mas caraterizados de la fraccion que protestó contra la legalidad de su nombramiento para manifestarle que no deseando las personas que componen la comision servir de pretesto para mantener viva; y quizá ahondar una division, que debilitando los esfuerzos comunes del partido, alimenten esperanzas én sus eternos enemigos, proponen como medio legal y decoroso para llegar á una transacion que evite un choque desagradrable entre compañeros de causa lo siguiente:

1.° Todo miembro del Club Libertad entrara al salon del Coliseum.

2.° Los miembros de la antigua Comision, abrirán lá sesion del Club, esplicando el objeto de la reunion.

3.° Una vez abierta la sesion, y llenado este resquisito, los ciudadanos Mateo J. Martinez y Emilio Conesa subirán á la mesa para presidir los trabajos de la Asamblea.

4.° Inmediatamente se procederá al nuevo nombramiento de la Comision Directiva del Club.

5.° Todas las demas resoluciones del Club se tomarán por mayoria de votos, comprometiéndose la reunion á respetarlos, y á no retirarse en caso de ser vencida.

La comision del Club Libertad á cuyo nombre dirijimos á vds esta nota, se permite hacerles presente, que desde el momento en que tanto la Comision como los miembros del Club Libertad, en cuyas OPINIONES GRÉE PODER INFLUIR, TIENEN POR CANDIDATO AL CIUDADANO D. EMILIO CASTRO, no vé la causa ó razon que puedan impedir un avenimiento entre amigos de causa y miembros de un mismo partido.

Lisonjéandonos con la idea de que esta proposicion encuentre éco en vds. los saludamos atentamente.

Héctor F. Varela—Dardo Rocha—Pedro Bernet—Delmiro Costa—Gerónimo Uzal.

A las 6 de la tarde estaba anunciada la reunion en el Coliseum á donde concurrimos los miembros disidentes del Club Libertad y mil quinientos ó dos mil ciudadanos que aceptaron nuestra invitacion.

Lo nota que acabo de trascribir fué leida á la comision provisoria directiva, resolviendo esta se discutieran con los firmantes las bases de transaccion. Se reunieron estos á nombre de sus representados, por los otros, Conesa, Luis A. Martinez, Tulio Mendez, Peralta y el que estas líneas suscribe. Despues de una larga y acalorada discusion fueron aceptadas las bases propuestas. Las dos primeras se realizaron en todo; cuando se llegó á poner en práctica la tercera los señores Martinez y Conesa se encontraron atados por su modestia y no tenian ánimo para manifestar á quien apoyaba la mayoria, como presidente de la comision del Club Libertad.

En presencia de tan disgustante incertidumbre, crei oportuno proponer se hiciera la votacion en un paraje espacioso: mencioné la plaza de la Victoria, que fué aceptada por tres cuartas partes de la reunion. Una vez allí, el señor Gefe de Policia creyó oportuno solicitar que se retirara aquella reunion; y aunque su carácter era completamente pacifico no pusieron obstáculo en acceder por que no fué órden sino un consejo amistoso el del señor O'Gorman.

Cuando esto sucedia, otra fraccion permanecia en el salon del Coliseum; proclamó una comision directiva para el Club Libertad en la cual fuí electo yo para Viee-Presidente. No acepté, apesar de los muchos empeños que me rodearon; otro tanto hice con la sociedad que habiéndose separado esa noche de la reunion del Coliseum, tuvo la galanteria de elejirme para miembro de su comision directiva.

Al rechazar esos nombramientos lo hacia fundado en que siendo una de las bases de arreglo, la presidencia alternativa de Coneza y Martinez, nada se habia realizado, mientras eso no fuera un hecho—como fué—algunos dias despues.

Del mismo modo, el Club Libertad rechazó la comision en que se me hacia figurar como vice-presidente.

Mas tarde, las dos fracciones que todavia quedaban, citaron: una para la cancha de Mendia; la otra para el Coliseum. La primera sancionó todas las cláusulas del arreglo del dia 19 que dejo trascrito. La segunda elijió una comision que aun figura, dirijiendo á un club llamado Rivadavia.

Resulta pues, que el Club Libertad realizó la union de sus miembros con la condicion de tener por candidato á D. Emilio Castro.

Que el Sr. Castro no solo habia sido proclamado por el Club en disidencia, *y por el Sr. Héctor F. Varela, con especialidad*, sinó que aun despues de la reunion del *Coliseum* que Varela declara nula, en todo lo aprobado fué aceptada esa candidatura el dia 3 de Enero, por el hecho de realizar todas las claúsulas de la proposicion de arreglo, nombrando á Conesa presidente del club y elijiendo nueva Comision Directiva.

Y este modo de proceder concuerda con el siguiente proyecto, presentado al Club por el Sr. Héctor F. Várela, antes y despues del discurso, muy elocuente, que publiqué en el *manifiesto á mis amigos*.

Dice así:

LA CANDIDATURA DE DON EMILIO CASTRO.

"En la reunion que ha debido tener lugar "anoche el *Club Libertad*, el ciudadano Héc"tor F. Varela presentó el siguiente.

PROYECTO DE RESOLUCION

"El Gran "Club Libertad" de Buenos Ai"res, fiel á su tradicion politica y á la lealtad "con que siempre ha procedido en todos los "actos de su vida pública, declara, que en la "próximas elecciones de Senadores y Dipu"tados, trabajará por nombrar representante "del pueblo, que elijan Gobernador de la "Provincia al ciudadano Emilio Castro, en "quien, los miembros del Gran *Club Liber"tad*, encuentran las condiciones necesarias "para llevar al Gobierno de Buenos Aires, "las ideas y los propósitos porque han com"batido, triunfando, desde su fundacion."

Y bien: ha querido probar mi amigo Varela que todos los trabajos del Club en aquellos dias eran nulos: ¿serán nulas sus promesas?—¿Lo serán sus palabras?—Lo serán todos los actos verificados despues del 3 de Enero, es decir, quince (15) dias despues de la reunion que el Sr. Varelo cita como ilegal?

En mi opinion, en opinion de toda la sociedad, el Sr. Varela ha salido de los limites de la prudencia, y no digo mas porque obedeciendo un tanto á las tendencias del corazon, creo en las palabras con que empezaba su escrito—«hay vinculos que hacen estimarse á los hombres aunque desientan en opiniones politicas. Y se vean tratados con remarcable justicia.

Despues de estos recuerdos que no debió tener presente el redactor de ese escrito, vera que ha sido mas que injusto cruel, y mas que cruel, algo ligero para juzgar la lealtad de un hombre honrado que es po todavia.

Acabaré—

Dice el Sr. Varela que fui rechazado por el Club Rivadavia, y me vi obligado á volver al Libertad.

Si, como otras muchas veces, hablásemos á solas, le diria: *Hector no dices la verdad*; pero como nos tratamos en público debo esplicarme en mejores términos y pido se me escuche para concluir.

No tuve ni he tenido motivos para descutir con los señores que componen el Club Rivadavia.

Por lo que respecta al Club Libertad el Sr. Varela ignora la historia *de su pais*, asegurándo que cien veces lo he dejado.

Probaré esto: llegó un acontecimiento inesperado, en que los señores Silva, Castro, Espinosa Zamora y otros, fueron tratados injustamente: (tambien lo hacia la *Tribuna* á la sazon) entónces fué que, sosteniéndo la justicia aunque fuera representada por los menos, me separé, no del Club sino de los que pretendian esplotarlo.

Si alguien tuviera la candidez de acreditar lo contrario, como dice el escrito que contestó, recuérdese que ingresé al Club Libertad en 1857, fecha en que regresé á Buenos Aires despues de una larga emigracion.

No esploté entonces, como no esplotaré nunca esa emigracion.

Pero conviene para no dejar dudas, citar nombres propios: cuando entré á formar parte del Club Liberta, era presidente D. José R. Oyuela, y desde entonces hasta la presidencia del Dr. Félix A. Benitez, jamás dejé de pertenecer á esa sociedad politica.

Desafío á que se pruebe lo contrario; y en este desafio debe considerarse empeñado, con especialidad, mi amigo Héctor F. Varela.

Como se vé, solo una vez me he separado no del Club pero si de los que pratendian violar su reglamento. Mi renuncia produjo el efecto que se deseaba, pues el Sr. Rufino Varéla obtuvo que se verificara la eleccion de electores para Presidente y Vice tomando al Club, puede decirse, de sorpresa pues venció una mayoria que no estaba inscrita en los rejistros civicos.

Para probar que ni aun entonces trabajé contra el Club Libertad lease la siguiente carta que diriji á mis amigos acompañando el acta de instalacion del Club Popular que fué vencedor en aquellas elecciones.

Dice asi:

«Muy señor mio y amigo:

Causas poderosas que mas tarde y con mas calma me haré un deber en conocer del público en general y de mis amigos en particular, me han obligado á separarme de mis compañeros de tantos años, del Club Libertad.

Deseo que vd. contribuya con sus amigos á ayudarnos en la lucha que emprendemos «no contra el Club Libertad», pero si contra aquellos que no habiendo cumplido con lo que dispone el artículo 22 del reglamento de dicha asociacion, han querido imponerme su voluntad por la fuerza.

Acompaño á vd. un número de actas de la instalacion del Club Popular, y otro de las listas de electores para presidente y vice de la República para que vd. se sirva prestarles su decidida cooperacion.

Lo saluda afectuosamente su atento amigo y S. S.

Luis Elordi:

Antes de concluir haré un recuerdo para mayor abundamiento de pruebas en la tarea que me he impuesto. Me hallaba enfermo en Agosto del año pasado; iba á tener lugar la eleccion de cuatro diputados; y en la víspera el doctor Keen me visitó para pedirme admitiese en la lista de candidatos á D. Lucio V Mancilla y á D. Eulojio Enciso bajo la promesa de que ambos éran partidarios de la candidatura Castro. La proposicion fué aceptada, se hizo la eleccion y las cámaras la desaprobaron.

Esto data de fecha muy lejana. ¿Cómo es entónces que se pretende negar que yo sostengo á Castro desde mucho tiempo atrás?

Cierto es que Castro solicitó mandarme á Europa pero fué en honrosa mision de dar cumplimiento al decreto de las aguas filtradas. No acepté, señalando al Sr. Allan como mas aparente para tan delicado cometido. Apoyé mi negativa en el compromiso que tenia contraido para trabajar por la eleccion del Presidente de la República. El Sr. Castro respetó esos compromisos enviando á la persona que yo habia señalado.

Ne parece haber probado suficientemente que se me ha tratado con injusticia por aquellos á quienes he debido merecer mas estimacion y mas respeto.

Ahora, si el triunfo no corona nuestra empresa, estoy notificado de lo que me sucederá el 2 de Mayo; puede venir mi reemplazante: la codiciada plaza será entregada despues de muchos años de laborioso y honrado trabajo.

Esta es la última palabra de—

LUIS ELORDI.

Buenos Aires, Marzo 13 de 1869.

NACION ARGENTINA

Buenos Aires, Marzo 18 de 1869

Autonomistas y federalistas,

Nuestra actitude en la lucha.

Intrigas mezquinas de nuestros adversarios.

Desde el momento en que se inició la lucha actual de candidaturas para gobernador de la provincia, asistimos con ánimo desinteresado y tranquilo á tomar la participacion á que creemos tener derecho como el que mas.

Al echar una mirada sobre los diversos candidatos que las ondas contrariadas de la opinion arrojaban á la superficie. provocando la discusion de la prensa, para encontrar al que mas convenia á los intereses del pueblo y por consiguiente que debia ser el elejido por medio de sus representantes,—recorriendo deciamos, con ánimo imparcial la figura de los paladines que iban á disputarae el triunfo en la arena de la lucha electoral, nuestra atencion se fijó en la gallarda figura de don Emilio Castro.

Observamos con detencion los propósitos y las nobles tendencias que traia escrito en su escudo como lema de combate, y que con él triunfo serian la norma de su Gobierno.

En ese escudo se leia en cifras bien inteligibles: *Revindicacion del sufragio. Abajo la liga inmoral de los gobiernos con las camarillas! Respeto á la soberania popular, sobre la base del libre ejercicio de los derechos de todos!*

Ante las nobles y consoladoras palabras que llevaba por mote la candidatura Castro, desde ese momento le dedicamos nuestras sinceras simpatias.

Un grito unisomo y espontáneo saludó á esta candidatura que encarnaba tantas esperanzas, llevando á nuestros hermanos de la campaña una palabra de aliento envuelta en las auras del entusiasmo popular.

Al escuchar ese éco de simpatia y de esperanza, todos se pusieron de pié para aclamar desde yá al que presentian vencedor. Nadie dudó desde entonces, un momento del triunfo; hasta la lucha parecia imposible cuando no se presentaba ante la opinion otra candidatura que pudiera, con alguna probabilidad de éxito, disputarle los laureles del triunfo.

Arrastrados pues por el impulso de las simpatias populares, nadie pensaba, porque parecia insensato, en contener el esfuerzo poderoso de la opinion de un pueblo que se levantaba en masa, haciendo oposicion á la candidatura Castro.

Pero vinieron los momentos de prueba.

El señor Castro habia escrito en su mote: *Revindicacion del sufragio popular!*—y una *camarilla* esperaba de su gobierno la sancion del fraude, de la esplotácion que ocupaba de hacer el voto popular en las elecciones municipales, sancion que importaba la condenacion, la apostasia de ese principio que habia proclamapo él mismo, y en virtud del cual el pueblo lo levantaba en sus robustos brazos.

Castro es hombre de principios austeros, de una voluntad y firmeza de carácter incontrastables. El en el gobierno no representaba alli al partidario, sinó á la ley, que habia jurado respetar; y la hizo respetar en efecto, condenando el fraude y el escándalo perpetrado por sus mismos amigos.

¿Obró el Sr. Castro rigurosamente ajustado á la ley y á los principios que habia manifestado le servirian de norma en el Gobierno?

Perfectamente, y con el aplauso y aprobacion de todos.

Pero como todo fallo, toda sentencia condenatoria tiene uno que es justificado y otro que se crée ofendido ó agraviado, en esta querella los hubo tambien.

De un lado estaba el pueblo que revindicaba sus derechos y presenciaba el castigo de sus conculcadores.

Del otro la «Tribuna» con su *camarilla* que perdia en el *litis* la presidencia municipal que ambicionaba para su gefe

De aqui el orijen de esa oposicion tenaz, sangrienta y desesperada que hace á lá candidatura Castro.

La *Tribuna* en esta oposicion lleva dos instintos, dos propósitos, dos sentimientos fijos y profundos.

El deseo de la venganza y de la propia conservacion.

La cuestion es pues, de vida ó muerte para ella.

La *Tribuna* ha vivido y se ha fomentado con el apoyo de los gobiernos electores que ponian en sus manos los elementos oficiales para arrebatar al pueblo sus derechos, satifaciendo al mismo tiempo sus ambiciones y sus venganzas.

Todos los triunfos electorales que cuenta la *Tribuna* han sido alcanzados con este vergonzoso apoyo; y con él ha hecho el mas insolente alarde de poder para humillar y perseguir á los vencidos.

El elemento oficial, era pues, el brazo derecho de la *Tribuna*; y élla que la comprende así, pugna desesperada por reconquistar ese elemento que se le escapa de entre las manos, ante la rectitud y honradez de la administracion del señor Castro.

Ahora bien:

Siendo estas las *causas* por qué ha desertado de las filas de los sostenedores de Castro, se vé claramente que esas son las mismas y *únicas* razones que tenemos para sostenerlo.

Si Castro en el poder representa el respeto á la soberania popular, sobre la base del libre ejercicio de los derechos de *todos*, que mas razon lejitima y fundamental podemos tener al sostener su candidatura, nosotros los *leprosos* de la politica, los perseguidos, los esplotados en todos nuestros derechos, los condenados á la muerte, al ostracismo politico?

Si el Gobernador Castro condena y rompe la liga inmoral y corruptora de los *gobiernos* con las *camarillas*, que razon mas concluyente para que nosotros, esplotados tantos años, al par del pueblo, por la *camarilla de la Tribuna*, llevemos nuestro humilde pero sincero contingente, para elevar al poder al hombre que pondrá término á los ódios de partido, haciéndonos entrever en la larga noche de peregrinacion porque atravesamoss una alborada de paz y de amor para todos lohijos de està tierra tan heróica cuanto desgraciada! ....

Si el señor Castro realiza los própositos que ha manifestado, y en virtud de las cuales le dedicamos nuestra simpatia, estaremos satisfechos; por qué habremos contribuido á conquistar para nosotros y para el pueblo una era de regeneracion y de verdad en la cual podamos con orgullo levantar nuestra frente abatida por tantos desencantos y titularnos ciudadanos de un pueblo verdaderamente demo crata republicano.

Nada queremos de Castro, ni para nosotros, ni para los hombres de nuestro partido, sólamente si respeto por nuestros derechos y prerogativas.

No iremos tampoco, como piensa el *Nacional*, á buscar un *asiento en el banquete á mendigar un mendrugo en el festin* del triunfo á que habremos contribuido y, á que tendriamos derecho, por que ante la austeridad de nuestra conciencia preferimos el negro pan y los harapos del obrero humilde y oscuro, que las suntuosas galas y la opipara mesa de los cortesanos y aduladores del poder, que viven como el *Zángano* regalándose con el fruto del sudor y del trabajo ajeno.

Ya lo hemos dicho, pues, si algunos hombres de nuestro partido figuran en listas de candidatos para la Lejislatura Provincial, no ha sido el partido *nacionalista* quien ha colocado alli esos hombres, para de esa manera absorver á los titulados *autonomistas*.

Lo hemos declarado y volvemos á repetirlo, no estamos conformes con que los nombres de Mitre, Gelly, Costa y demas hombres eminentes de nuestro partido vayan á ocupar un puesto en las Cámaras Provinciales, no porque esta destincion de sus conciudadanos dejase de serle honrosa, sino porque por su talento, por sus servicios, y por la espectabilidad que ellos reconocen, harian y recibirian un honor al sentarse en las bancas del Parlamento Argentino.

Tanto á la *Tribuna* como al *Nacional* les consta perfectamente quienes fueron los que hicieron figurar en las listas de Senadores y Diputados Provinciales á Mitre, Gelly, Costa, etc, y que nosotros rechazamos al dia siguiente el honor que se les queria hacer por sus mismos adversarios politicos.

No hay pues, tal rechazo del partido *nacionalista* ¡como pretende únicamente el *Nacional*, puesto que ese partido con sus hombres escusan desde ya *asistir al banquete* cediendo al *Nacional* la *parte* que pudiera tocarles para que la tome en nombre de ellos, deseándole al mismo tiempo, que le haga muy buena *dijestion*....

¿Quiere mas el *Nacional*?

Nos parece que es cuanto podemos hacer para satisfacer el hambre y la sed que le devora....

Golpe en falso.

Parece que las falsificaciones están á la órden del dia.

El trece del corriente recibimos con todos los sellos de mensagerias y correos, las siguientes cartas.

—

Bragado Marzo 11 de 1869.

Sr. Dr. D. José María Gutierrez.

Buenos Aires.

Estimado Doctor: Le adjunto una *cópia* de la carta que recibi anoche por la diligencia, y que se la remito para que la publique, suprimiéndole mi nombre, porque no quiero que sepan como pienso, porque asi conviene.

Comentela como á vd. le paresca mejor—no le envio otras, firmadas por Emilio Conesa y Mateo J. Martinez—y otras por Dardo Rocha—Héctor Varela y Cárlos Keen—porque no son tan importantes como la que hoy le copio—yo conservo el *original* por lo que puede convenir.

Por aqui, Saturnino Unzué y Mariano Atucha, no tienen oposicion, y menos en Lobos—25 de Mayo y Guardia del Monte, y le respondo tambien del «9 de Julio» que es Juan E. Trejo.

Cada diligencia trae, cincuenta ó sesenta cartas circulares—son activos como infierno.

Sin mas perdone la molestia y órdene como guste á su afectisimo y S, S.

German Vega.

—

Buenos Aires Marzo 9 de 1869.

Sr. Dr. D. German Vega.

Bragado.

Muy Señor mio: Sabiendo que V. simpatiza con mi candidato, para Gobernador, el inteligente y distinguido caballero el Dr. D. Manuel Quintana, me tomó la libertad, de dirigirme á V. como Juez de Paz, de ese punto y á nombre del Club Libertad, y con completa autorizacion, como vice-Presidente de dicho Club para pedirle á V. que apoye la lista que la «Comision» le remitirá desde aqui, asegurandolé, que los candidatos que se le recomienden, darán el resultado que nos proponemos el dia de la votacion.

Los hombres como V. Doctor, que á mas de la autoridad que inviste, como Juez de Paz, tienen la simpatia del vecindario; se deben esforzar en darle el triunfo al candidato que á nombre del «Club» le recomiendo para mostrar á los despotas que como Emilio Castro, creen que debe siempre predominar su voluntad y su capricho—Buenos Aires, no puede ya soportar tiranos.

La próxima diligencia le llevará á V. las listas.

Sin mas se despide de V.

firmado—

Héctor F Varela.

Aunque la letra de estas cartas es parecida á la del Sr. Vega, tuvimos alguna desconfianza, que se agravó al notar que el papel en que estan escritas tenia el timbre siguiente, marcado en blanco:

«República Oriental del Uruguay»

Entonces escribimos inmediatamente al Señor Vega, el cual nos ha contestado lo siguiente.

Sr. Dr. D. José M. Gutierrez.

Estimado Sr.

Son las once y media de la noche, hora en que recibo su estimada de hoy, por conducto de los Sres. Payer y Airaldi, y bajo el sello de los Sres. Unzué é hijos.

Con la franqueza y la lealtad del caballero declaro á V. que yo no he dirigido ninguna carta á V. en el sentido que manifiesta en su apreciable que contesto.

Ignoro quien haya podido tomar mi nombre y firma, y ruego á V. no le dé crédito, pues de laro que es falsificada.

Mi contestacion vá por el mismo conducto que ha sido dirigida.

Esta ocasion me proporciona el gusto de ofrecer al Sr. Dr. Gutierrez, mis consideraciones y respeto.

German Vega.

Ya ven pues los que nos han querido hacer caer en el lazo, para hacernos aparecer publicando cartas falsas, como no somos tan ligeros como han pensado.

Nos limitamos, pues, á dar publicidad al incidente, sin mas comentarios.

El Sr. Castro y la «Tribuna» de Setiembre.

Es bueno leer cómo juzgaba la «Tribuna» al señor Castro hace poco tiempo (setiembre del año pasado), para apreciar sus dicterios de hoy.

Habla la «Tribuna:»

El Señor Castro

Al anunciar que las obras para la provision de las aguas filtradas, están próximas á su terminacion, cumplimos con el deber de saludar al Sr. D. Emilio Castro, que ha sido el alma de esos trabajos.

Son escasos en nuestro pais, los hombres que como el Sr. Castro consagran toda su existencia al servicio públ co.

En los campos de batalla, como soldado de la ley, en los parlamentos como legislador en las empresas industriales como obrero del progreso, en todo lugar y en todo momento en que Buenos Aires ha pedido un efuerzo de coraje de intelijencia ó trabajo, él ha respondido con su buena voluntad, corriendo la puesto de honor que le ha señalado la patria.

Este amor por el bien público, es algo muy grande y muy noble, que debemos proponernos por ejemplo, porque la inercia es una fuerza que hemos heredado del antiguo réjimen.

Los pueblos habian abdicado el derecho de pensar y de obrar, confiando á los gobiernos el pensamiento y la accion.

En el gobierno republicano, el pueblo es el alma de movimiento social.

Una de las conquistas que tenemos que realizar, es interesar al ciudadano en todas las obras destinadas á labrar su engrandecimiento.

Norte-América marcha sobre los hombres del pueblo, como el mundo de la fábula sobre las espaldas del Atlas.

Sud América camina arrastrada por el brazo de los gobiernos, como el ciego conducido por el lazarillo.

Los pasos de esta no pueden medesire por los de aquella, porque la fuerza oficial no alcanza á donde llega la fuerza del pueblo.

La indiferencia pública no hace sino esterilizar la accion gubernativa, alli donde el pueblo se incorpora al movimiento oficial, inicia o por los clubs, los diarios y los libros.

Si deseamos que se lleven á cabo las cien robas del género de las aguas filtradas, que reclaman nuestra civilizacion y nuestras necesidades, hagamos todo lo que ha hecho el señor Castro: séamos brazos ejecutores de lo que la cabeza pienza y reglamenta el arte ó la ciencia.

En los Estados Unidos un vecindario ó un legislador' conciben la formacion de un pueblo en un lugar ocupado por un bosque, ó en un campo agreste y salvaje.

Se decreta la creacion del pueblo, y cuando aun está fresca la tinta con que se escribió la ley, se oye resonar el golpe de la azada ó del hacha del *pionner*.

Al dia siguiente la selva es desajolada de la tierra, que va á sustentar los templos y los palacios de la civilizacion.

Imitando á este tiempo representante de la fuerza y del trabajo, respondamos siempre á la palabra del gobierno que inicia una obra, con el golpe de hacha ó de martillo que la empieza.

Y cuando nos constituyamos en obreros de nuestra propia grandeza, busquemos en nuestras filas á los que como el Sr. Castro nos han enseñado el camino de honor en los campos de batalla, el del progreso en los parlamentos, el del trabajo en las empresas industriales.

Cuando dentro de algunos años esta sociedad se haya apercibido de la utilidad de la obra que acaba de realizarse en Buenos Aires; cuando debido á ella y á las que aun no se han planteado, la hijiene sea una de sus leyes, como lo era en los pueblos antiguos; cuando la salud pública encuentre defensa contra los enemigos invisibles que hoy la rodean; entonces á la par del gobierno que la inició se recordará con gratitud el nombre del que supo ejecutarla, con laboriosidad, desinterés y economia.

Varios asuntos

Al ver nuestras noticias en letras de molde en la «Nacion» nos hemos dicho: ó el que corrige las pruebas, no tiene ni las mas minima nocion de mitolojia; ó los operarios son todos Quintanistas y nos quieren hacer decir disparates.

Si lo primero, no es lamentable, que se descuide un ramo de el saber humano tan trascendental?

Hacernos poner: prometer por Prometeo satirico por Sátiro! Qué horror! qué dirá Orion?

Si lo segundo, es decir, si los operarios son Quintanistas estoy perdido, porque el Dr. lo va á saber y entonces yo no podré entrar en sus reuniones, para darles noticias.

.·.

Ya verán nuestros lectores, que noticias les damos desde hoy, hasta el 28 de Marzo; tenemos de gran calibre, y si no las publicamos ya, es porque nos lo impiden razones de alta politica.

.·.

Han visto vds. que no se habla ya de el señor Acosta?

Era tal la burla, que entre ellos mismos hacian á este candidato, que por fin se han olvidado hasta de que tienen que sostenerlo bien aunque no sea mas que por la *vindicta pública*.

Que cómicos! que bien representarian el Orfeo, ó la la Belle Elene, Mr. Cheri, debia proponerles contrata.

Seguiré mi asunto.

Sabrán vds. que el mismo Dr. Acosta, conoce que lo burlan y sabe *con los bueyes que ara*.

El está persuadido que los q' se dicen sus amigos, le están haciendo jugar un rol indigno, le están haciendo tapar á Quintana, para que no se vean sus deformidades.

El redactor de «La Tribuna» que le ha hecho ofrecimientos estupendos al comandante Quiroga, para que la acompañara á cambiar de bandera todos los dias: Hector, que visto que no podia sacar nada, con los ofrecimientos, recurrió á las amenazas, sacando menos con ellas, que dicho comandante, trabaja por Castro, por que han ofrecido despachar un asunto que tiene ante el gobierno.

Bien sabe Hector, que hasta despachar este asunto, y darle un grado militar, se ofreció, porque trabajara en contra de Castro, y que el Comandante Quiroga no quiso aceptar.

Bien sabe que amenazó al Comandante con hacerlo dar de baja, comprometiendo asi el buen nombre de el Sr. Gainza; y que sin embargo, el Sr. Quiroga, no quiso aceptar, porque, el candidato de su simpatia era el Sr. Castro.

A que viene ahora embromando?

El Sr. Gainza como todo el gobierno Nacional, no se mete en elecciones. Eso queria Héctor, jugar con Gainza, y manosear á los demas miembros del gobierno.

No señores; basta Mariano Varela, podemos decir que se abstiene, y que el candidato de sus simpatias es Castro.

Gorostiaga simpatiza con Castro, Sarmiento tambien y si el Dr. Velez quiso hacer cierta *diablurilla*, fué no por antipatia á Castro sino de travieso, por meter la cola como dicen.

.·.

Nuestros lectores, no necesitan despues de ver el manifiesto del Sr. Elordi, preguntar quien es el redactor de el «Porteño».

D Héctor Varela, recomendó vez pasada lo bien *cortadas* que eran las plumas que escribian este periódico.

Cuando apareció, Orion fué tambien muy festejado y recomendado por D. Héctor.

Conversaciones tenidas con él, solamente, han aparecido en ese pasquin.

Que quiere decir todo esto, no lo sé, el lector sin discurrir mucho, lo dirá.

Le recomendamos á Orion, que publique otro número de el «Porteño», que lo espera el público con ansia.

.·.

Han visto vdes. los dictámenes del asesor en el asunto de la sustraccion de el Rejistro civico de Barracas al Norte?

A el asesor le pega mal el papel que ha querido representar.

El asesor no debia blaer can can, basta y sobra, que siga con su *minuet*, y una y otra vez que este sea abojerado.

Pero, no hay posible modo de resistir á Orion, es capaz de *lanzar* á el mas beato del universo.

.·.

La agitacion en que se encuentra Orion en este instante, es indecible; basta saber, que el Dr. Manuel A. que no lo abandona un instante (segun él por cuidar de su salud), teme el desarrollo de una enfermedad mental

Su imaginacion, voluble por exelencia, corre por sobre los candidatos que ha levantado con una rapidez increible.

Montes de Oca, Campos, Martinez, Cambaceres! (què gracioso,) Acosta, Quintana, Castro, Conesa, Gainza, todos estos señores han recibido invitacion al ambigú que daba Héctor.

Algunos inocentes se *entrufaron*, otros no fueron como Acosta, Gainza y Conesa, y otros no admitieron ni que les llevaran su parte á domicilio, como Castro.

El que ha comido con un diente que sobre puja al de D. Anacleto, es el Dr. Quintana.

Qué jóven! quien creyera, y con tan pequeño vientre!.

Lo habiamos oido decir al Dr. Velez; pero creiamos que eran diabluras de este, como es tan bromista!. ..si es mandinga!

El convite debió estar bueno porque hubo alguno de los candidatos como Cambaceres, por ejemplo, que se propusieron hacer con él; las del gastrónomo sin dinero, es decir, no dejarlo comer, asi es que, mostraba en esos instantes, un deseo tal de probar el gran pastel, que era digno de estudio.

Para que quiere Antonin probar?

El está ya *entrufado*, nó necesita comer mas.

Esta noticia la tuve de los que sirvieron la mesa, sabeis quienes eran?

El escribano S. el doctor A. y tio Benito.

.·.

Uno de los amigos del vice presidente Alsina, le aseguraba ayer á uno de los nuestros que el vice no trabajaba, que no escribia y este le creia con la mayor candidez.

Pero nosotros que sabemos que todos sus parientes y amigos subordinados, están en la jugada: no lo creemos.

Pregúntenle á Alinencia del Azul.

Pregúntenle á Jurado del Azul.

.·.

En la parroquia del Socorro buscan los sostenedores de Quintana, el que los vecinos falten á sus compromisos.

Los llaman, les ofrecen y aun los amedrentan; pero ellos se burlan y los desprecian.

Conocemos tambien ciertos gauchos que mandan entre nosotros, para espiarnos, pero estos sirven de armas de dos filos, bien se les puede convidar.

.·.

El *simpático* Héctor ha tomado nuevo camino de perder á Castro.

Supónganse ustedes que segun él, Castro, figura por ellos, y es algo por ellos, y nosotros lo vamos á perder por el solo empeño que tenemos de contrariarlos.

Que imaginacion tiene el orador.

Y sin embargo, contrarios de Castro nos escriben de la campaña que toman parte en las elecciones por solo vencer á los que han mortificado por tanto tiempo esta sociedad.

En estos instantes tenemos noticias de que en Dolores tiene un individuo doce cartas de Alsina y Rocha.

Traslado á nuestro amigo que creia que no se ocupaba de elecciones Adolfito.

Alsina tiene hoy una reunion, ha invitado algunos amigos, y entre ellos hay quien le va a mostrar documentos curiosos.

.·.

Argerich tambien cita á todo el mundo, no importa como piensen, la cosa es que vayan; él cuenta que hará discursos á que no podrán resistir.

Nosotros tememos que se duerman nuestros amigos y que se crea que han apoyado.

.·.

Aristóbolo del Valle (que feo nombre) anda por Dolores, creo que se está luciendo, hombre influyente, antiguas relaciones de familia, lo ponen en condicion de que no nos quedará alli quien vote. Que pena!

.·.

Terminaremos por anunciarles que se va á admitir la apuesta de la *Tribuna*, es decir á quien gana las elecciones,

Apostarán?

Que lo dudo.

Rumores de afuera.

Dificilmente podrán vds. hacerse una idea del grado de escitacion en que están los ánimos aquí con motivo de la cuestion electoral.

El duelo es á todo trance entre la famosa camarilla ó pequeño circulo que por tanto tiempo nos ha estado oprimiendo y vejando, gracias á la intimidacion y los medios oficiales de que ha estado disponiendo á su capricho; entre esa camarilla ó pequeño circulo, y un inmenso pueblo que quiere librarse de tan odiosa tutela, y que si esta vez no lo consigue, quedamos todos espuestos á las mayores afrentas.

La cuestion electoral tiene un doble significado, y todos lo comprenden asi cuando ponen en ella tanto empeño.

Felizmente la reaccion contra la turbulenta y atrevida minoria, puede entrar en lucha apoyando á Emilio Castro, que es un candidato que ella combate porque no ha conseguido ponerlo al servicio de sus mezquinos intereses.

Sostener á Castro como candidato, es sostener el acto moral de la reprobacion de los fraudes electorales que tuvieron lugar en la eleccion municipal, medida aplaudida por todos, y causa *única* para la guerra tenaz que le hace la *Tribuna* y su círculo, engreidos porque contribuyó á darnos á Sarmiento por un juego de cubiletes, y porque cuenta con cómplices en los fraudes electorales, que buen provecho personal han sacado de ellos.

Todos admitian como único candidato Castro, hasta el circulo mismo, y Hector Varela se alababa de haber sido de los primeros en presentar esa candidatura. Nadie creia pues que hubiera lucha animada, pero el grosero cambio de Hector y su diario, y las causas de él, han causado tal indignacion, que la lucha viene, y viene con su cortejo de prevenciones y viejas cuentas pendientes.

Corrida *La Tribuna* al verse sin candidato, propone ahora D. Mariano Acosta, á nombre de los interesss sérios de la sociedad.

Todo el mundo se ha reido de la maniobra; nadie cree en que Acosta sea en efecto candidato de *La Tribuna* y mucho menos de Héctor que aborrece á Acosta sin que sepamos porqué, y sin que ese ódio sea en menoscabo de este apreciable sujeto.

Esa candidatura es realmente *una pantalla*; y luego es de todo punto improbable su triunfo, tanto por que Acosta no es mejor *hoy* que Castro, que rompió con el circulo, como porque los trabajos por el segundo (candidato están muy adelantados; y finalmente, porque basta que *La Tribuna* diga *hoy* negro para que todo el mundo responda blanco—es decir, «basta»!

El centro electoral de que hablé á vds. antes, tiene en su seno lo mas notable en hombres sérios y en juventud, que sostienen la candidatura de Castro.

El circulo contrario se compone de los viejos elementos de falsificacion, fraude y estafa electoral

Pero los «castristas» como se les llama, tienen que luchar á brazo partido con los del circulo que cuenta á Adolfo Alsina, gran manejador de elecciones, y otros caudillos, y á mas, con *La Tribuna*, ofrece tanta circulacion á la mentira, y á los cargos mas injustos á Castro y su Gobierno.

A tiempo felizmente apareció el diario «La Verdad» á decirsela sin rodeos á los del circulo, y su oposicion ha sido mirada á los del circulo, y su oposicion ha sido mirada como un suceso inesperado para los amigos, y como un hecho alarmante para los enemigos.

«La Verdad» ha sido una bomba para estos, que todavia niegan que lo sea; pero segun he oido decir á uno de los de la Comision Directiva de los trabajos en favor de Castro, la circulacion de «La Verdad» pasa de *dos mil ejemplares*, yendo mucho á la campaña.

Esto les dará á vds. una prueba de la reaccion porque pasamos.

A fin de este mes (el 28) tiengn lugar las elecciones en toda la provincia. Esa fecha sera feliz ó infausta, segun el resultado que tengan.

Si triunfa Alsina y los Varela, tenemos tres años de malestar y de opresion por el circulo. Si este la pierde como parece que sucederá, las cosas politicas cambiarán de aspecto, y empezaremos á ver silvado y escupido el rejistro falso y los manejos vergonzosos que se han estado haciendo.

El grupo que asumió la direccion de los trabajos en favor de Castro, es en su totalidad del Club Libertad, antiguo y moderno, y ha atraido asi muchos hombres ageños á las embrollas electorales que nos han enfermado. Hoy no existe tal Club Libertad, ni ha dado candidatos tampoco.

Dos ó tres individuos, Héctor entre ellos, empleando el repugnante recurso de la falsificacion de firmas, han mandado listas á la campaña, pero lo que es el club no ha hecho nada; nada pero ellos hablan á nombre de él.

«La Verdad» los ha provocado resueltamente, acusándolos de falsarios, con pruebas que se han guardado de exigir hasta ahora. Lo peor para ellos es que no pueden llamar mazhorquero al nuevo diario.

El club Rivadavia ha vuelto a dar señales de vida, y vá á oponerse una reunion de los dos centros.

Hecho esto, no habrá ni con quien luchar el dia de las elecciones.

Hasta Elordi, aquel gran agitador electoral, ha abandonado al circulo y ahora lo tachan de que es mal elemento!

Todo el partido de Mitre apoya tambien la candidatura de Castro; y pasado mañana se reunen las parroquias para hacer en ellas la lista de Senadores y Diputados por la ciudad.

Ya está organizado el comité central, por el escrutinio que se hizo el sábado á la noche El presidente es el Dr. Daniel Cazon,

El General Gelly salió elegido en la parroquia del Colegio para presidente del Club Parroquial; lo que importa decir que en esta campaña electoral se unen las fracciones disidentes en otros respectos, para conseguir un fin comun y patriótico.

Los negocios de San Juan se han arreglado como verán vds, por los documentos que traen los diarios.

No quiero decir quien tiene razon ahora, desde que unos y otros hacen gala de abrigar buenos sentimientos

Doy á vds. el pésame por la sensible pérdida del magnifico vapor «Y», que se incendió en este puerto el Sábado á media noche.

Plácido

Sigue la *Tribuna* con la farsa de los *federalistas* y *autonomistas*.

En un *suelto* de ayer tuve ocasion de demotrar que la *Tribuna* habia convenido con el *Nacional*, ahora quince dias, en que la palabra *antonomia* tantas veces invocada como bandera en los momentos dificiles, no era mas que una farsa un *comodin*, con el que el uno y el otro diario habian salido del apuro y satisfecho mas de una ambicion y otras tantas venganzas.

La que yo estrañaba, como todo hombre honrado debió sentirse asombrado, era el cinismo con que el *Nacional* y la *Tribuna* renegaban ahora quince dias de la *autonomia* de Buenos Aires; pero nunca crei que hoy, cuando todavia no se ha secado la tinta con que se escribió tan vergonzosa apostasia, pretendieran los apóstatas levantar nuevamente la enseña de la autonomia que hicieron pedazos arrojándola á la burla y al desprecio público.

Esto es lo que me espanta!.

Que el *Nacional* y la *Tribuna* negasen ahora quince dias la existencia de la palabra *autonomia*, que hicieran farza de ella y la despedazasen á su antojo, nada me estrañaba conociendo, como conozco los antecedentes de ambos periódicos; pero que hoy tenga la audacia, el cinismo de llamar nuevamente al pueblo (como á locos ó idiotas) en nombre de una farza *confesada por ellos mismos* y que el pueblo vaya á su *reclamo*, francamente es cosa que no concibo ni podré creer jamás, á menos que ese pueblo fuera realmente de imbéciles, como lo supone la *Tribuna*.

Veremos pues si hay alguien que quiera prestarse á servir de juguete á los señores de la *Tribuna* siempre que á estos se les antoje gritar *autonomia*, aun cuando el dia anterior hayanse negado de *autonomia* y de *autonomistas*.

¿Quienes querrán ser los *cuzcos* de la *Tribuna*?....

—

Intencional y calculadamente persiste la *Tribuna* en estampar en sus columnas noticias y hechos falsos que han sido refutados.

Es incierto que el Dr. Elizalde haya querido *comprar* á D. Adrian Sosa como lo vuelve a repetir ayer, haciendo una injuria á este señor al creerlo capaz de soportar semejantes proposiciones.

D. Adrian Sosa se encargó de desmentir la calumnia de la *Tribuna* en la *Nacion* de ayer.

Es falso que don Francisco Elizalde haya escrito cartas á la campaña en las que diga que *cuenta* con el Gobernador Castro.

Es igualmente falso que don Francisco Elizalde ni ninguno del partido *nacionalista*, haya gastado *un solo peso* en esta cuestion, en que, por otra parte seria inútil, puesto que el triunfo de la Candidatura Castro está asegurado, no *por plata*, si no por el esfuerzo potente de la opinion.

Nada valen pues, ante el espectáculo halagador que presentan los trabajos de la candidatura Castro, las intrigas ni las mentiras de la *Tribuna*, porque son impotentes para torcer un propósito que el pueblo entraña en esa candidatura.

—

Dice el *Nacional* que el comité central ha resuelto rechazar las candidaturas para Diputados ó Senadores de cualquier federalista, perteneciente al circulo de la *Nacion*.

Agrega ademas, que el partido *nacionalista* trabajará si le place, por el señor Castro, sin que por esto pueda creerse que sus trabajos tengan conexion alguna con el partido *autonomista*, ni menos que aquellos *tendrán asiento en el banquete, ni parte en el festin*.

Aunque despreciamos altamente las palabras de *El Nacional*, por que no representan otra cosa que el éco de los ódios de los hombres que componen el Gobierno Nacional, contra los que forman el partido de la oposicion, no está de más sin embargo, manifestar nuestras ideas sobre este punto, con toda claridad; para evitar esas mismas ruindades y falsas apreciaciones por parte del público.

Cuando en algunas reuniones, que tuvieron los *Castristas* para proyectar la lista de Diputados y Senadores porqué debian trabajar en las próximas elecciones, se pronunciaron los nombres del General Mitre, General Gelly, Dr. Costa, etc., el *Nacional* sabe perfectamente que no fueron los *nacionalistas* los que pronunciaron esos nombres, sinó que salieron de la boca de sus mismos amigos.

Ademas, al dia siguiente la «Nacion Argentina» declaró que no estaba conforme con que los nombres del General Mitre, Gelly, Costa, Garcia, etc. figurasen en una lista de candidatos á la Legislatura Provincial, por cuanto esos hombres por su especialidad y sus méritos los unos y tambien por su talento los otros estaban mas bien llamados á ocupar las bancas del Congreso Argentino.

Por consiguiente, antes que el «Nacional» rechazase de la manera que lo hace á los hombres de nuestro partido, á quienes no tiene manchas que enrostrarles en su vida pública, nosotros habiamos ya rechazado sus candidaturas, por las razones que hemos manifestado anteriormente.

Tenga entendido el «Nacional» que si trabajamos por la candidatura del ciudadano Castro no nos lleva otro interes que contribuir con nuestros esfuerzos á elevar al Gobierno un hombre que respete los derechos de todos, haciendo una verdad del sufragio popular.

Puede estar seguro el *Nacional*, como lo estamos nosotros y como lo están los adversarios de la candidatura Castro, que NO HEMOS DE IR A PEDIRLE UN ASIENTO EN EL BANQUETE *ni negarle un mendrugo en el festin*.

Lo decimos bien alto: no lo olvide pues, el *Nacional*, ninguno de nuestros *miscos* y pequeños detractores!....

—

Los hombres de la candidatura *pantalla* no se paran en medios, por mas reprobados que sean, para *escamotear* el triunfo en las próximas elecciones al candidato popular y y de todos los partidos D. Emilio Castro.

Los amigos de esta candidatura se han apercibido de un fraude escandaloso, sin igual y que deja muy atras, á todos los cometidos hasta hoy en materias electorales.

Este fraude, este *escamoteo* consiste en haberse falsificado por los hombres de la *Tribuna*, las listas que enviaron al Tribunal de Justicia, para la insaculacion de las mesas receptoras, como tambien las firmas de los que las enviaban.

¡Qué tal la conciencia de los que manejan el *bombo* de la *Tribuna*, y ponen el grito en el cielo por fraudes imajinarios que atribuyen á sus adversarios!

¡Que queda entonces de la tan *prestijiosa* candidatura *pantalla*, que necesita cometerse todo genero de exesos para hacerla triunfar?

Juzgue el pueblo y convénzase de la farsa indigna que está haciendo la «Tribuna» usurpando diariamente su soberania por el fraude y el escamoteo mas escandaloso!

Afortunadamente la intriga ha sido descubierta á tiempo de poder parar el golpe traidor....

Qué les parece á uds. los hombrecitos esos?

Veremos á dónde van á parar las esperanzas que cifran en el triunfo de la *popular* candidatura *pantalla*.

Los emplazamos para el 28......

—

La *Tribuna* de ayer, con grandes letras de *cartel* hace al mundo entero una apuesta de 50,000 pesos á que el candidato que obtiene mayoria en la Asamblea del 2 de Mayo es el *pantalla* D. Mariano Acosta.

Como tiene el cinismo de decir tambien en esa apuesta, que la otra que hizo por 20,000 pesos á que ganaba la eleccion de la duodécima seccion de campaña, trascribimos la rechifla que le hace nuestra apreciable cólega la *Verdad*, quien le tomó la palabra, á la *Tribuna* y esta se escusó desvergonzosamente levantando la *banca*.

Lean nuestros lectores y rianse de las apuestas de *La Tribuna*:

¡La apuesta de los 20,000 ps.!

La *Tribuna* se ha echado atrás de su andaluzada de los 20,000.

Haciendo un ruido espantoso, avisó á todos los habitantes del globo que apostaba 20,000 pesos á que los sostenedores de la candidatura Castro la perdian en la seccion 12.

Nuestros amigos le dejaron dar al bombo dos dias, sin hacer caso del estruendo.

Pero ayer quisieron dar una leccion y ha sido completa.

Se mandó aceptar la cacareada apuesta, y no quisieron formalizar.

Primero dijeron que no estaban *los cuatro* que querian hacerla; que solo apostarian 5,000.

En el instante se mandó realizar, mas no quisieron hacerla efectiva.

De esta vez estalla el parche del bombo de la *Tribuna*.

Nuestros amigos la han agarrado en su mismo lazo.

Qué maniobra tan fea ha hecho la *Tribuna*!

Asi la hemos de correrla todas.»

NOTICIAS DEL DIA

A los cónsules chilenos en Mendoza, San Juan y Salta se ha pasado por el Ministerio de Hacienda la siguiente circular:

«Valparaiso, Febrero 13 de 1869.

Remito á vd dos ejemplares del reglamento de comercio con la República Argentina, dictado por S. E. el presidente de la republica en 30 de Enero próximo pasado.

Las disposiciones del reglamento adjunto que usted tendrá como oficialmente comunicado, consultan algunas facilidades para el comercio argentino. Espero que usted estudie con detencion ese reglamento y observe la dificultad que su aplicacion pueda producir en la práctica.

Este ministerio habria deseado poder abrir especialmente al comercio de tránsito mayor número de puertos; pero ha creido que por ahora quedaban satisfechas las exijencias apremiantes del comercio, esperando que nuevos datos y la adopcion de mayores garantias para los intereses fiscales y para el comercio de buena fé permitan las modificaciones que en esta parte admite el reglamento, ya que debe procurarse en lo posible conciliar aquellos intereses con los del comercio. Llamo en particular la atencion de usted sobre este asunto.

Finalmente para que el ministro se halle en posesion de todos los antecedentes necesarios que le permitan apreciar el estado de nuestras relaciones comerciales con esas provincias, el ensanche que puedan recibir y el porvenir que les aguarda, será conveniente que usted procure informar tambien acerca de la estension del consumo en esa provincia en lo relativo á mercaderias estranjeras, de las vias por las cuales se hace la provision, de los costos que cada una de ellas ocasiona y de las ventajas é inconvenientes que respectivamente tienen.

Dios guarde á usted.

M. Concha y Toro.

—

El hecho que ayer referimos de haber el Presidente de la República *espulsado groseramente* á una infeliz mujer, que fué á implorarle caridad, ha producido gran indignacion en el ánimo del pueblo, que, ha llegado á convencerse (la parte que no lo estaba aun) del caracter *violento, despotico, irrasible etc. etc. del* Sr. Sarmiento.

¿Que nombre se le puede dar al cobarde que aprovechandose de la debilidad del sexo insulta las lagrimas, de una madre desvalida?

Con la mano sobre la conciencia cada habitante de esta tierra lo calificará como mereceal que cometió acto tan villano!

Y entonces ese titulo débese arrojar sobre la negra frente, enlodada por todos sus actos de su vida pública y privada, sobre la frente, deciamos, del Sr. Dr. Sarmiento (loco citado.)

El pueblo, el verdadero pueblo, que no vive de las *pagas* de un mandon sin sesos sabrá en su justa indignacion castigarlo!

Asi se procederá con justicia!

Mientras tanto concédasele el desprecio, como se ha hecho con el cinico Dr. D. Dalmacio Velez Sarsfield (mandinga!)

—

Como siempre en la cuestion gobernador «La Tribuna» lleva la farsa hasta el ridiculo.

Hace algunos dias ostentaba en sus columnas un cartelon de almacen vacio, en él que apostaba veinte mil pesos á que triunfaban los *Acostitas* en la duodecima seccion.

Varias respetables personas, se apersonaron á los redactores, aceptándo la apuesta.

Y como era natural, LA RETIRARON!!

Ahora dicen que apuestan 50,000 pesos al triunfo de *Acosta*!!

Por consiguiente buscan otra derrota!!

Parece increible, pero el cólega busca siempre las derrotas vergonzosas' como aquel que tuvo la pretension ridicula de *escalar* la *Municipalidad*!

Es preciso que se convenza colega, que ya sus farsas no cuelan, pues el pueblo los conoce bien!

—

El cómodo y hermoso vapor «América» sale mañana para Montevideo.

—

Mañana se exhibe en Colon el gran Silforama.

Como es nuevo espectaculo, y que viene precedido de mucha fama, no dudamos que asistirán una gran concurrencia.

—

Otra derrota a los farsantes y á la funesta camarilla!

Se nos remite lo siguiente para publicar:

Sr. Noticiero de la «Nacion Argentina».

En la Tribuna del Domingo aparece un remitido firmado con el seudonimo «varios miembros del Club San Martin» donde se asegura que *hemos sido obligados* á retirarnos de él antes de abrirse la sesion para la que se habia invitado á los vecinos de la parróquia del Socorro.

Los Sres. remitidistas no se han hecho intérpretes de la verdad, como lo pretenden pues si bien es cierto que nos alejamos de alli no fué *obligados* á ello, sino porque estando de acuerdo con lo indicado por el Dr. Benifez, despues de abierta la sesion manifestadas las tendencias de los trabajos que se preparaban, creimos que era un deber de lealtad retirarnos de una asociacion cuyas ideas no eran las nuestras; y si en virtud de un derecho inviolable hicimos uso de la palabra, fué unicamente reprochar la forma de la indicacion y rectificar algunas apreciaciones que herian nuestra dignidad.

Por lo demas los «varios miembros del Club» tienen razon cuando aseguran que no hemos firmado el acta de instalacion; y la «Verdad,» por otra parte, ha incurrido en el lamentable error que nos apresuramos á subsanar, de creer que nuestros nombres aparecieron al pié de ese manifiesto.

De vd. Sr. Noticiero

Atentos y seguros servidores.

Benigno Lezcano—Alejandro Amaya.

—

La asamblea general de los accionistas del Banco Argentino tuvo lugar el dia Miércoles 17 del corriente siendo aprobada la administracion del segundo semestre del año 1868.

Se mandó tambien fuese repartido un dividendo de 10 p. % cada accion no dándose el 11 ó 12 p % á que alcanzaba el beneficio por no oirse nada de lo que dijo el Sr. D. Juan B. Peña presidente de este Banco.

A proposito; gran número de los accionistas de este Banco que se encontraron alli con el Dr. Becear, fundador y director del Banco Hipotecario de Buenos Aires se susscribieron para este con muchas acciones y otros prometieron contestar el número de los que deseaban se les suscribiera— apresurarse pues!

—

Con referencia á la farsa que hizo la «Tribuna» en el asunto de Belgrano nos envian pára publicar lo siguiente:

Señor Redactor de la *Nacion*.

No debiendo dejar pasar en silencio la aseveracion que se hace en la «Tribuna» de anteayer, de que el resultado para las elecciones para municipales practicadas el domingo último en este pueblo es la espresion genuina de la oposicion á la candidatura del señor Castro para gobernador de la provincia pedimos á usted se sirva publicar estas lineas á fin de hacer constar que los ciudadanos argentinos que sostuvimos la lista triunfante en este dia simpatizamos ardientemente con esa candidatura por estar persuadidos de que ella responde á los verdaderos intereses de esta provincia y que los vecinos estrangeros que coabyugaron á esta lista aun cuando no toman parte en la politica del pais, están no obstante poseidos de que el señor Castro reune todas las condiciones para hacer un gobierno honorable y recto.

Dejando asi constatada la verdad del hecho, saludamos á usted atentamente-

Belgrano 18 de 1869.

Varios vecinos nacionales y estrangeros

—

Aun permanece en la puerta de la oficina de Correos de la capitania la indecente y mezquina tablilla de que hemos ya hablado.

Imposible parece que el gobierno que tiene dinero para todos los gastos particulares de los ministros, no cambie esa muestra peor que la de los bodegones.

Pero don Comerciante de Gainza se ha propuesto cubrirse de ridiculo con tal que disfrute de algunos réditos.

Adelante con su «honroso» oficio.

—

Se jugaron ayer las afamadas loterias del Uruguay y Corrientes.

Como recien mañana llega el estracto hay todavia tiempo de proporcionarse un numerito, tanto mas cuanto que el qua compra se saca.

—

La propuesta presentada por la casa de don Guillerme Quin y Ca. para la construccion de obras fiscales en el Rosario ha sido aceptada por el Gobierno Nacional.

—

Es tal el escándalo que reina en la casa de Gobierno desde que á ella pisó Sarmiento que no solamente los muebles y demás útiles se hallan destruido pero hasta las azoteas están en malisimo estado.

Por lo que el Gobierno ha comisionado al Sr. Guyod para que haga las composturas necesarias.

—

Las oficinas de la Contaduria Nacional van á ensancharse.

Era una mejora reclamada con urgencia desde el aumento de empleados.

—

El Sr. Knut Lindmark ingeniero comisionado por el Gno. para el estudio de la via por donde pasará el ferro-carril que unirá á Villanueva con el Rio 4 º ha recibido órden del Gobierno Nacional para hacer un nuevo estudio, á fin de que esa via férrea pase por el punto denominado la Carlota.

—

Para arreglar las cuestiones civiles y comerciales que se sucitan en el Paraguay los aliados han creido necesario instalar en la Asuncion un Tribunal misto compuesto de siete miembrps que representen las tres naciones aliadas. El Tribunal esta compuesto de 3 brasileros; 2 argentinos y 2 orientales.

—

Habiendose presentado una importante propuesta al Gobierno de la Provincia de Salta para componer el camino que liga á Tucuman con Salta, este se ha dirijido al Gobierno Nacional pidiendo sea aprobada dicha propuesta.

El presupuesto de gasto para la obra asciende á la suma de 40,000 ps.

—

Antes de anoche reunieronse los mas respetables vecinos de cada parroquia, en su respectivv.

Sancionaron una lista de senadores y diputados á la lejislatura.

—

El vapor paquete «Savoie» sale para Marsella el próximo sábado.

Admite carga y pasageros.

—

Segun cartas de vecinos de la frontera parece que en estos dias debe haber una gran invasion de idios.

Y mientras tanto D. Palermo de Gainza Permanece montado en la máquina y guardándose los sueldos de las infelices viudas

—

Espléndido estuvo el concierto que en Colon se dió antenoche á la memoria de Rossini.

Aunque asistió poca concurrencia, el éxito ha sido magnifico.

—

El Club «Los Mejicanos» se reune esta noche á las 8 en los salones de dicha asociacion Cuyo 139.

Los señores sócios no deben faltar pues se vá á tratar de asuntos de interés

—

El Gobierno Nacional se ha suscrito á 50 ejemplares de la Revista de Lejislacion.

—

Por las noticias recibidas estan en viaje para este puerto varios buques conduciendo el resto de los materiales preparados en Europa para las aguas filtradas.

—

Anoche se reunió el Club Central con el objeto de hacer el escrutinio de los candidatos que resultaron con mayoria en las reuniones parroquiales de antes de anoche.

—

A estar por lo que dice un cólega de mañana á pasado empezarán recien á pagarse las pensiones de Febrero á las viudas!

—

Se han recibido en el ministerio de la guerra los partes de todas las capitanias del Litoral comunicando que el estado sanitario es bueno.

—

En el paquete ingles *Arno* llegó el Domingo de Europa el Sr. D. Tomás Allan ingeniero del ferro-carril del Oeste que fué en comision del Gobierno á hacer preparar y remitir los materiales para las aguas filtradas.

Damos la bien venida al Sr. Allan.

—

Muy poco valor han tenido ayer las operaciones en fondos públicos Nacionales.

El total de las ventas alcanza solamente á 72000 pesos plata.

—

Anoche debe al fin haberse decidido la cuestion *cuadratura del circulo* pues el Sr. O'donell debia presentar la espresion aljébrica de los errores que resultan de las proporcionalidades supuestas, en su nueva teoria que denomina de *las simpatias* ó su climinacion del resultado del cálculo.

Esta exijencia estaba prevista, y el Sr. O'Donell ha ofrecido satisfacerla en la conferencia de anoche.

Se puede confiar que lo hará, porque hasta el presente ha contestado satisfactoriamente á todas las dudas y observaciones que se le han opuesto.

—

Comision inscriptoras de la Parroquias de la Concepcion.

CITACION.

Habiendose presentado á esta comision los ciudadanoa D. Juan A. Oliva, D. José M. Vila y otros denunciando como indebidamente inscriptos en el Rejistro Electoral de esta Parroquia los ciudadanos comprendidos en la siguiente relacion, se les citan para que concurran al juicio verbal que tendra lugar el sabado 20 del presente á la una del dia en el local del Juzgado calle de Chacabuco No. 332.

Eufracio Abeleuda, Florencio Abelen, Eugenio Juarez, Eludio Frias, Sacarias Toledo, Pascual Lozano, Bonifacio Ortiz, Paulo Frias, Alejandro Montes de Oca, Lucio Belasques Patri Izquierdo, Fortunato Torres, Faustino Zispere, Benjamin Arce, Gregorio Gomes Tomas Larrosa, Martiniano Sanches, Angel Ramos, Pedro Senra, Pedro Relleza, Julio Martinez, Luis Gonzalez, Florencio Dias, Eustaquio Gil, Eusebio Fontana, Cirilo Latorre, Francisco Rivas, Nicanor Benitez, Bonifacio Peña, Eladio Samudio, Enrique Listes, Joaquin Fernandez, Domingo Uriarte, Pascual Uriarte, Pesquin Sueldo, Calistro Alegre, Eugenio Olideu, Francisco del Marmol, y Sandalio Luna.

La Comision.

Guillermo Zapiola

Natalio Cernadas

Eladeo Canedo.

NOTICIAS DIVERSAS

Nuevo drama marítimo.

El vapor «Starri Barnner» de 2000 teneladas, habia salido de Soupthamton para Nuewa-York, llevando á su bordo 164 individuos entre tripulantes y pasageros

La travesia fué constantemente mala, el buque fué acometido por uno de los mas violentos huracanes. Durante 3 dias estuvieron sufriéndolo. Las serviolas se rompieron; los parapetos fueron hecho trizas las embarcaciones de salvamento desprendiéronse de sus amarras y fueron arrojadas al mar.

Desde el segundo dia, y cuando el capitan y dos de sus pilotos estaban sobre el puente, fueron arrebatados por una ola, y fué imposible salvarlos. El señor Lionel Nan Buren, primer piloto tomó el mando del vapor. El agua introdújose en la caldera y apagó las hornallas. El tercer dia el granizó cayó con furia: pedazos como papas caian sobre la cubierta con tanta violancia que nadie podia parar en ella.

Hácia las 6 de la tarde las planchas de hierro que cubrian el buque se desprendieron; asi mismo resistia al viento cuando una rafagá vino á llevarse al mar al segundo piloto, el timon y á los hombres que lo gobernaban; salvo uno solo. A las 10, la tempestad acreció de un modo espantoso; el vapor hacia agua por todas partes; estaba perdido. El Sr. Lionel Van Buren reunió en la sala la tripulacion y los pasageros, y les declaró que habia hecho cuanto de él habia dependido como hombre y marino para salvar el buque, mas que no habia mas recurso que abandonarse á la misericordia divina. Todos esos desgraciados daban lástima. Las mujeres no podian disimular su terror; los niños se agrupaban asidos de los vestidos de madres; algunos marineros ancianos se arrodillaban implorando la piedad de Dios.

A las doce, las olas se precipitaron sobre las bordas del salon, rompiéndolo todo á su paso, llevando al retirarse los cuerpos de numerosas victimas. El mayor Say, Norte-Americano, despojóse de sus vestidos, y, apesar de los ruegos de los compañeros de infortunio precipitóse á la mar, y púsose á nadar vigorosamense, procurando salvar algunos de los infelices que luchaban contra la muerte. Mientras tanto, algunos marineros tiraban cuerda á los mas cercanos. El mayor Say logró sacar de la mar 22 personas, entre ellas 7 mujeres y 5 niños. De una vez solo salvó á tres: habia asido dos con sus dientes y sostenia la tercera con su brazo izquierdo.

El primer oficial fué muerto de resultas de la caida de un palo. Sesenta pasageros desaparecieron bajo una misma oleada. La noche era muy oscura y el huracan iba en aumento, tiraron el cañonazo de alarma, izáronse todos los pabellones de señales que habia á bordo, mas no vino ningun socorro. Todos los oficiales habian muerto ó estaban imposibilitados de tomar ninguna medida, el mayor Fay hizo construir algunas balsas en las que se colocaron los que sobreviviau aun: él fué el último que abandonó el vapor.

Apenas se habian separado del «Sterri-Barner» este se fué á pique.

Los que salvaron de ese horrible siniestro permanecieron dos dias y tres noches en esas balsas, sin nada que comer y sin agua potable. En fin fueron recojidos por una barca Francesa, que los ha traido á Boulogne (Francia.)

El número de las victimas es de 163.

Comision Inscriptora de la Parroquia del Socorro

Habiéndose presentado reclamos ante esta Comision, por incripciones indebidas se hace saber á los Sres. cuyos nombres se espresan al fin, concurran hoy viérnes á las seis de la tarde al Juzgado de Paz calle Libertad 229, donde estará reunida la Comision para fallar sobre ellas.

Los ciudadanos, cuyas inscripciones se reclaman son los siguientes:

D. Estevan Basso, D. Adolfo Saldias, D. Adolfo Saldias (hijo), D. Eustaquio Esperon; por no haber concurrido personalmente á inscribirse.

D. Refael Marquez, D. Pedro Espinosa, D. Ventura Bustos, D. Genaro Rodriguez, D. Gavino Rivarola, D. Tomás Salvatierra, D. Celestino Gomez, D. Juan Ayala, D. Cárlos Anzopor no están enrolados en la Guardia Nacion l.

D. Ricardo Abugose por ser estrangero, D. Alejandro Sacasa y D. Ruperto Salces por no vivir en la Parroquia.

La Comision.

Kerosene.

Vamos á dar un buen consejo á las personas q' se sirven del petroleo para alumbrar sus casas.

Los aceites minerales, imperfectamente refinados, contienen un principio muy inflamable y muy volátil que, á consecuencia del calor, vaporisase fácilmente y forma con el aire del receptaculo de la lámpara, una mezcla cuya menor chispa basta para provocar una esplosion.

Hay un medio muy sencillo de reconocer los petroleos mal refinados: basta derramar un poquito en un vaso cualquiera y de arrimarle un fósforo encendido. Si el petroleo es bien refinado, no arde, y mas, el fósforo se echa en liquido.

Si el petroleo es mal refinado, sucede al reves; inflámase al menor contacto de la llama. Todo el mundo puede hacer esa prueba sin el menor peligro.

Es siempre peligroso de apagar una lampára con petroleos soplando sobre la mecha. Háse visto numerosas esplosiones producirse en ese caso, aun con aceites minerales refinados.

Hoy hallanse en venta lámparas que libran de ese inconveniente por medio de una tapa que se mueve por medio de un boton.

Trireme romano.

El vapor de guerra austriaco *Maria Teresa*, acaba de hacer un descubrimiento importantisimo en las costas orientales del Adriático, despues de una violenta tempestad. Una roca saliente que existe por bajo de Triste, se ha desprendido de resultas del empuje de las olas, dejando al descubierto una pequeña ensenada y una gruta que existia alli desde la creacion. Pero lo estraño de esto es el encuentro dentro de la gruta, que está llena de agua por entrar en ella el Mediterráneo por algun conducto submarino, de un magnifico *trireme romano*, en perfecto estado de conservacion. Se presume que este buque debe ser de la época de Trajano, cuando trasportó sus tropas á Oriente.

La arqueologia ha dado multitud de interpretaciones á la embarcacion que nosocupa

Creciente.

En Parahyba apareció el dia 8 del corriente una creciente estraordinaria.

En pocas horas las aguas habian desbordado el Rio é invadian todas las planicies que quedaban próximas, despojando con todo el desembarco de los que alli residian de no pocas casas.

Personas antiguas aseguran, que: la creciente de 1869, es superior á la de los años 1842 y 1852 y solo igual á la de 1819.

Son muy considerables los perjuicios causados en las safras de los ingenios de azúcar asegurándose que las plantaciones de algodon no quedaron exentas de perjuicios.

En muchos ingenios, como Saramago, Poxi, Pindoba, Capenha, Gangulo, Sebastopo el viejo, Iorrinha, Irihobim, Jaboni y en otros puntos quedaron inundados casi todos los partidos de cañas, estando ya no pocos enteramente perdidos.

En algunos de esos ingenios, como por ejemplo Samarago, Inhobin, etc las aguas invadieron los propios edificios.

No tenemos noticias del interior, y por eso ignoramos los estragos que habrá hecho la creciente del Espiritu Santo para arriba, pero se supone que tambien hayan sido importantes.

Mas noticias de Europa y el Brasil.

Por el *Savoie* hemos recibido diarios franceses hasta el 15 de Febrero y de Rio Janeiro hasta el 11 del corriente.

Hé aqui lo q' encontramos de mas interés.

INGLATERRA—En los diarios de Lóndres que llegan al 12, se hace notar como hecho capital un gran banquete dado por las compañia de las Pescas, y en que hicieron muchos discursos politicos.

Gladstone declaró alli que el Gobierno presentaria en seguida, en los primeros dias de lás sesiones Parlamentarias sus proyectos relativos á la Iglesia de Irlanda esperando que ellos satisfaciesen la opinion pública apenas fuesen conocidos.

El gabinete considera cuestion suprema satisfacer á la Irlanda.

FRANCIA—Nada ocurria de importancia en los pocos dias trascurridos desde las últimas noticias. La prensa francesa sostenia una polémica agria con la prusiana.

ESPAÑA—De Gibraltar se tienen diarios hasta el 17, pero nada que interese refieren relativamente á España.

ITALIA—Telégramas de Florencia declaran que es por lo menos prematura la noticia de haber concluido el Gobierno una operacion financiera con algunas casas estrangeras, para acabar con el curso forzoso de los billetes de Banco.

GRECIA Y TURQUIA—El gobierno griego dió finalmente á la comunicacion que le fuè hecha en nombre de la conferencia de Paris, una repuesta que era considerada plenamente satisfactoria. Por este motivo no fué alterado el órden público en Atenas, donde el conde Waleski, portador de aquella comunicacion, debió partir el 8, embarcándose el 9 en Siria, en un paquete del servicio de aquella linea para Francia.

Se suponia por este simple hecho, que serian restablecidas las relaciones diplomáticas entre Turquia y Grecia sin otras esplicaciones, mudando con todo, ambas potencias sus representantes respectivos.

ESTADOS UNIDOS—Despachos telegraficos de Nueva York, de 11 de Febrero, anuncian que el Congreso, reunidas ambas Cámaras, rétificó las elecciones del General Grant y de Calfax para presidente y vicepresidente de la Union.

El proceso de Jefferson Davis fué definitivamente abondonado por el tribunal de Richmond. El presidente Johnson perdonó al Dr. Mudd, cómplice en el asesinato de Lincoln.

HAITI—Las últimas noticias trasmiten el el rumor de haber sido capturadas por el Almirante francés las cañoneras de Salnave.

CENTRO AMERICA—Entre las repúblicas de San Salvador y Honduras habian cuestiones sérias que hacen recelar una guerra.

En Nicaragua hubo una tentativa de envenenamiento contra el presidente y su familia.

Entierro del Vizconde de Inhaunma.

El 9 á las 10 de la mañana tuvo lugar el entierro de los restos del Visconde de Inhauma en Rio Janeiro.

Dice el *Diario de Rio*:

«Tomaron las argollas de féretro los señores ministro de la marina, guerra y hacienda, los señores general Cabral visconde de Tamandaré, el ayudante de campo del Emperador, y el Sr. consejero Alfonso Celso, ex-ministro de marina.

«En ocasion en que salia la comitiva una guardia de honor del cuerpo Imperiales marineros, hizo las descargas de estilo, que fueron contestadas por los buques surtos en el puerto, con una salva de 21 cañonazos.

«El cuerpo que habia sido embalsamado por el Dr. Costa Feoraz, coadyuvado por algunos de sus cólegas, fué depositado en el coche fúnebre de la casa Imperial y sigió para el Cementerio de S. Francisco Xavier, acompañado por tres escuadrones de caballeria y cerca de trecientos carruajes, que conducian los amigos del finado.

Pasó por en medio del pueblo que respetuoso se descubria ante el féretro.

En ocasion de darse sepultura al cuerpo el Sr. Arsenio José Ferreira pronunció un discurso y el Dr. José J. Texeira leyó una poesia.»

CRÓNICA LOCAL

Don Pintamonas de Gainza—ha asegurado que me va á atizar tantas puñadas que me va á espachurrar.

Yo tengo tanto miedo á don Pucheta de Gainza que no sé donde esconderme.

Es cosa fuerte, caramba!

Don Sotreta de Gainza quiere matarme á puñadas, un tal Sarmiento quiere ahorcarme, mi amigo Adolfo Roñita quiere darme de patadas, hasta Horacio Mendizabal quiere leerme una poesia suya!

¡Qué vá á ser de mi!

Yo declaro que el que me inspira mas miedo es don Perforito de Gainza, pues don Vergal o de Gainza tiene un puño. ..Santa Maria.

Perdon mi amo, perdon señor don Pantomima de Gainza! Ya no lo volveré á hace mas!

Viva don Butifarra de Gainza.

Andan furiosos! andan furiosos!

—

Estoy tan desesperado—que estoy á punto de volverme un Sarmiento, es decir, de perder el juicio.

Figúrense ustedes que tengo el alma enredada en la crespisima cabellera de mi ingrata, y esta no hace otra cosa que mortificarme.

Anoche, con la fuerza del aguacero, sali á la calle por verla, y me quedé hecho sopita sin haber logrado mi objeto—al saltar una calle que estaba como rio, me cai y me recalqué un brazo—aun me duele que es un gusto.

El aguacero me hizo tomar un resfrio desastrado, mi sombrero nuevo no sirve para nada; el levita número uno, lo llevó el basurero y en fin fui anoche el pavo de la boda ....y todo eso por ver una mujer!

¿Y saben ustedes lo que me dice hoy la ingrata?

Que no vaya á verla porque probablemente estará con visitas!

¿En donde está tu justicia padre Sarmiento?

Uf, las mujeres! Y mortifiquese vd. por ellas....Oh!

—

Ory—Quien no conoce á Ory, en Buenos Aires?

Que linda muchacha (Dios me perdone) que ha lucido en un baile no se ha hecho peinar por Ory?

¿Que dandy de aquellos de gran significacion entre las mujeres, no entrega su cabeza y cara á ese gran génio que se llama Ory?

El mismo orador de Ginebra, cuando echó su discurso, fué peinado y afeitado por Ory.

Cuando yo quiero hacer una conquista, voy á casa de Ory y le digo:

—Descomunal Ory, esta noche quiero ser un Juan Tenorio.

Ory toma sus peines, sus estractos etc y cuando salgo de esa famosa peluqueria, todas las mujeres que me ven se mueren por mi y yo no les hago caso.

La noche que conquisté á Nicolasa mi novia, salia yo de casa de Ory.

Me permito pues recomendar este gran peluquero, que tiene su hermoso salon en la calle San Martin número 100.

Alli todo el mundo.

Viva el gran Ory!

—

Anoche Vi á Chingolo—en Colon, *mi arrimao* á una muchacha, haciendo pininos que se las pelaba.

No miré al pequeño ministro y un espantoso golpe de risa me acometió.

No sé porque será que cada vez que veo á este personaje, que parece un aparato para poner palillos de diente no sé porque sera digo, que cada vez que lo veo me rio á carcajadas.

Esto creo que es, porque siempre se me figura arrugando un pliego de papel, y gritando como los mozos de café:

—*Voilá patron, voila, voilá.*

—

El piramidal Martin—redactor de las noticias locales de la *República* se apretó su sombrero viejo hasta la nuca y no quiso seguir discusion con migo.

Cada vez que veo á ese inteligente noticiero apretarse el sombrero, me acomete una desastrada risa.

¿Y no saben ustedes porque?

Porque Chapeaurouge me ha dicho que el sombrero de Martin es un sombrero viejo qué le regaló Bernheim.

Yo no puedo creer lo que Chapeaurouge me ha dicho, porque el noticiero de la «República» es un mozo muy honorable y muy inteligente sobre todo, un gramático de primera fuerza.

Yo al lado de ese notable noticiero, me considero un cronista de sesto piso, de tejado.

Que Dios te guarde cólega, y me guarde á mi de ti.

—

Colon—recibió en su centro una selecta concurrencia en la noche del 17 á causa del espléndido concierto que en memoria del *Gran maestro Rossini* tuvo á bien la empresa ofrecer al público.

El señor Fumi, maestro director, fué el rey de la fiesta, recibiendo del público espontáneas demostraciones de aprecio y admiracion.

Las piezas que este distinguido artista escogió para el programa, fueron del mejor gusto y las mas hermosas del repertorio Rossini—y en cuanto á la ejecucion, diremos que todos los artistas estaban estimulados por la presencia de la estatua del gran maestro que presidia el acto.

La sinfonia de «Guillermo Tell» fué admirablemente ejecutada.

La señora Uberti cantó con gusto la aria de «Semiramis» y fué calorosamente aplaudida.

La hermosisima prima dona señora Amelia Pasi, cantó en conjunto y no podemos hacer mencion especial de su ejecucion mas si podemos decir que estaba bella y seductora.

Antinori y Celestino cantaron perfectamente; en especial este que tiene su órgano fácil para la dificil vocalizacion, la que emite con gran claridad y gusto.

El arrogante artista de Ruggero cantó con la espresion ardiente de sus dotes artisticos

Lelmi, este tenor que tiene todas las simpatias de nuestro público, se portó comosiempre, pero el viejo Alvar, con su franqueza de marino y á mas protegido por la amistad que tiene al bravo tenor, dice, que en las músicas de Rossini no le agrada su amigo Lelmi, que donde lo encuentra sublime es en «Verdi»—Que tal amigo Lelmi? estamos de acuerdo? creo qué si, adelante.

El valiente bajo Segara fué feiz en el principio de la ejecucion, mas al finas fué deficiente á causa de lo elevado del diapason. En cambio hizo ostentacion de coqueteria tanto en su figura como en su porte á tal estremo que se olvidó que el gran maestro le imponia respeto con su severa y fria presencia.

Mas, permitasenos dar nuestra humilde opinion sobre gusto particular, por quien estamos, quien llevó toda nuestra admiracion y nos hizo romper los guantes para aplaudir fué el inteligente viejo Roca—magnificamente cantó su aria de Cenerentola Los aplausos que recibió son bien un testimonio á nuestro favor.

Del maestro Funi no decimos nada pues nuestra pluma seria fria á encomiar su merecido elogio despues de lo que dice la poesia que de las nubes cayó sobre nuestras cabezas.

Con grato recuerdo del concierto salió el viejo marino

Alvar.

Nonogasta—Este es el nombre del esquisito vino, que se acaba de introducir de la Rioja.

Nos limitamos á llamar la atencion del público sobre esta producion, recomendable tanto por su escelencia como legitimidad, en esta tierra de Dios y donde rara vez se veve vino puro.

En la seccion de avisos, se dan los pormenores.

Ustedes sabrán—Pues, ya se los he contado, que la otra noche, por ver á Nicolasa mi novia, me rompi un brazo.

Pues bien, como tengo el brazo tan dolorido. no podia escribir, y me traje á casa de ella un amigo mio, para dictarle la crónica.

Nicolasa estaba de paseo.

A la media hora, viene de la puerta. se vé á mi amigo, y sin averiguar mas, pone una desastrada cara de sábalo abierto por el lomo, y se larga, echándome tres piropos dignos de la manola mas matrona.

Yo atajo á Nicolasa, y quiero esplicarle la presencia de aquel amigo, pero ella me deja, y se vá á ver á unas personas *muy* amigas de ella.

Y quiera uno á su novia.

Y todavia rómpase uno un brazo por verla.

Ah! mujeres, mujeres:

Todas vosotras no valeis dos reales de vino seco.

Y sin embargo—Vean ustedes lo burros que somos los hombres.

Ayer encuentro á Casimiro con una cara tan alegre como la que pongo yó cuando saldo alguna cuenta.

—Porque estás tan alegre Casimiro? le dije.
—Toma me dice él estoy alegre porque no estoy triste.
—Vaya, has de haber casimirado á alguna buena moza.
—Y de rechupete, una hembra que, ya ya.
—Y se puede saber su nombre.
—Si hombre, mi novia.
—Ah! Can....
—Si señor Cande... ..eh! que te van á oir, me dijo Casimiro, y se largó por esas calles de Dios, que bebia los vientos.

Anda dije yo, y cuando Candelaria te haga lo que hoy me ha hecho Nicolasa, verás como reniegas de la estampa de las mujeres.

Estoy con un humor—de Mandinga peor que el que tiene Sarmiento cuando lee mi crónica.

La infámia que hoy me ha hecho Nicolasa, me ha quitado todo el buen humor que tenia.

Al diablo mi crónica de hoy.

Pinchuleta revienta de rábia y de dolor al brazo!

Acúr que me marcho.

Luisa Miller—Por el buzon me remiten lo siguiente:

Sr. Pinchuleta:

Varias muchachas que tenemos unas desaforadas ganas de oir esa esplé idid partitura, nos valemos de su crónica Sarmientista para pedir á la empresa de Colon, que el domingo haga cansar esa ópera

Ponga vd. todo empeño de su parte para que nos atiendan.

Somos de vd.

Juan Daguer, Sejirmunda Dorerbo, Paulina Rsmilgo. Ermenejilda Matambre. Garciana Piédecabra, Herramienta Sinfilo, Piernicoj i Sietehoras.

Yo digo que la empresa de Colon debe hacer caso al pedido de esas siete jóvenes, que huelen á buenos mozos, y dejo el barato al viejo Alvar, por ser él mas competente en cosas teatrales.

Des golpes de remo viejo marino!

Imitacion despreciables—La reputacion y el buen éxito, son constantes incitativos á la estafa y al engaño. Apenas se habian dado á conocer, en el mundo, LOS AMARGOS ESTOMAGALES DE HOSTETTER, que aparecieron una hueste de imitaciones cuya pestífera multitud de venenosas engañifas fué en aumento, segun iba creciende y estendiendose la fama del gran Restaurativo. Pero la verdadera medicina sobrevivió los espúreos competidores, los cuales fueron desapareciendo, uno tras otro. A medida que iba débilitandose el soplo del reclamo periodistico, que sostenia, la témua llama de su usurpada reputacion, cesaban de existir; y así continuan, mostrandose y eclisandose, cada dia. En tanto, los AMARGOS DE HOSTETTER, el gran preservativo y tónico de la época, fué creciendo en popularidad. Su éxito, como medio preventivo y curativo, en las enfermedades enjendradas por los mismas, atmósfera viciada, aguas insalubres y toda mala influencia climatérica ha sido completo, y se les reconoce superioridad, sobre todas las demás preparaciones, anunciadas ó recetadas hasta el dia, en la curacion de la Dispepsia, de las enfermedades del Higado, de los Intermitentes, de la Postracion y Debilidad generales, y de cuantos ataques proceden de Indigestion.

PARTE COMERCIAL

REVISTA BURSATIL.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.

A pesae de haberse notado mucha animacion en las oporaciones de fondos públicos nacionales, las operaciones do hoy han sidu muy poco importantes.

Las ventas al contado hau obtenido alguna mejora habiéndose realizado todos al precio uniforme de 54 3[8 p. $

No han tenido variacion los precios para fin del mes continuando firmes.

El total de las ventas solo consta de 72000 ps. pta. como sigue:

Al contado	22000	ps. pta. al	54 3[8 p. $
Para el 31	10000	» » »	5[8 »
» Abril 5	10000	» » »	53 1[4 »
» » 30	10000	» » »	1[2 »
» » » D	20000	» » »	1[2 »

Pocos jiros se han efectuado para el paquete inglés «Azno.»

Hay jiradores á los siguientes cambios.

Sobre Inglaterra á 49 1[2 peniques.

» Francia á 5.20 francs.

» Montevideo de 1[4 á 3[8 p $ de premio.

IMPORTAION.

El mercado de importacion ha seguido con alguna importancia en sus operaciones hoy.

Por "Arichat West" de Boston.

25,000 pies pino á 40 pesos fuertes el millar de pies á bordo.

Por "Octava" al llegar de Burdeos 400 cajones ajenjo Silliman á pesos 175 despacgado.

200 cajones bitter Secrestat á ps. despachado.

Por "Savoie" de Larsella.

800 cajones higos de Nápoles á ps. 60 despachado; 200 balas papel astraza grande á ps. 18 1[2 y mediano á ps. 18 1[2 id.

90 cajones castañas frescas á ps. 60 id.

50 quesos parmesanos á ps. 8 1[2 id.

Por "Easter" de Génova.

1000 cajones fideos de Génova á ps 82 despachado.

50 cajs pasta certada á ps 76 id.

225 bolsas arros Glase á ps 42 id.

Por "Aquila" de Barcelona, 450 pipas vino tinto español marca Ar ugo y Ferrer cuyos precios nos aseguran sér de 42 1[1 y 42 ps fr pipa en depesito.

Por un buque al llegar del Havre 30,000 baldozas de este destino á 23 1[2 el millar abordo.

Se vendio un dargamento de Cardiff á 10 pesos fuertes tonelada abordo.

En vino de Burdeos se colocaron 600 bordalesas en varios compradores cuyos precios se nos asegura ser al rededor de ps 670 despachado

Fertes negocios se han hedho en harina de Chile con alguna mas baja en su precie.

Las condiciones y precios especificaremos proximente.

De ios depositos.

150 cajones aceite español en latas á ps 128 despachado.

300 bordalesas vino de Burdeos de ps 630 á ps 650 despachado.

La clase inferior sigue sin pediáos pero hay demanda y obtienen buenos precios las marcas acreditadas.

EXPORTACION.

Tambien han sida importantes las operaciones de frutos del pais efectuadas hoy en la Bolsa partIcularmente en carnes.

Los cueros americanos muy escasos y pedidos su precio es de 45 rls. fts.

10,000 quintales carne Tasajo de aqui para el Brasil á 13 rls. fts. quintal.

4000 quintales carne de un saladero de los Rios tambien para el Brasil á 17 1[2 reles fuertes.

2000 cueros de vaca salados es un saladero de apui á 35 1[2 rls. fts.

500 pipas sebo vacuno á 15 1[4 rls.

150 id id id id 15.

Como se ve el sebo reaccione.

80 bultos cerda de Entre Rios á 42 rls. fts

15 fardos cerda de Cordeta al mismo precio.

LANAS.

800	arb mestiza	buena Norte	52.
1500	" "	regular	48 y 49.
400	" mescla	" "	45.
600	" "	Sud	44.
700	" mestiza	regular	" 50.
850	" "	buenos	25 y 53.

GRANOS

Continuan valorándose los trigos, de ps. 135 á 200 fanega y á 210 id.

200	fanegas á ps.	185.
200	" " "	190.
150	" " "	200.
300	"su'r "	210.

Estas son en su mayor parte del Oeste.

El maiz continúa flojo los precios—

80	fanegas ps.	44.
70	id "	41.
50	id "	49.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO COLON

GRANDES EXHIBICIONES

DEL GRAN SILFORAMA FRANCÉS

Primer funcion

Para la noche del Sábado 20 de Marzo

El gran drama Bíblico del

GRAN DILUVIO UNIVERSAL

El gran combate naval

En el gran Rio Mississippi, y el

Gran cómico Fancifun

De este maravilloso mecanismo encontramos en un diario lo siguiente:

Dice un diario de la Martinica.

Mucho esperábamos del espectáculo que nos habia sido ofrecido por Mr. Duboce, y el Domingo pasado fuimos los primeros en acudir al Teatro; pero es necesario decirlo; ademas de los numerosos espectadores; que se disputaban los asientos, y de todas las voces de lo selecto de la reunion que se apiñaban á los palcos á las lunetas y á las galerias, quedamos mas satisfechos de lo que esperábamos. Hemos viajado á travez del mundo; nos hemos paseado en todos los paises, asi hemos tomado parte en el ataque de Nueva Orleans y en la rendicion del fuerte Enrique, y aun podriamos decir con algun viso de verdad, que somos unos de los que escaparon al Diluvio Universal. La reproduccion de esta grande escena estuvo tan al natural en el cuadro animado que se nos presentó á la vista, estábamos hasta cierto punto tan internamente mezclados ó los acontecimientos que se sucedian al rededor nuestro, que, cuando apareció tranquilo sobre las apaciguadas olas el arca de Noé y la Sta Patriarca abrió sus puertas para la repoblacion del mundo; nos preguntamos involuntariamente si no éramos unos de los objetos conservados en este primer buque de salvamento.

ALCAZAR LIRIQUE

197—VICTORIA—197

SOUS LA DIRECTION DE Mr. CHÉRI LABROCAIE

Aujourd'hui Vendre i 19 Mars 1869.

Deuxiéme representation de

Le chevalier du pince nez

Vaudeville en un acte.

Un tigre de Bengale

Vaudeville en un acte.

Grande valse

Regiée par Mr. Aubert.

A 8 hs. ½.

TEATRO DEL RECREO

El Domingo 21 se pondrá en escena á pedido de varios aficionados la espectaculosa comedia

Pablo y Virginia.

Concluyendo con un chistosa sainete.

A las 8.

AVISOS NUEVOS

Al comercio Participamos al comercio que con esta fecha el Sr. D. F. Fontana de Phnippis cesó de hacer parte en nuestra casa. Las razones mas equitativas nos obligan á darle este público testimonio de su buena conducta, su esmerado trabajo y de su mas intachable honorabilidad.

Buenos Aires, 17 de Marzo 1869.

p1 m19 Bohm y Ca.

Ama de leche Se necesita en la calle San Martin núm. 236 escusado se presente sin buenas recomendaciones. p8 m19

Avisamos al comercio Que hemos conferido nuestro poder general al Sr D. Fortunato Kratz ntein.

Buenos Aires, 1 de Marzo 1869.

p3 m19 P Dilleman y Ca

Se ofrece Un buen quintero y jardinero con buenas recomendaciones y sabe su obligacion de ingertar y cortar. Es un matrimonio recien venido de Europa, la mujer para lavar y planchar y el marido para el servicio interior de la casa; calle de Artes 203 entre Corrientes y Parque. p3 m19

Al comercio La casa introductora de Rodas Iiriart y Ca, queda transferida á la calle Florida 66.

Los mismos señores tienen para alquilar un local de setenta y tantas varas de fondo con varios depósitos, en la calle Rivadavia núm. 192 ½. p3 m19

Baratillo de la Corona

348 ½ Chacabuco

ESQUINA EUROPA

Gran surtido de géneros para vestids ode media estacion é invierno desde 2 ½ hasta 6 ps. vara, ricos pequines muy anchos á 30 y 34 ps vara, id id gró á 35 ps. vara, rico alemanesco para manteles de puro hilo á 12 ps. vara, camisas de niños vistas de hilo á 22, 23, 24 y 25 ps. una, ricas enaguas bordadas blancas á 65, 70 y 80 ps par, id id de percal con volado á 35 ps. camisas para hombres vistas de hilo á 25, 30, 35, 40 y 45 ps. id id para señora con vo adito 35 ps. id á 12 y 15 ps. y todos los articulos que se espenden en dicha casa se venderá á precios sumamente baratos. p3 m19

Edicto Judicial

Por disposicion del Juez Comisario del concurso de Don José Cicardi se convoca á todos los acreedores á junta general de verificacion del crédito para el 25 del corriente á las dos de la tarde, en el salon del Juzgado de Comercio.

Buenos Aires, Marzo 18 de 1869

p4 m19 Angel Julio Blanco.

Para Burdeos

La barca francesa «St. Jean Baptiste» capitan Pucheu, saldrá para ese destino del 10 al 15 de Abril. Admite aun un poco de carga y pasageros de cámara y de proa

Dirigirse para tratar á E Chebarne hermanos, Tacuari 143, al capitan calle de Cuyo núm. 70, ó al corredor marítimo A. Lennuyeux.

p17 m10

Banco Argentino

Habiendo sido aprobado en sesion de hoy, por la asamblea general ordinaria de accionistas, el dividendo de 10 % propuesto por el Directorio, los Sres. accionistas se servirán ocurrir á la Tesoreria del Banco, á percibir las cuentas que le correspondan.

Buenos Aires, Marzo 17 de 1869.

A. Marcó del Pont. Gerente.

p4 m19

ANTONIO ZUNINI

REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS

PARA

EL SABADO 12 DE MARZO

EN SU CASA

CALLE MORENO 192

CAMISAS

LA PRIMERA CAMISERIA

ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE

CAMISAS

EDMOND DUMAS

La mas importante.

La mas especial,

La mas barata,

DE TODA LA AMÉRICA DEL SUD

ANTES PERÚ 107

HOY 48-PERÚ-48

48-PERU-48

Los precios son fijos y puestos en números conocidos.

No se vende menos de media docena.

La casa se abre á las 6 de la mañana, se cierra á las 8 de la noche.

LOTERIA DEL URUGUAY

4000 patacones

Este es el premio mayor de la loteria que sale á circulacion compuesta de 7 millares con 500 suertes.

Se juega el 18 de Marzo.

Los billetes son impresos en papel azul, tinta negra, numeracion y sello negro al reverso del billete con la inscripcion Marzo 18.

Suertes:

1	de	....	4000 patacones
1	de	....	500 «
1	de	....	200 «
2	de	....	100 «
3	de	....	50 «
15	de	....	20 «
30	de	....	16 «
100	de	....	12 «
347	de	....	10 «

500 suertes ó 2000 cuartos premiados.

Las suertes se pagan en todas las agencias establecidas y principalmente en Buenos Aires en la calle Florida núm. 215 por Francisco Villanueva, en Montevideo en la calle de las Misiones número 163 por Francisco Sanz y Muñoz y en el Uruguay en la Administracion.

Uruguay, Marzo 11 de 1869. LA EMPRESA.

LA ESTRELLA

COMPAÑIA ARGENTINA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Y RIESGOS MARITIMOS

A PRIMA FIJA

DOMICILIADA EN BUENOS AIRES

Autorizada por decreto del Exmo. Gobierno de la República, fecha 24 de Octubre de 1865, y del Exmo. Gobierno de la Provincia, fecha 23 del mismo mes y año.

CAPITAL 2,000,000 PESOS FUERTES

CONSEJO DE ADMINISTRACION

Presidente—Sr. D. Enrique Ochoa
Vice-Presidente—Sr. D. José Martinez de Hoz
Vocales—Señor D. Tomás Amstrong

Vocales—Sr. D. Eduardo Lumb
" " Francisco Bustamante
" " Manuel S. de Zumarán
" " Enrique Hart

Director General—**Sr. D. Francisco F. Moreno.**

Oficinas;—Piedad 118 (altos)

SECCION INCENDIOS

Inspector—**Sr. D. Guillermo Schindler**

La Compañia asegura contra incendio á primas muy equitativas, toda clase de edificios y mercancias, bien sean de uso particular ó industrial. Tambien asegura mercancias en depósitos de la Aduana, estendiendo al efecto polizas á plazo de un mes inclusive arriba.

Los asegurados en esta Compañia no contraen mas compromiso que el de pagar la prima estipulada en sus polizas, siendo ella únicamente responsable de todos los daños de incendio que pueda sufrir.

Entre las condiciones generales de la poliza de esta Compañia, hay una de suma conveniencia para los acreedores hipotecarios.

Esta Compañia ofrece los premios siguientes:

Ps. fs. 40 á la 1ª bomba en estado de prestar buen servicio
" " 20 á la 2ª " " " " "
" " 20 á la 1ª de agua
" " 4 á cada una de las 5 pipas siguientes
} que concurran al incendio.

de cualquier edificio ó establecimiento asegurado por «La Estrella» debiendo hacer constar su opcion premiosa con un certificado espedido por la primera autoridad policial que haya asistido al siniestro. Gratificará tambien esta Compañia con cuatro pesos fuertes al primer individuo que se presente en sus oficinas á dar aviso de cualquier incendio que ocurra en el municipio de esta ciudad.

SECCION MARÍTIMA

Por decretos superiores de los Exmos. Gobiernos Nacional y Provincial de 2 de Abril y 9 de Junio último y prévia inscripcion en el Registro público, Esta Compañia ha sido autorizada para cubrir riesgos marítimos y fluviales con arreglo á las Leyes vigentes y bajo las condiciones que establecerán sus polizas.

Por mas pormenores y para contratar seguros ocúrrase á la direccion General **Piedad 118** altos.

Aviso de Policia

Se hace saber al público, mediante autorizacion Superior, que á fin de regularizar mas convenientemente el servicio de Policia de seguridad, queda desde la fecha, dividido el Municipio, en veinte secciones, cuyos limites se determinan á continuacion.

SECCION 1ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Maipú, acera Este y la parte de la Rivera entre Rivadavia y Córdoba.

SECCION 2.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia acera Sud—Independencia acera norte—Chacabuco acera estey la Ribera entre Rivadavia é Independencia.

SECCION 3.ª—Queda comprendida entra las calles Rivadavia acera norte—Córdoba acera sud—Libertad acera este y Maipú acera Oeste.

SECCION 4.ª Queda comprendida, Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste—y Salta acera Este.

SECCION 5.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Libertad, acera Oeste—y Garantias, acera Este.

SECCION 6.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Salta, acera Oeste—y Solis acera Este.

SECCION 7.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Garantias, acera Oeste—y Andes, acera Este.

SECCION 8.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—Independencia, acera Norte—Solis, acera Oeste—Y Pasco, acera Este.

SECCION 9.ª Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte—Córdoba, acera Sud—Andes, acera Oeste—y Bermejo, acera Este.

SECCION 10.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Sud—y la linea que corre por las calles de Gonzalez, Aldao y Mora, costado de Norte—Pasco, asera Oeste—y la calle que pasa por la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 11.ª—Queda comprendida entre las calles Rivadavia, acera Norte - Córdoba, acera Sud—Bermejo, acera Oeste—hasta la linea de la Estacion Almagro, costado Este.

SECCION 12.ª—Queda comprendida entre las calles que pasan por las quintas de Frias y Aldao, hasta la altura de la linea Almagro, acera Sud—el camino del puente Alsina, la direccion de la calle Solis, acera Oeste, y la linea Almagro hasta el puente Alsina, acera Oeste.

SECCION 13.ª—Queda comprendida entre las calles, Córdoba, acera Norte y la rivera, y entre esta y la linea Libertad, acera Este.

SECCION 14.ª—Quedá comprendida entre las calles Independencia, acera Sud General Brovvn, acera Norte Chacabuco, asera Este y la rivera.

SECCION 15.ª—Queda comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera—Libertad, acera Oeste y Bermejo, acera Este.

SECCION 16.ª—Queda comprendida entre las calles Independencia, acera Sud—General Brovvn y Caceros, acera Norte—Chacabuco, acera Oeste y Solis acera Sud.

SECCION 17.ª—Quedan comprendida entre las calles Córdoba, acera Norte y la rivera hasta la quinta de Collin, Bermejo, acera Oeste y arroyo de Maldonado en su prolongacion hasta el rio, y por el Norte la ribera.

SECCION 18.ª—Queda comprendida entre las calles de Salta, acera Oeste—Pasco acera Este—Independencia, acera Sud—, el camino del puente Alsina, terrenos de la Municipalidad y quintas de la Mini.

SECCION 19.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, por el Este—Riachuelo, por el Sud—Calle de Caseros, puente Alsina, y camino del paso de Burgos; por el Norte—Terrenos de Llavallol, por el Oeste—hasta el puente Alsina.

SECCION 20.ª—Queda comprendida entre la calle larga de Barracas, acera Este y la rivera, calle del General Brovvn y el riachuelo,

Los comisarios que deben rejentear las espresadas secciones se determinan por otro aviso, á los quince dias de la fecha, con la calle y núm. de las oficinas respectivas.

Enero 7 de 1869.

S. Mendez.

Comisario de Ordenes. e8 p8

CASA

Se desea alquilar una con cinco piezas, siendo retirada del centro y al Norte de la ciudad.

Para tratar ocurrir á esta Imprenta on las iniciales P. G.

NACION ARGENTINA

Se compra la coleccion de 1868 ocúrrase á esta Imprenta.

Colejio San Martin

158—Florida—158

Latin, Matematicas, Filosofia.

En este Colegio se han abierto con sujecion á los testos y programas universitarios, los siguientes cursos particulares:—los 3 años de Latin y los 2 años Filosofia por el Sr. Bustamante; y los 2 años de Matemáticas por el infrascrito Director Roberto Hempel.

d3. m11.

EL INSTITUTO COMERCIAL

DIRIGIDO POR

ANTONIO RIERA

Se ha trasladado á la calle Rivadavia núm. 295, en los altos de Maravilla Literaria.

MUCHACHA

Se necesita una de 13 á 15 años para cuidar un niño, se le pagará un buen sueldo. Ocurrir á la calle de Santiago del Estero 256.

CAJISTÁS

Que sean buenos, se necesítan para el «Comercio Argentino.» En la Imprenta de la «Nacion Argentina» encontrarán con quien tratar.

COÑAC ROBIN

El coñac de esta marca tan conocido y acreditado, se puede comprar hoy mas acomodado

Los agentes habiendo hecho una rebaja en el precio, el coñac lejítimo es solamente introducido por Juan Best y Hermanos, calle de Rivadavia 92. T p30 m17

CASA

Se desea alquilar una retirada del centro y con cinco piezas.

Para tratar dirijirse á esta Imprenta con las iniciales F. G.

REMATES

Cárlos Ristorini.

JUDICIAL

De una casa antigua con 16 1[2 varas y 69 de fondo situada calle de Rivadavia núm 896 (calle ancha por donde pasará el Tramway) entre las calles de Pasco y Pichincha.

El Miercoles 31 de Marzo á la 1 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Miñones por disposicion del Sr. Juez de 1. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, y es como sigue:

La casa está edificada en la parte ancha de la calle Rivadavia, en terreno de 16 1[4 varas de frente al Norte y 69 de fondo, ó lo que resulte dentro de sus nuevos, siendo todos medianeros tiene 9 piezas, cocina en un buen estado aunque antiguas. Esta finca está tasada en 185000 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes ó sean 128500 pesos.

NOTA:—Fijensé los interesados en la estension del terreno de 16 1[4 varas por 69, el que seguramente vale mas de 123,500 pesos. Dentro de un año, cuando el Tramway pase por la calle Rivadavia, este terreno valdrá mas 200,000 pesos. Por otros informes, calle de Lima núm 56.

POR EL MISMO

De una magnífica casa alta y baja

A la mas alta postura.

Situada calle de Piedad núms. 602; 604; y 606; en la calle empredrada y alumbrada á gas.

El Domingo 21 de Marzo á las 2 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura, al contado (si le conviene al comprador) ó bien mitad de contado y el resto á seis meses, abonando el tres cuartos por ciento mensual, y es como sigue.

Este hermoso edificio es moderno y muy elegante, el terreno tiene 17 1[2 varas de frente al Norte y 70 de fondo, la casa baja tiene de cada lado de la puerta, que es cochera, dos almacenes y 6 piezas mas, cocina di-pensa, y otras comodidades, la puerta de calle está en el medio del edificio, y tiene desde la calle hasta el fondo un veredon de piedra inglesa para carruage, cochera y pesebre. En el fondo de la casa tiene un hermoso parral de 40 varas con sarzo de fierro y otras plantas de merito.

La casa alta es muy linda; tiene un salon á la calle con 2 portadas y 6 piezas mas, todas empapeladas, cocina, alacenas, etc etc.

Los tirantes son de maderas duras y los techos y patios con baldozas, la casa esta rebocada por dentro y fuera Este remate es á la mas alta postura por tener que ausentarse su dueño para atender á su salud.

POR EL MISMO.

JUDICIAL

Un terreno con edificio en construccion.

Situada calle Méjico entre Mathean y Alberdi.

El martes 13 de Abril á las 4 1[2 en punto se rematará y la mas alta postura y dinero de contado esta finca, perteneciente á la testamentaria de D. Valentin Figueroa, por disposicion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. D Gorge Echeverria, y es como sigue:

El terreno se compone de diez y seis metros 21 milimetros de frente al Norte y 60 metros 620 milimitros de fondo "ó sean 18 1[1 varas por 70, pulgadas mas ó menos" consta el edificio de dos piezas que se hayan en construccion á muy poca altura un poso de valde con clace y brocal, 2,000 ladrillos y algunos arboles

El todo es tasado en 23,279 ps, no pudiendo venderse Sor menos de las dos treseras partes ó sean 15 550 ps.

Por otros informes al escritorio del rematador Cárlos Ristorini, calle Lima 56, y por imponerse de los titulos tazaciones ocurrase á la Escribania del Sr, Muniña.

POR EL MISMO

De dos casitas que dan una buena renta.

Situadas calle de Garantias núms. 171 y 175 á media cuadra de la calle del Parque.

El Domingo 21 á las 5 en punto se rematará precisamente á la mas alta postura y dinero de contado estas buenas casas bien situadas y las que rediiuan 600 pesos monsuales cada una.

Edificada cada una con una linda sala con dos ventanas á la calle, otras tres piezas cocina pozo etc. las maderas son duras. los patios embaldosados y otras comodidades.

Npta:—Estas casas reditúan 600 pesos y nunca faltan inquilinos por casas chicas.

Por otros informes Lima núm 56.

POR EL MISMO

De 3 lindos terrenos.

Sitsados esquina á las calles de Estados-Unidos y Sarandi, 2 cuadras antes de llegar á la Capilla y Colegio que se estan edificando para las Hermanas de Caaidad.

El Domingo 21 á las 4 1 2 se remataran precisamente á la mas alta postura dinero de contado estos terrenos que son de mucho porvenir.

Lote N. 1—Esquina con 15 varas de frente y 40 de fondo.

No. 2—Con 10 id fredte y 40 de fondo.

No: 3—Con 10 id frente y 40 de fondo.

Se venderan sin falta á las 4 1[2 y á quien mas dé de contado.

Por otros informes Lima 56.

POR EE MISMO

JUDICIAL.

De una casita bien situada.

Calle Belgrano núm. 421 entre San José y Lorea.

El Mártes 13 de Abril á la 1 en puntoise rematará dejisamente á la mas alta postura y dinero de contado esta finca perteneciente á la testamentaria de D. Rodrigues, por disposicion del señor Juez de 1.a Instancia Dr. D. Jorge Echeverria y es como sigue:

El terreno tiene 5 varas de frente al Sur y 67 de fondo; el edificio se compone de 2 piezas de materiales 10 arboles frutales. vereda de piedra, su calle empedrada y alumbrada á gas. El todo esta tasado en 743 pesos y no pudiendo venderse por menos de las dos terceras partes que son 29 850 pesos.

Para imponerse de los titulos y tasaciones ocúrran á la escribania del señor Malmierca. calle de Bolivar y por otros informes escritorio de C. Ristorini, calle Lima núm. 56.

POR EL MISMO

Judicial.

De un terreno situado calle de Azcuénaga entre Corrientes y Parque.

El martes 16 de marzo á las 5 en punto se remata á la mas alta postura y dinero de contado este terreno perteneciente á la testamenteria de D. Manuel Cardoso, y por disposicion del señor Juez de 1.ª Instancia Dr. don Jorge Echeverria, el detalle irá mañana.

Tiene 14 metros y 289 milimetros de frente al Oeste y 25 metros y 980 milimetros de fondo tasada en quince mil pesos m[c (15000 pesos.) Para imponerse de los titulos, pormenores de la tasacion ocurrase á la Escribania de D. Manuel Granados.

POR EL MISMO

Judicial.

En San Fernando

De la hermosa casa quinta y fabrica de cerveza perteneciente al señor D. Teodoro Schwabs, situada entre San Fernando y las Conchas.

El Domingo 4 de Abril á las 11 en punto. (el tren sale de la estacion 25, á las 9 y 20 minutos] Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado esta grac finca por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, y es como sigue:

El terreno principal tiene 150 varas de frente por 300 de fondo todo cercado de postes y alambrado de dos y de tres el edificio es muy basto y se componede dos cuerpos, y en uno de estos el local esta dispuesto para una cervezeria ó una fabrica con solanos galpones etc.

El segundo terreno tiene 200 varas de frente por 260 de fondo sanjeado y cercado.

La quinta tiene muchisimos arboles frutales y un gran jardin con muchas plantas de merito tiene mas ó menos 117 arbustos de adoano, 47 parras frutales 14 naranjos y limoneros. 280 peros manzanos y membrillos, 250 plantas de lujo etc, tablones de esparragos, varios almazigos de peras y de arboles frutales, un alfalfa y muchos otros objetos que constan del inventario que puede verse en casa del mismo las tasaciones. ocurriendo á la escribania del señor Piñero, adcripto á la del señor Mansilla, el todo de esta gran propiedad en su primer tasacion ascendia á 471,749 ps mjc; hoy ha habido una rebaja de considerac ion y solo asciende á 316.675 ps y no podra venderse por menos de las dos terceras partes que importar an 231,120 ps mjc.

Nota: segun los informes que tenemos esta finca tiene de costo al señor Schwabs mas de 600 mil pesos y hoy se podria comprar por 231,120 ps: estas cifras escusan toda clase de reflecciones por parte del rematador, por otros informes calle de Lima. núm 56.

POR EL MISMO

De 5 casas centrales al Norte, en 1 lote

Situadas esquina á las calles del Cerrito núms. 251, 253, 255 y 257, y calle de Cordoba núms. 234 y 236.—en calles empedradas alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote y á dinero de contado, las que estan todas alquiladas y producen una buena renta, el pormenor se publicara oportunamente.

Por otros informes Lima 56.

POR EL MISMO

De 5 casas centrales al Norte, en un lote.

Situados esquina á las calles Cerrito núms 251, 253, y 257 calle de Cordoba núms. 234 y 236; en calles empedras. alumbradas á gas y una cuadra mas al centro de la Plaza del Parque.

El Domingo 4 de Abril á la 1 en punto se remataran todas estas 5 casas en un lote á dinero de contado las que estan todas alquiladas y producen una buena renta,

Estas 5 casas estan edificadas en terreno de 25 2[4 vs de frente el Norte calle de Cordoba 32 vs de frente al Oeste calle de Cerrito; cass todas estas fincas son modernas y edificas con buenos materiales, las pueden verse á toda hora.

NOTA—Este remate se efectuará á la mas alta postura, la situacion es de mucho porvenir ocurrase por otros calle de Lima núm. 56.

Pedro Romero

De una gran casa corralon y una gran tropa de carros calle de Balcarce núms. 266 y 368.

El Domingo 21 de Marzo á las 11 en punto de la mañana dara principio y venta al dinero de contado de una tropa como de 20 carros, los mas listos como para salir á trabajar, calle Balcarce núms. 366 y 368 entre San Juan y Cochabamba, llamo la atencion de los carreros á tan importante remate. La finca se vendera á la una en punto, inmediatamente que termine el remate de los carros, esta casa corralo tiene como 8 buenas piezas, don grandes galpones con su pescante como para subir fardos,

Nota: Los que vayan interesados por los carros, vayan con los pesitos en el bolsillo para recibirlos, pues cada carro estará con los caballos atados para marchar. El rematador Venezuela 130.

POR EL MISMO

De un lindo terreno.

Zeballos entre Europa y Comercio.

El Domingo 21 de Marzo á las 5 1[2 en punto de la tarde se remalará un lindo terreno sito calle Zeballos al lado del núm. 324 entre Europa y Comercio dicho terreno mide 10 varas de frente por treinta y siete de fondo, tereno parejo como para edificar sin que haya que sacar una sola palada de tierra teniendo muros á dos costados y contiguo á una espuina, ir que es cosa buena; el rematador Venezuela 130,

Gregorio Rivas

JUDICIAL

De una elegante casita construida con excelentes materiales calle de Junin entre las de Tucuman y Temple, con frente al Este donde estara la bandera de remate.

En la tarde del Domingo 21 del del corriente Marzo á las 5 en punto se ha de vender á la mas alta postura y dinero de contado la indicada en terreno compuesto de 9 vs. de frente por 22 1[2 de fondo, 3 lindas piezas, maderas duras, techos y pisos embaldozados, los reboques por, dentro fuera en cal, el frente con elegantes molduras, la baranda del frente aalle de fierra en forma de rotonda, los humbrales de las puertas y ventanas de mármol, las 2 ventanas del frente á la calle con rejas chinescas, la puerta de la calle de sedro lustrado, pozo de balde é cuantas nesesar as, tasada en sus tres romos en la cantidad de 89,850 ps. mjc

Se previene que no se admitirá oferta que no esceda ds las dos terceras partes de lo tasacion que son 59900 ps. mjc.

Los que se interesen y quicran imponerse de sus tasaciones como de sus inmejorables titulos de propiedad ocurran al rematador Recobr Nueva núm. 82 ó en su casa calle Cangallo 293.

Thomas Gowland

Del almacen de comestibles y loza y cristales calle de Méjico esquina á la de Entre-Rios.

El Lunes 22 del corriente á las 12 en punto se rematara dinero de contado por no poder su dueño atenderlo todo el nuevo y variado surtido de dicha casa cuyo pormenor ira mañana.

Gran surtido de loza fina y ordinaria, cristales de varias clases, licores y vinos enbotellados azúcar refinada, id de la Habana, id de Pernambuco blanca, id terciada yerba paraguaya, id misionera en latas id embotellado motaza francésa, id inglesa encurtidos ingleses fósforos de cera velar estearinas, almidon de canutillo coñac Martell frutas en almibar aguardiente de quemar, anis en damajuanas, ginebra en frasqueras, porotos, garbanzos, queso de gruyae, fideos de Genova, kerosene blanco vino carlon en pipas, id francés en Bardalesas coñac en cascos, Vermouth, agenjo Anis te fino, fosforos de cera sal de mesa, id de Cádiz, cabo de Manila, plumeros, té negro en paquetes, escobas baldes y tinas americanas café molido pimienta en grano tabaco en hoja pasas de uva, id de higo, cigarros hamburgueses, galletitas americanas, fariña aceite Plagniol. id de Rivera, almidon del pais, ostras y langostas conservas alimenticias, lámparas para kerosene vino Oporto, id Jerez, id priórato cerveza del pais, bitters, clavos de olor, cortinas de la India, alpargatas, hsjo acerreto curaçao, Té perla, papel de envolver, chocolate español esteras de la india, bacalao pimenton ticholos, hesperidina pimienta molida betum fresco, cebada sinta papel de carta y otra porsion de articulos del Rama.

Se previene que la casa tiene contrata por tres años y que el alquiler es muy módico.

Le venderá la accion de la llave, la casa gana ps 550 mjc el dueño la vende por no poderla atender.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114

Por cuenta de varias casas introductoras

El Jueves 18 y Viernes 19 del corriente se rematara con los plazos de costumbre un gran surtido de efectos de invierno cuyo pormenor se dara mañana.

POR EL MISMO

En su casa calle de Defensa 114.

El Jueves 18 y Viernes 19, de un gran surtido de mercaderias inglesas francesas y alemanas.

El Jueves 18 por cuenta de varios, y el Viernes 19 esclusivamente por cuenta de dos casas de comercio.

Xaqos negros finos y regulares casimires id id generos de vestido, zarazas para id, y camisa percales de color y de medio luto, merinos negros, muselina id enaguas de color, medias de hombre y señora, paño de concho, id piloto, casimires en piezo y en cortes generos de hilo para sabanas, bramantes de los mejores marcas nso domestico y madapolan doble ancho, alemanesco irazadas surtidas: bombasi blanco y crudo, toallas de hilo, coco para forro, lienzo de todas clases colchas blancas, franela blanca y amarilla de varias clases, coleta, emantas de dos ases, id imitacion pampa, generos de pantalon, camisas medio hilo para hombre y niños, pañuelos de seda, id de hilo y algodon, listado y cotines sin goma, camisas á la crimea finas y ordinarias camiseias de merino id de algodor rayadas mantas de vicuña, ponchos id, sombreros de todas clases, gorrstas para niños cotin doble ancho y otros articulos que no se detallan.

POR EL MISMO

De 800 Canastos papas francesas.

En el depósito Bolivar 153.

El Viernes 19 del corriente á las 11 de la mañana se venderan precisamente á la mejor postura y dinera de contado.

800 Canastos papas francesas

POR EL MISMO.

De órden del Juez de 1.ª Instancia Dr. D. E. Agrelo.

De los bienes pertenecientes á la testamentaria de D. Juan Bonfiglio y Da. Fermina Balsedo de Bonfiglio.

Siete cuadras de campo en circunferencia con sus poblaciones distante de la estacion Altamirano, 10 cuadras con un rancho con dos piezas de material con cerretores de 11 varas de largo por 5 de ancho 242 ovejas mestizas, 75 arrobas lana mescla, armazones, mostradores, y útiles de negocio de campo. algunos caballos de servicio una vaca con cria etc.

EN SEGUIDA—Se vendera en ud solo lote todas las existencia de efectos de tienda y almacen que no se detallan por su estension.

Se previene á los interesados que todo ha sido tasado muy bajo y que ascienden todos los bienes á la cantidad de ps. 33,678.

Si hubiess algun interesado por el todo puede hacer su oferta él dia del remate, no bajando de las dos terceras partes de su tasacion que son ps 22,452 mjc.

Por mas pormenores ocurrir á la oficina del Escribano José Fernandez, Victoria 82 Recova Nueva, ó al rematador Defensa 114. El remate tendra lugar el Domingo 21 de Marzo en la Estacion Altamirano á las 12 del dia.

POR EL MISMO

De 300 fanegas trigo con averia.

Por cuenta de aseguradores,

El Jueves 18 del corriente á las 11 en punto se remataran á la mas alta postura y dinero de contado por cuenta de quien pertenezca y dd órden de aseghradores:

309 fanegas mas ó menos trigo de superior calidad con averia de agua dulce.

POR EL MISMO

En su casa Defensa 114.

De articulos de Almacen.

El Martes 23 del corriente se rematara á la mas alta portura con los plazos de costumbre un gran surtido de coesmtibles y bebidas cuyo pormenor ira mañana.

Balbin y Plowes.

En su casa calle del Peru núm. 19.

Por cuenta de los señores Gouvie y Jaseinier

El Viernes 19 y Jueves 18 del corriente á las 11 en punto y á plazos de costumbre continuará el remate por cuenta de losut Supua, por liquidacion, de facturas, cuyo por menor es el siguiente.

Camisas de todas clases para hombres señoras, niños y niñas paños y casimires negros franela de pura lana de colores y y blancas generos para vestido de lana y ana conseda, zarazas para vestidos, camisas y Colchas zarazas de luto, cienos para forre merino negros y de colores sombreros de castor befvarias clases, pañuelos y chalones de lana trajes completos de casimir para hombres y niños, boas, corbatas de seda de muchas clases, medias de lana para hombres y niños, camiseias de lana de algodon, colchas blancas de algodon pañuelos de hilo blancos y con guardas de color doblasdillodas y un diverso surtido de articulos que no se detallan.

Por cuenta de seguros come 50 bultos de efectos averiados.

POR EL MISMO

A la mas alta postura.

De la valiosa propiedad conocida por el Molino da Viedto situodo en la calle de Rivadavia esquina á la de Callao.

El Lunes 29 de Marzo á las 12 en punto, á la mas alta postura y denero de contado, se rematará la mencionada propiedad en lotes de, 10 vs á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo y el establecimiento con su torre maquinaria y terreno suficiente para su esplotacion con frente de 30 varas á la calle de Callao por 50 de fondo

El pleito que existia sobre esta propiedad fué terminado á satisfacion de las partes, asi es que se venderá libre de todo gravamen estando sus titulos en perfecto estado.

Escusamos llamar la atencion á los compradores de propiedades, sobre el merito de esta que se halla situada en una calle central de nuestra gran ciudad en un sentro de gran movimiento y comercio, ran solo á 2 cuadras del mercado y plaza de Lorea.

Se previene que segon combenio con su propietario la venta de los cuatro primeros lotes de esta propiedad vá á ser realizada á la mas alta postura sin reserva alguna y se admiten efectos particulares por el todo.

Julian J. Muñz

El Viernes 19 del corriente á las 6 en punto de la tarde se ha de vender al mas alto precio la casa y terreno calle de Libertad núm 373 se compone su terreno de 8 metros 40 centimetros de frente al Este por 32 metros 35 centimetros de fondo al Oeste contiene su edificio 7 piezas antiguas pozo letrina etc. no faltar pues á la hora indicada y por mas pormenores al rematador Perú núm 180.

POR EL MISMO

El Miercoles 24 del corriente y las 5 en punto de la tarde se ha de vender infaliblemente la casa calle de Tucuman núm 224. cuyo valos esta al alcance de todos por ser muy pequeño su terreno y su edificio se como pone de 3 piezas pozo. y demus oficinas necesarias.

El parajo es muy central y no deben dejar de asistir al remate los que deseen tener una casita chica

Por mas pormenores al rematador Perú unm 180.

Posadas y Ca

En su casa Bolivar núm. 23.

El Lunes 22 del corriente á las 11 1[2 de la mañana dara principio la venta al mejor postor y á los plazos de costumbre de un variado surtido de articulos de los ramos indicados cuyo pormenor es como sigues

Vino franceses en bordalesas buena clase, vermotuh Nobaly Prat. id torino, coñac imitacion martell, id rubin. id en barriles, papel de hilo id de oficio, tabaco en rama id picudo, cafe molido, cerveza ingless, cigarros hamburgueses id Bremens, vino oporto id jerez id Santernes id burdeos, te negro, cominillo, fosforosde palo id de cera, alpargatas, pasas de Mendoza, orejones bacalao; pez ralo, vinagre garvanzos fideos, cahmpan limones nueces, dulce membrillo, y otros muchos articulos que estaran á la vista.

Al mismo tiempo—Por cuenta del señor Cónsul de los paises bajos y cuenta de quien coorresponda.

Al Contado.

78 Barricas azucar regnada con averia.

En seguida—Por orden Judicial y por cuenta de quien correspoda.

10 bordalesas vino frances.

6 barriles vino oporto. 202 cajones coñac imitacion rubin, 8 id champgan, 161 id oporto, 5 id coñac imitacion martell, 12 id bittes, 11 barriles vino Souternes 3 cuarterolas vino prio ato, 6 barriles vino jerez.

POR EL MISMO.

En su casa Bolivar núm. 23.

Articulos de Tienda y Merceria.

A 5, 6 y 7 meses.

El Veernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se procedera á la venta á mejor postura y á los plazos indicados, un variado surtido de articulos y que solamente se espresan en resumen.

Un variado surtido de pañuelos y rebozos de lana, casimir de varias clases, en pieza y cortes, frazadas de diferentes clases y tamaños, generos para vestido de lana, bombasi varias clases, franela blanca y de colores, ponchos paño varios tamaños y clases, camisetas á la crimea, surtido general de zarazas, variedad de clases de lienzo, bramantes de marcas y clases diferentes general surtido de merceria, y tantos otros articulos que se suprimen.

POR EL MISMO

El Lunes 22 del corriente á las 2 1[2 de la tarde se vendera ala mejor postera y alos plazos que se estable ceran.

Para Talabarteros—Una cantidad de Sillas de nomtar de varias clases para hombre y Sras.

Un variado surtido de rienoos y estribos.

Ferreteria—Un variado surtido cuyo detalle se suprime por su estencion.

Para Mueblero—200 cajones sillas Alemanas y norte Americanas de diferentes cláses y hechuras.

Martiniano Bonorino.

De articulos de almacen.

Calle de la Dfensa núm. 177 El Viernes 19 del corriente á las 11 enpúnio se remataran á la mejor postura y od loces al gusto ce los compradores los siguientes articulos.

20 baricaz azucar refinada 100 latas dulce de membrillo clase superior 100 cajones cominillo 50 bolsas nueces de chile frescas 20 bolosas semilla de alfalfa, 28 cascos vino oporto 100 cajitas de 12 ps te negro Oránge clase superior, 25 bultos yerna Parnagua y Argentina 100 latas ciruelas y pasas de higo, 30 bordalesas vino burdeos 600 gruesas fosforos de ceaa 25 cajoncitos tabaco america, 50 cajones ajenjo 20 barriles cagnac 20 Pipones caña de la Havana 50 cuñetes anchoas, 100 cajones vermuth 28 fardos tavaco tnéumano en masos 50 Millas cigaros Hamburgeses 20 cajones mostaza francesa, 50 id orejones 25 baldos americanos 20 tarros tavaco picado 20 Canastos loza surtida 20 cajones betúm feances 28 barricas y cajones cerbaza Inglesa 20 cajones incurrldos 160 resmas papel de carta 28 cascos vinagre 20 latas chocolate, 10 cajones agua-raz 488 Latas galletitas, 10 cajones yerva en paquetes. Y otra porcion de Comestibles y bevidas.

Rodriguez Larrazabal y Ca.

Averias.

Por orden del señor Cóosul de Francia—En la Barraca del señor VVhito calle Balcarce esquina de Moreno donde estara la bandera.

El Sabado 20 del corriente á las 11 en dunto de la mañana venderemos lo siguiente:

78 fardos lana averiada.

POR EL MISMO

Averias.

Por orden del señor Consul de Francia—En la Barraca del señor Golly en las 3 esquinas donde estera la bandera. El Lunes 21 del corriente á las 10 1[2 de la mañana venderemos lo siguiente:

22 fardos lana averiada.

POR EL MISMO.

En la Barraca de D. G. Armengaud calle Piedad núm 451 donde estara la bandera de remate.

El Martes 23 del corriente á las 11 en punto de la mañana venderemoslo siguieate:

1,200 arrobas lana lavada.

Nazar y Pereyra

Judicial

El dia 11 de Abril á las 12 y 1 del dia venderemos al contado y de órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. D. Emilio Agrelo, un importantisimo terreno perteneciente á la testamentaria de D. Leonardo Crosse, sitnado en el partido de las Lomas de Zamora donde escará le bandera de aemate, constante de 1 cuadrada de 150 vs por cada costado, lindando por el Norte con D. Rafael Constancio Portela, por el Sud con propiedad de la testamentaria de D. Mariano Grigera por el Este con D, Santiago Blanco, tazado en a cantidad de 40,000 ps mjc

Es entendido que no se aceptará oferta que no esceda de las dos tereeras partes de su tasacion.

El terreno es proximo á la estacion principal, las personas interesadas pueden partir de la ciudad en el tren de las 9 1[2 de la mañana.

Importante Remate.

En su casa calle del Perú núm. 28.

Por cuenta esclusivamente de una casa introductora francesa.

A plazos largos

El Viernes 19 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos á la mas alta postura sin retirar lote, un magnifico surtido de mercadsrias francesas recien introducidas cuyo petalle es el siguiente:

Un completo surtido de generos de seda de todas clases á saber —Raso de seda negro y de colores, pequin id id, drmasco id, pañuelos de esdumil a de reboso, id 1[2 rebozo, fajas de la iddia, un magnifico surtido de géneros de vestido gustos de novedad, un surtido de medias para señora hombres y niños, camisas bordadas para señora tapados para id, enaguas bordadas, cortinas id muselina bordada para id, blondas de guipiur tapados de id, chalones de merino con encaje de guipiur, id con fleco de seda id cachemir, cuellos, mangos y puños bordados pañuelos foulares de gustos especiales, pañuelos, tapados de terciopelo un completo surtido de de calzado de señora de lo mas rico. guantes de cabretilla. gran surtido de perfumeria; boas de lana id cachemir, camisas bordadas para hombre. id 1[2 hilo id hilo, id para niños, camisetas á la crimea muy ricas, ajuares bordados, gorras para oleos, pañuelos punzoes de la india id blancos, aguja hilo Clark un gran surtido de sombreros para hombres y niños, gran surtido de ropa hecha chaquetone ingleses id regulares, id paño pioto, frazadas francesas, id grises; medias de lana, ponhcos de paño bramanté coron 1000 retorcido, y otras marcas, lienzo tablon percales uso domestico, cotin, genero de hilo para sabanas, cambray de yerbas muselina de motita, id adámascada pañuelos vainillados, id bordsdos id encaje, sombreritos para niñas, merino negro de pura lana, franela id de muchas clases, gran cantidad de casimires en piezas y cortes gustos enteramente nuevos, paño fino de pura lana, negro y azul, id fino id regular. id castor, casimir negro en pieza como para frac, genero para forro de todas clases y otros muchos articulos que estaran á la vista.

Benjamin Nazar y Ca.

De articulos de almacen—En su casa calle de la Vrctoria núm 151.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura y dinero de contado los articulos siguientes:

Veinte barricas azucar refinada de pernanbuco blanca, 10 bolsas café en grano, 100 rrollos tabaco negro, 2 cajones con 2000 cigarros hamburgueses de buena alase, 50 pipas vino cetti, 50 bolsas garbanzos, una pirida de tabaco negro, 20 piezas estera de la india, 40 barricas cerveza inglesa; 1 cajon persianas de la india 30 cajones coñac, 100 cajones ciruelas 60 cajones vino burdeos 100 docenas cubiertos, 10 cajones té negró, 20 bultos yerva argentina, 500 gruesas fosforos de cera 2 cajones basos, copas botellas salivaderas, cubiertos cucharas, bandejas; baldes, cucharones y otros articulos.

Por orden del señor Administrador de Rentas Nacionales.

Un bulto elastico de cuero para carruajes.

Al mismo tiempo.

45 cajs vino de Corgoña con	90 doe.
25 id id id id	52
33 id id id id	66
147 id id id id	294
251 cajs, vino Borgoña	502 docenas.

Francisco F. de la Serna

De un gran terreno para Barraca de frutos del Pais, al lado de la Estacion Central del Ferro-Carril del Sud y en frente de la Barraca Féria, á la mejor oferta

El Viérnes 19 del corriente á las 11 en punto se venderá á la mejor postura y dinero de contado, el importante terreno queda arriba designado y cuya forma y estencion es la siguiente:

Frente al Oeste en la calle de Salta, formando esquina á otra calle sin nambre, y en frente á la Barraca Féria 26 y 3[4 vs de fondo al Este, que hace frente al Sud á la calle sin nombre que muy pronto deberá abrir la gran Estacion del Ferro-Carril del Sud 102 vs 21 pulgadas.

Los costados Norte y Este, en toda su estension, estan cercados de pared.

Este espacioso terreno queda á 35 vs de distancia de a entrada lateral de la gran Estasion, colocada en ella una via ferrea que será de un costo muy pequeño que podran continuar los mismos wagones que transportan los inmensos productos de nuestra vasta y rica campaña del Sud, tenemos que ninguna otra Barraca puede rivalizar en economias de tiempo y dinero.

Además de estas importantisimas ventajas, este terreno tiene un hermoso porvenir subdividida en lotes con frente al Sud por 6 y 3[4 vs de fondo para casas de familia, asi que se halla acumulada la poblacion de la ciudad que se derrama en esa direccion. El empedrado de la calle de Salta, tenemos entendido que se practicará muy pronto.

El remate tendrá lugar en el mismo terreno á la hora puntual.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm 218.

POR EL MISMO

Atencion Capitalistas

Gran Remate.

¡¡¡A la mejor oferta!!!

De 5 casas contiguas á 4 cuadras de la plaza de la Victoria y con frente á dos calles.

Venezuela nums. 26, 28 y 30.

Balcarce núms. 169, 171 y 173.

Por liquidacion de la testamentaria de la Sta. Genara Warnes de Elia y con renuncia al derecho del retracto.

El Martes 30 de Marzo á las tres en punto de la tarde, se venderán á la mejor oferta y dinero de contado y en un solo lote las cinco casas que quedan arriba designadas.

El frente de todo el lote, al Norte y á la calle de Venezuela, tiene 32 3[4 varas, El frente al Sud que hace frente al Este á la calle de Balcarce 45 varas con un martillo á su favor al Oeste, de 32 5[8 varas cuadradas.

Los edificios aunque antiguos, contienen inmensa cantidad de materiales de primera calidad, que se pueden utilizar en las obras que se proyecten.

Nos permitimos observar, que la extension de este terreno, las ventajas de sus dos frentes y su inmediacion á las aduanas nueva y vieja lo destinan perfectamente para la construccion de Almacenes de depositos menos para la construccion de Almacenes de depositos mas ú menos como los que hay en frente del Lr; Garay.

Esta obra es de un pequeño costo y la renta que producirá puede costear con olgura las erogaciones de cuatro familias con comodidades.

Dl ejemplo lo tenemos en los almacenes de los Sres. Anergo Casares y Garay que existen en aquellas inmediaciones.

Los interesados pueden pasar á inspeccionar, á cualquier hora, todos los edificios para que puedan levantar los planos y presupuestos que les sea necesarios,

El remate se efectuará en las mismas casas.

Por otros informes al rematador calle de Belgrano núm. 218.

Federico G. Neves y Ca.

Judicial.

El Domingo 21 del entrante marzo á las 5 de la tarde se ha de rematar por disposicion del señor Juez de I.ª Instancia Dr. D. Emilio N. Agrelo. un terreno y Ranchos situado en este ciudad en la calle de Montevideo al lado del núm. 341, pertenecientes á la testamentaria de D, Ciriaco Escalada y se compone dicho terreno de 7 metros y 60 centimetros de frente con 62 metros 57 centimetros de fondo igual á 8 varas y 60 centimetros de frente con 72 y 25 centimetros de fondo y contiene 3 viviendas 2 con paredes de ladrillo y techo de puja y una de quincho con techo de lo mismo, tasado en 35,250 pesos mjc. Perviniendose que el remate se hará á la mas alta postura y dinero de contado y que no se admitira oferta que baje de las dos terceras partes que son 23 500

Los que se interesen pueden ocurrir á la casa del rematador que firma á imponerse de sus tasaciones, Calle de Potosi núm. 91

POR EL MISMO.

El Viernes 19 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un gran surtido de almacen cuyo detalle daremos oportunamente.

De Comestibles y bebidas.

En su casa calle de Potosi núm. 89 y 91. El Martes 16 de Marzo á las 11 en punto y dinero de contado se vendera un lindo surtido de almacen y es como sigue:

Vino carlon en pipas, azucar pernambuco, id terceada alpister, arinas, almidon de trigo fariña mandioca, yerva paraguaya, nueces, maní clavos, platos de loza, tazas, fuentes, escupideras, jarras y jarros, botella de cristal, botellas lapidadas, copes grandes, va ulceras. frout ñan; marroquino, ajenjo vermuth i; champagne, cerveza inglesa, torros y plato paa cafe, palanganas americanas, fideos ginebra pel de hilo, id para embolver, cajones de paeas, vino seco coñac en barril, vino jerez; pasas de hijo, cigarros habanos id bahia ip amburgueses, dulce membrillo tabaco tucumano, aceitunas, té negro, id de orange manteca salada, queso de flandes, licores finos, cominillo, kirche, chiricordial y otra infinidad de articulos que estarán á la vista.

Ademas una cantidad de cajones de los mas ricos vinos como oporto de asti, id blanco, id jerez id mendoza id de Lisboa id Brucellas id carcabellos id Larrado, id oporto.

Enrique Aymerich

Judicial.

De órden del señor Juez de 1a. Instancia Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se rematará la finca conteniendo 3 casas calle de Balcarce nums. 177, 179 y 181 media cuadra de la aduana vieja al S. edificada en terreno de 20 metros 784 milimetros de frente al E. por 31 metros, 176 milimetros de fondo al O. con 18 piezas, cocina altillo, pozo. letrina, y vereda con piedra alemana perteneciente á la testamentaria de D. Francisco Baglioto.

Estan tasadas en la cantidad de 286,445 ps 49 centimos mjc. y no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes que son 191,953 ps 66 centimos.

La venta será á dinero de contado y se verificará el Sabado 3 de Abril de 1869 á las 4 1[2 de la tarde.

Por mas pormenores á la Escribania de D. Laureano Carballeda San Martin y Piedad donde existe la escritura y espedientes de su referencia.

Antonio Zunini

De muebles y alhajas—En su casa calle de Moreno núm. 192.

El Jueves 18 y Sabado 20 del corriente, á las 11 en punto de la mañana al mejor precio y al contado se rematará una cantidad de muebles y alhajas, cuyo detalle es el siguiente.

Una magnifica cama camera de caoba construccion francesa nueva flamante, 1 id de pino bronceada tambien camera y casi nueva, varias id diferentes; 4 roperos de caoba y roble, 2 id con espejo, 4 comodas de caobá nuevas flamantes, 1 id escritorio, 4 mesas de comedor de caoba y guindo para 18 y 24 cubiertos 6 mesas de noche con piedra mármol de caoba y jacarandá, 8 labatorios, 2 magnificos pianos nuevos con superiores voces, 2 magnificos juegos de sala uno de 13 piezas de caoba y ricamente forrado en reps y el otro compuesto solamente de sofa y poltronas, 1 rico sofa ricamente forrado, varios id usados, 1 rica coleccion de cuadros al oleo para comedor, varios gravados y acuarelos, 1 caja de fierro á prueva de fuego de sólida construccion y nueva, mesas escritorio y un surtido de silla nuevas y usadas, perchas; candeleros, relojes de comedor y de sobre-mesa juegos de realce paaa cafe pi de cubiertos porcelana; copas, botellas, coñac vino etc.

Grande surtido de ricas alhajas, relojes de oro con cadena del mismo con brillantes para señora, caravanas de oro con piedras finas, anillos con brillantes y diamantes y otros muchos otros que no se detallan.

POR EL MISMO

Del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle de Cochabamba esquina Chacabuco para el Miercoles 24 del corriente,

Dicho dia á las 11 de la mañana al mejor precio y al contado se remataran las existencias de dicho almacen cuyo detalle es como sigue:

Un surtido comple de loza porcelana y cristales, moo fuentes, platos, touegos de porcelana. etc. dulce membrillo en latas de jarroba y media. botellas de cristal, azucareras, tuyo para lampara, papel de envolver, id de escribir cerveza inglesa blanca y negra en botellas y medias batellas, cajones fideos de Genova id de ajenjo estopa en balas latas de kerosene barriles de salsa de tomates, grasa de chancho en latas, fideos franceses, te negro, id verde y perla cajones vino de jerez burdeos; carcavilla oporto rhin, bruselas éolss, de garbaezos, queso de gruyere, porotos, fariña cafe, ler guas ostras, crejones almidon, tercios de yerva fosforos de cera ba anzas, juegos de cubiertos, armazon mostrador aparatos de kerosene herramientas plumeros y otras menudencias que no se detallan por su mucha estension.

Manuel Benza y Ca.

De Comestibles y Bebidas. En su casa calle de la Victoria núm. 379.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará á la mejor portura y dinero de contado un grande y variadó surtido del ramo cuyo pormenor se dara despues

Azucar refinada en barrica: id de pernanbuco. id de bahia, yerva paraguaya legitima superior id á gatina, tercios y en barricas, vino frances en bordalesas coñac martell, id robin, id frances, vermoth de torino id frances conservas alimenticias, ostras, langosts, dulce de membrillo. papel Genova surtido id de hilo, id astraza vino priorato en 1[4 id sauternes id dulce arroz fosforos de cera vino champagne, id jerez id oporto, tabaco de hoja id picado almidon americano, galletitas id, pimenton, velas estearina, vino de Asticorchos, chocolate te negro, orange pecoe, ginebra vieja eterna, id aromatico vino en damajuadas, id en barriles bacalao, Hesperidina, coñac ingles marca, Borrar, tiras de madera aafé molido, id en grano, queso de tafi y otra porcion de articulos que estaran á la vista.

POR EL MISMO

Particularmente á los capitalistas.

Se vende una casa antigua formando esquina en uno de los mejores parajes de la ciudad, por la cantidad de 120,000 pesos.

Situada en la calle de la Piedad de la Iglesia una cuadra para el campo la casa por la calle Montevideo tiene un martillo el edificio es bastante regular tiene algunas habitaciónes de altos por mas informes á los rematadores calle Victoria núms. 379 y 381.

Es inoficioso recomendar su buena localidad y el gran porvenir de dicha casa por ser central y formar esquina, su dueño la vende para retirarse á Europa.

POR EL MISMO

En el Depósito calle de Belgrano núm. 96.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto se rematara á la mas alta postura y dinero pe contado ciento setenta y nueve rollos tabaco negro de las marcas como sigue;

A Rollos	50
M M S	42
C	40
C F	11
H	22
G, N. 2	14
	179.

Pedro Ebbeke y Ca.

En sa casa calle Perú núm. 80.

Por cuenta de varias casas introductoras.

El Viernes 19 del corriente á las 11 en punto y á los plazos de costumbre de un gran surtido de efectos para tienda sastreria y roperia consistiendo en lo siguiente:

PARA TENDEROS—Pequines varias clases y anchos, gró negro gran surtido, merinos negros para manton, toallas, servilletas de hilo, gran surtido de generos para vestids, entrando de medio luto, bombasi blanco y crudo, camisas de varias clases, id á la crimea, franela amarilla. lienzo gran surtido, id bramante, franela blanba pura lana, y mescla, medias largar para niñas, hombres y señora, merinos ingleses toallas genovesas, crleans; guingales, coleta de Carlisle, mantas chilenas é inglesas, pañuelos rebozo, gambronas garibaldinas de punto, boas de lana, pana de colores, cotines, listado pañuelos foulares, id cortados nuevos gustos, tiras bordadas, festones ponchos de paño, jergas inglesas, bayeta mecio pellos, hilo de ovillo pañuelos de mano bordados tul blanco, criuolina y otros muchos articulo, que no se detallan por su estension.

PARA SASTRES Y ROPEROS—Un estenso suatido paño de poncho, id piloto fino y ordinario, casimires en pieza muchas clases, ratina varias clases, sarga, entretelas, silecia, paños castores y otros articulos que no se detallan por su estension.

Pablo Escalante.

Judicial

En el pueblo de Chascomus de una fabrica de graseria por órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil perteneciente á la testamentaria de D. Florencio Plot.

El domingo 21 del corriente Marzo á la 1 en punto de la tarde se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado de todas las existencias de dicha fabrica cuyo detalle es como sigue:

Galpones, silindros, tinas grandes y medianas, bombos para dar agua á los cilindros, carros de cola y de cajon, pipones para depósitos, prensas, corrales, como 40 toneladas de ceniza, infinidad de articulos concernientes dara el ramo, escritorio, dispensa etcetera tasado el todo en la cantidad de 49,036 ps. mjc y sientiendo la tazacion por la mitad de su valor, no se admitira quebaja de la esprezada tasacion, encontrándose dicha tazacion en casa del rematador donde podran ocurrir los interesados y estará de manifiesto el ediente. Por mas pormeñores San Martin 118.

POR EL MISMO

De muebles.

En su casa calle San Martin núm. 118

El Viernes 19 del corriente á las 11 1[2 en punto se procedera á la venta al mas alto precio y dinero de contado de un surtido de muebles cuyo detalle es el siguiente:

Camas de fierro, id jacaaandá, id para niños, mesas de escritorio, id de sala con piedra marmol, labatorios de caoba con id, sillas diferentes clases, sofaes 1 piano horizontal, algunos cristales como ser manteques, dulceras, azucareras, botellas, juegos del banquejas alfombrados, roperos tocadores, cuadros; espejos; relojes é infinidad de objetos que estaran á la vista y no se detallan por su mucha estension.

Por Estevan Ansaldo.

De muebles y pianos en su casa calle Piedras 102.

El viernes 19 del corriente á las once en punto de la mañana se remata al mejor precio y al contado, los pormenores se daran despues?.

De muebles y pianos—En su casa calle Piedras núm 102. El viernes 19 del corriente á las 11 enpunto de la mañana se remata al mejor precio y al contado lo siguiente.

Muebles—1 rico juego de dormitorio compuesto de una cama de jacarandá, 1 ropero 1 lavatorio formando un templo, 1 mesa de noche, 1 escritorio de jacaranda rico juego hecho en el pais, obra maestra, juego de dormitorio compuesto de 1 sofa y dos potacas de nogal 6 sillas de id, sofaes, de todas, clases, sofa seda, caoba y otros roperos de caoba de jacarandá, camas costureros cómodas esteras sillas de todas clases, escritorios aparadores sillones costureros perchas alfombras loza y otros articulos.

Pianos—1 magnifico piano de concierto unico en su clase de los autores Westermayer, 1 id de otra marca, 1 id perpendicular de H. Hers, 1 id de Bonvafs, 1 de Pleyel y otros pianos.

Al mismo tiempo—20 trajes de casimir fino 10 docenas pañuelos de seda de la india, 25 fajas seda de lo mejor, 10 piezas uso doméstico, 5 sábanos, 2 colchas de seda, 24 camisetas, 10 docenes medias 10 sacos para señoras y otros géneros que no se anuncian.

POR EL MISMO.

De una buena casita siturda en la calle entre-rios entre las calles de Independencia y estados Unidos á dos cuadras del empedrado paoaje muy poblado y de mucho porvenir.

A lo que den—El Domingo 21 de Marzo á las 5 1[2 de la tarde se rematará dicha casa compuesta de 8 3[4 varas de frente con 30 de fondo con frente al Oeste con una piaza y démas anexos.

NOTA—Las escrituras son inmejorobles: se previene que esta casita se vendera infaliblemente el dia y la hora indicada eor por la cantidad cnalesquiera, por mas pormenores verse con el rematador E, Ansaldo.

Calle Piedras núm 102.

POR EL MISMO

De muebles—En su casa calle de Piedras 102.

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematara al mejor precio y al contado, los pormenores son como sigue:

Muebles—aparadores de caoba, 1 id de guindo: roperos de caoba con espejo id de jacarandá, lavatorios de caoba, id de jacarandá mesas de comedor de carba, id de guindo lavatorios de fierro, id de caoba chicos, comodas de todos tamaños, sofaes de crin, id de asiento de esterilla, 1 juego de dormitorio de 1 sofá 2 sillones forrados en rops mordoré con paco uso sillas de todas cleses, como ser sillas de comedor Norte-Americañas, id francesas, id de guiedp de caoba de jacarandá, y otras clases que no se anuncian por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Almacen ropa hecha, loza, esteras, 408 cajones vino Jerez de Cadiz 80 id mas inferior 6 cajones Oporto 6 id de coñac 6 id vermouth, 6 barriles vinos añejo Oporto ropa hecha 10 piezas uso domestico 2 piezas para vestidos 10 docenas camisas de hilo, 15 trajes de casimir 10 id mas finos 10 piezas bramante 10 cortes casimir 3 colchas de seda, y otros jenerps:

Loza—60 juegos de lavatorios 5 juegos de café 1 juego de comedor, 30 docenas patos, 20 docenas copas, 5 docenas vasos y otra loza.

Esteras y canastos, 15 piezas esteras de la India, 20 canastos de la India, 20 fajas seda de la India, 20 docenas pañuelos, de seda, y otros efectos que no anunciun por su mucha estencion.

Al mismo tiempo—Se remataran 100 cajones jerez de lo mejor, Oporto, coñac, vermouth, rubi jamaica y otros articulos.

POR EL MISMO

De una linda casita,—Situada en la calle Andes nú 13

El domingo 21 del corriente á las 5 y 1 2 de la tarde se rematará dicha casita que mide 10 varas de frente al Oeste por 17 de fondo 3 hermosas piezas de material aljibe leiaina cocina y parral.

La venta será á la mas alta postura y dinero de contado.

NOTA—Esta finca se pone nuevamente en remate por no haber comparecido se comprador D. Santiago Lengnasca á recibirse de las escrituras previniendo que todos perjuicios que ocasionase la venta de ella, será por cuenta de dicho Lenguasca.

POR EL MISMO

De muebles

En su casa calle Piedras 102

El lunes 22 del corriente á las 11 en punto de la mañana se venderá al mejor precio y al contado los pormenores se daran despues.

Al mismo tiempo—Se rematarán 100 cjs jerez de lo mejor, oporto coñac, vermout, rubin jamaica y tros articulos.

Por Pinto y Ca.

De un hermoso campo para estancia en su casa calle de Potosi núm 135 1[2 por cuenta de su dueño el Martes 30 del corriente á las 2 en punto de la tarde se rematara falta alguna y a la mas alta postura.

Una sea de terreno de 800 cuadras cuadradas para estancia en el partido de las Flores campos de San Juan José, á cinco leguas del Salado, con una poblacion y un puesto, exelentes pastos y la magnifica laguna de D. Juan José de ayuna permanente, Se halla situada á 15 cuadras del camino que pasa para las Flores, Por mas detalles al Escritorio, Polosi núm. 135 1[2 donde estaran las escrituras.

Federico Julio Miró

JUDICIAL

Importante: De la linda casa calle de Europa núm. 210 calle empedrada y con gaz por orden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Emilio Agrelo por liquidacion judicial.

El Domingo 21 de Marzo á las 3 en punto de la tarde se ha devender en publico remate que mandó quiza la mencionada casa edificada en terreno que mide cerca de 9 varas de frente al Norte por cerca de 35 varas de fondo 7 habitaciones cinco hermosas material en perfecto estado siendo todas las paredes medianeras, pozo cosina y demas oficinas la que á sido tasada en 125,500 ps. m c. no alcanzando sus 2[3 partes mas que ala bajasuma le 83,666 ps no tomandose oferta por menos de este precio. La buena situacion de esta casa propia para una familia me evita todo comentario quo lo dejo á la penetracion de los interesados Titulos de lo mejor mas datos Maypú 107.

AU MERINOS

CALLE DE RIVADAVIA NUMERO 104, ESQUINA Á CHACABUCO

Especialidad en ropa blanca y boneteria.

El Director de esta casa cree deber recordar al público que todos sus artículos son de calidad superior y de una baratura especial. Vende al menudeo á los mismos precios que venden por mayor, las grandes casas de importacion.

CASA DE CONFIANZA

El importe de toda compra que dejara algo que desear al comprador, le será reembolsado

Camisas

Gran surtido buena calidad á 330 y 400$ docena.
Camisas finas á 480, 550, 600, 700 y 800$ docena.
Camisas bordadas á 520, 600, 780 etc. etc.
Camisas sin cuello.
Id para niños.
Id de colores etc.

Boneteria

Medias cortas de algodon de colores á 80, 90 100, 170 y 200$ docena.
Iden de algodon crudo a 100, 120, 130, 170 180 y 200$ docena.
Iden de hilo—medias para hombre.
De 4 clases de medias cortas y medias para niños.
Medias para señora á 150, 180, 190, 200, 220 250 y 300$ docena.
Camisetasde algodon.
Id de merinos.
Id de lana tejida,
Camisetas de franela.
Igual série de calzoncillos.
Calzoncillos de hilo calidad extra á 500$ la docena.
Calzones de punto para niños.
Id de id para los teatros.

Ropa blanca

Madapolan y percal de calidad superior, cuatro clases.
Madapolan y tela para sábanas.
Tela para sábanas de 180 á 240 de ancho.
Tela para menage de sala, calidad extra-fuerte,
Id para camisas y calzoncillos de 8, 9. 10, 12 14, 16, 18, 20, 25, 27, 29 á 33 la vara.

Artículos para mesa

Inmenso surtido para hotel, café, casas amueblados, casas particulares y articulos confeccionados.
Servicios de hilos adamascados; para 12 cubiertos, manteles de 3 varas á 200, 230, 240 y 250, &, cada servicio.
Servicios de hilo adamascados para 12 cubiertos, mantelas de 3 3¼ varas á 220, 250. 270 y 308$ cada servicio.
Servicios de hilos adamascados, calidad muy finas, á 300, 320, 380, 400, 500, 700, 800 1200$
500 manteles y servilletas para vender separadamente.
Manteles y servilletas para té y cohocolate.
Carpetas para mesa de salon y comedor.
Ocho calidades de paño, para el tocador, delantales para la cocina, sirvientes y mucamas

Artículos para camas.

Colchas de piqué blanco.
Id do id punto.
Id de id inglés.
Id de id turco.
Id de id sajon.
Id de id guipiur.
Id de id color.
Id id id para niños.
Cobijas de lana para camas de todas dimensiones, paños de tocador adamascados, rica calidad.
Sábanas bordadas desde 500$.

Tela de Vicuy, diseños completamente nuevos, ojo de Perdix, ojo de Silvia, Sábanas y fundas confeccionadas desde el precio minimo hasta las clases mas finas.

104 Rivadavia 104. esquina á Chacabuco

PRECIO FIJO—PRECIO FIJO

AU MERINOS—RIVADAVIA núm. 104, ESQUINA Á CHACABUCO

GRAN LOTERIA

DE SANTA-FÉ

Premio mayor 8,000 patacones

5 MILLARS, 500 SUERTES

Se juega el 18 de Marzo de 1860

La loteria que sale á circulacion es compuesta de 5 millares 500 suertes. Los billetes son litografiados en papel amarillo, tinta negra y numeracion azul, con el sello negro al reverso 18 de Marzo de 1869.

El billete vale 4 patacones el cuarto 1 patacon.

SUERTES

1 de	....	8000 patacones.
1 de	....	500 «
2 de	....	200 «
2 de	....	100 «
4 de	....	50 «
44 de	....	20 «
30 de	....	16 «
240 de	....	12 «
206 de	....	10 «

500 suertes ó 2000 cuartos en 5 millares.

Rosario, 14 1869. **La Empcesa.**

LA INCOMPARABLE

AGUA INDIANA

Restaura gradualmente el pelo y la barba á su color primitivo, impide la calvicie y destruye la caspa.—Evita la canicie conservando el pelo su color y su hermosura primitiva.

Este maravilloso fluido es el resultado de numerosos ensayos prácticos y profundos estudios fisiológicos sobre las producciones capilares, y por eso permite al propietario de ej receta ofrecerla al público como el

NEC PLUS ULTRA

De las preparaciones destinadas á la conservacion y restauracion del cabello y de la barba.

Un sin fin de personas de ambos sexos pueden certificar el efecto prodijioso del **Agua Indiana**, de modo que en esto no hay ni la menor parte de charlatanismo, probando además que su uso es sumamente benéfico por el lustre y finura que comunica al pelo.

Depósitos por mayor en Buenos Aires—Farmacia de Carlos Imperiale. calle de Florida 131, Drogueria del Pueblo, calle de las Piedras 15, Drogueria de Eastman é hijo, calle de la Defensa 11, Peluqueria Buquet, calle de la Florida núm. 37.
En Montevideo—Botica del Romano.
En el Rosario—Drogueria del Sr. Poccio.
En Corrientes—Botica del Sr. Quiros.
En la Concordia—Botica del Sr. Penzano Y en todas las principales, droguerias, peluquerias, &, &, de la República. 30p m5.

M. LUIS ERNEST

CIRUJANO DENTISTA

DE NEW-YORK, PARIS Y LÓNDRES

Dientes y dentaduras arficiales, premiadas en las Esposiciones de Paris, Lóndres y en las de Sevilla.

Colocados sin estraccion de las raices, sin dolor, sin resortes, ni ligaduras.

ESMALTE DE DIENTES

Operacion que consiste en volver á su estado natural los dientes por cariados que estén, siendo por lo tanto inútil su estraccion.

CURA DE TODAS LAS ENFERMEDADES DE LA BOCA

Consultas todos los dias de diez de la mañana hasta las 4 de la tarde, en su casa

Calle San Martin 170 Buenos Aires

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Octubre de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

Estaciones	Mañana							Tarde											
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	5 25	6 30	7 30	8 30	9 25	10 30	11 30	12 30	1 30	2	2 30	3 30	4 25	5 30	6 45	7 10	7 35	9	9
Plaza Constitucion	5 45	6 42	7 42	8 42	9 45	10 42	11 42	12 42	1 41	2 12	2 42	3 42	4 45	5 40	6 57	7 20	7 45	9 15	[illegible]
Barracas al Norte	5 52		7 50	8 50	9 52	10 50	11 50	12 50	1 50	2 20	2 50	3 50	4 52	5 52	7 5	—	7 53	9 20	[illegible]
Barracas al Sud	6 0		7 53	8 53	10	10 53	11 53	12 53	1 53	2 23	2 53	3 53	5	5 53	7 8	—	7 56	9 26	9
Lanus	6 13	..	8 5	—	10 13	—	—	—	—	2 34	—	—	5 13	6 4	—	—	—	..	
Lomas de Zamora	6 30	..	8 20	—	10 30	—	—	—	—	2 47	—	—	5 30	6 17	—	—	—	..	
Bursaco	6 47	..	—	—	10 47	—	—	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	5 47	—	—	—	—	..	
Glew	7 5	..	—	—	11 05	—	—	—	—		—	—	6	—	—	—	—	..	
San Vicente	7 25	..	—	—	11 30	—	—	—	—		—	—	6 25	—	—	—	—	..	
Donselaar	7 45	..	—	—	12	—	—	—	—		—	—	7	—	—	—	—	..	
Ferrari	8 5	..	—	—	12 30	—	—	—	—		—	—	7 30	—	—	—	—	..	
Geppener	8 30	..	—	—	12 57	—	—	—	—		—	—	7 57	—	—	—	—	..	
Altamirano	8 50	..	—	—	1 22	—	—	—	—		—	—	8 22	—	—	—	—	..	
Gándara	9 15	..	—	—	1 47	—	—	—	—		—	—	8 47	—	—	—	—	..	
Chascomus	9 45	..	—	—	2 15	—	—	—	—		—	—	9 15	—	—	—	—	..	

REGRESOS

Estaciones	Mañana									Tarde									
Chascomus	—	—	2 30	—	—	—	—	—	8 30	—	—	Los domingos y dias de fiesta solamente	—	—	—	—	—	—	
Gándara	—	—	3	—	—	—	—	—	9 10	—	—		—	—	—	—	—	—	4
Altamirano	—	—	3 27	—	—	—	—	—	9 33	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Peppener	—	—	3 54	—	—	—	—	—	10	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Ferrari	—	—	4 25	—	—	—	—	—	10 25	—	—		—	—	—	—	—	—	5
Donselaar	—	—	4 50	—	—	—	—	—	10 50	—	—		—	—	—	—	—	—	6
San Vicente	—	—	5 20	—	—	—	—	—	11 27	—	—		—	—	—	—	—	—	6
Glew	—	—	5 50	—	—	—	—	—	11 55	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Bursaco	—	—	6 5	—	—	—	—	—	12 10	—	—		—	—	—	—	—	—	7
Lomas de Zamora	—	—	6 25	—	8 33	—	—	—	12 25	—	—	3 3	—	—	—	6 20	—	—	8
Lanús	—	—	6 40	—	8 45	—	—	—	12 40	—	—	3 15	—	—	—	6 31	—	—	8
Barracas al Sud	5 30		7	8	9	10 3	11	12	1	2 —	3 —	3 30	4 —	5 3	—	6 45	7 10		8
Barracas al Norte	5 33		7 3	8 3	9 3	10 6	11 3	12 3	1 3	2 3	3 3	3 33	4 3	5 6	—	6 48	7 13		9
Buenos Aires Plaza Constitucion			7 15	8 11	9 10	10 14	11 11	12 11	1 15	2 11	3 11	3 41	4 10	5 14	6 11	6 56	7 21		9
Boleteria central calle Lima número 117	5 53		7 25	8 23	9 20	10 26	11 23	12 23	1 25	2 23	3 22	3 53	4 20	5 26	6 23	7 6	7 31	8 23	9

Todos los domingos y dias festivos los trenes correrán cada media hora desde las diez de la mañana hasta las cinco de la tarde entre Buenos Aires y Barracas solamente.

Los dias festivos de que se hace mencion son los siguientes: Todos Santos, San Martin, Concepcion, Natividad, Circunsicion, Adoracion, Encarnacion y Semana Santa, Juéves Viérnes y Sábado.

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará pesos primera clase y 3 pesos segunda clase.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su tray desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m|c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m|c
Para " 2.ª " 3 " "—Ida y " 2.ª " 5 " "

Se venden boletos mensuales para el tranway, Barracas Lanús, Lomas, Bursaco y Glew.

LA ADMINISTRACION.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Caballo perdido Se ha perdido un caballo overo negro, en la calle de Buen Orden esquina á la de Bolivar. El que lo hubiere encontrado ó pueda dar noticias en la calle de Rivadavia núm. 246, recibirá una buena gratificacion. p5 m10

Al público Los que tengan cuentas con la sociedad de D. Bernardo Isibas y D. Francisco Gortia, maestro de herreria y carpinteria en el once de Setiembre, tendrán á bien presentarlas en el plazo de ocho dias pora ser re onocidas por ámbos las que hayan hasta la fecha, y en adelante correran por cuenta de Don Bernardo Isibas solamente, por habernos separado amigablemente.
Buenos Aires, Marzo 18 de 1869.
Francisco Gortia.
p8 m18 Bernardo Isibas

Afinador de pianos El que lo precise dirijase calle de Cuyo núm. 247 ó Córdoba núm. 326. p3 m18

Se arrendarán Terrenos á cortos y largos términos, á propósito para cultivo de quintas, jardines etc. y tambien para establecer fábricas ú otros establecimientos, dentro ó fuera del límite demarcado por la Municipalidad, para colocar los denominados salubres é insalubres. Locales á propósito como para estaqueaderos de cueros etc, por estar cerca de los corrales de abasto y en la calle que conduce á ellos; ocurrir para tratar calle de San Martin núm. 174. p3 m17

Historia de la cuadratura del círculo Por J. M. Montuela del instituto de Francia, traducida al castellano.
Precio 10 ps. m|c,
Libreria de Morta, Bolivar frente al Colejio; Americana, Florida 74; de Mackern, San Martin 44; de Lucie, Victoria.... de la Union, Rivadavia 100; Nacional, plaza de la Victoria. p6 m14

En el pueblo Guardia de Ranchos. Se venden tres quintas todas de un mismo dueño, una de ellas tiene casa de material con tres piezas y saguan y demas oficinas rebocada y blanqueada por afuera y por dentro en la quinta un cuadro de alfalfa, dos cuadras grandes de montes frutales de varias frutas y duraznos, zanjeada toda y alambrada, solo la quinta dista 5 cuadras de la plaza; una de las tres tiene 2 piezas de material con una cuadra de terreno y demas oficinas y la otra quinta tiene tambien una cuadra de terreno por cada viento, con 1 pieza de material algo arruinada; para tratar por lo mismo en la Sastreria de Andrés Cusi en la misma casa que se vende de dicho Sr. Miguel Batista. p6 m14

Ama de leche Se precisa de una que sea robusta.
En la calle de la Defensa núm 413 puede ocurrir para tratar de la crianza. m14 p3.

Para Ajó Está á la carga el pailebot «San Juan Bautista.» Remitir las órdenes á José M. Rubio y Ca. Balcarce 47. p3 m13

Yerba paraguaya Fresca aromatica, se encuentra á 16 y 20 pesos @. Almacen de la Figura Buen Orden 523 y 25. p10 m11

Dario Taffurelli Primer clarinete de la ópera Lírica italiana, se ofrece par dar lecciones en casas particulares de este instrumento, segun el antiguo y el nuevo sistema Bohm.
Dirigirse á Mouguillot y Nelson, Florida 116. p9 m11

Para Génova Saldrá el cinco de Abril proximo el bergantin italiano «Giacomo» su capitan D. Andres Calderone, admite pasageros de cámara y proa, para tratar dirigirse á su consignatario Andrés Degiovanni.
Calle Rivadavia núm. 631. p22 m9

Corbeta Española "Luna" Para la Coruña y Vigo. Saldrá el 15 del corriente mes para dichos puertos; los pasageros que deseen tomar pasage, aprovechen antes de dicho dia, los que han tomado pasages presenten sus pasaportes al consignatario; asi mismo se les previene á los pasageros que han venido en dicho buque, se presenten á pagar sus pasages, de lo contrario pagarán sus fiadores en España; para mas informes á su consignaatario Maipú núm. 66 ó Piedad 210.
Nota—Se dan letras sobre dichoe puntos.
p10 m4 Fernando Peros.

Para Vigo, Coruña y Santander Saldrá con toda brevedad la corbeta española «Nueva Ignacia,» su capitan D. Sebastian Fernandez Terreros. Es buque muy conocido y acreditado en la carrera por sus excelentes condiciones y buen trato de su capitan.
Consignatarios J. Llevallol é hijos, calle de Cangallo 138. p15 m4

Piedras de vereda Se venden mu baratas, calle Piedad núm 29, p15 m3

Bolsa de Comercio

La mar a Sindical ha decidido dar un nuevo plazo de ocho dias para la presentacion de propuestas de terrenos para edificar la nueva Bolsa.

Ha dispuesto además, que el radio se estienda á cuatro cuadras del Banco de la Provincia, prefiriéndose esquina que tenga por lo menos cuarenta varas por cuarenta.
Buenos Aires, Marzo 15 de 1869.
p2 m17 El Secretario.

Semanas santas

Y otros muchisimos diccionarios de diversos titulos, con tapas de carey, de nacar, de marfil. de búfalo, de terciopelo, de chagrin, de ébano, ó de luto, de todos tamaños y precios desde los mas lujosos hasta los mas económicos. Libreria del Plata, San Martin núm. 28. p3 m16

FOTOGRAFIA UNIVERSAL

154—CUYO—154

J. JAVIER MONZON

Especialidad de retratos de grandes dimensiones y bustos del tamaño natural, colocados en cuadros, á

300 SESENTA

PESOS MONEDA CORRIENTE

Retratos en tarjeta á 60, 80 y 100$ la docena.
Miniaturas fotográficas—Retratos con coledo ri natural, por un nuevo sistema, á 200$ la docena.
Retratos de personas muertas, dándoles (en lo posible) el aspecto de vida.
Lo mismo se retrata los dias nublados que los de sol.
La esposa del fotógrafo Monzon, hace los retratos de las señoras, elijiendo la posicion mas elegante g conveniente á cada una, con arreglo al trage que vistan. p15 f27

✝

D. Pedro Alfaro

Q. E. P. D.

Falleció el 13 de Marzo 1869.

Sus hijos Don Ramon y Don Pedro V. Alfaro, sus hijas Da. Martina. Da. Carmen, Da. Manuela y Da. Delfina Alfaro, sus hijas Da. Juana de Abelleyra de Alfaro y Da. Rosa Castro de Alfaro, sus hijos políticos el Dr. D. Pedro Diaz de Viar, D. Manuel Fernandez, D. Julian Arocena, D. Nicolás Martin y D. Antonio Lopez, sus nietos, sus hermanos politicos D. José de Posse, D. Mateo Posse y demas deudos, invitan á sus amigos tengan la deferencia de acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno del alma de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar el Sábado 20 del corriente á las 10 de la mañana, en el Templo de Nuestra Sra. de la Merced, favor á que quedarán reconocidos. p3 m18

Los afamados vinos

DE NONOGASTA

Se ha recibido una pequeña partida de estos esquisitos vinos, conocidos ya en Europa, do u de obtuvieron mension honrosa de la Exposicion y alcanzaron el último precio de veinte francos la botella.

No necesitamos pues, de mas elogios para esta produccion de nuestro pais.

Para ponerlo al alcance de todas las personas lo hemos embotellado tal cual nos ha sido remitido de la Rioja y podemos asegurar que pocas veces se consigue entre nosotros un vino tan excelente como lejítimo.

Se recomienda á los aficionados. como á las personas que hacen uso de vinos generosos por debilidades ú otras causas, tanto por ser mosto puro, como por su vigor y buen paladar.

Su precio es 250 pesos el cajon y 25 pesos la botella.

Depósito calle San Martin núm. 118, al lado de la Bolsa. p6 m18

Fábrica de billares

200 Piedad 200

Se acaba de recibir un surtido de paño para billares, desde 140$ vara hasta 220$ m/c, reglamento nuevo de billares. p3 m18

Aviso de Policia

Siendo necesario aumentar el personal de vijilantes; se llama por el presente aviso á todos aquellos individuos que quieran ingresar al cuerpo, á cuyo efecto podrán presentarse al Comisario de Órdenes de este Departamento, todos los dias hábiles de oficina, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde; previniendo que no será admitido aquel que no tenga recomendacion por escrito de su buena conducta.
Marzo 10 de 1869.
S. Mendez.
p8 m11 Comisario de Ordenes.

EDICTO

Por disposicion del Superior Tribunal de Justicia en la sala de lo Criminal y á pedimento de Don Auge Tixo, se cita, llama y emplaza á Don Juan M. Victorica para que dentro del término de seis dias comparezca á la oficina a mi cargo, á ser protificado de la providencia recaida en los que por cobro de pesos sigue con él el referido Tixo; y á recibirse de los autos para espedirse en la espresion de agravios, bajo apercibimiento de resolverse en su rebeldia.
Buenos Aires, Marzo 12 de 1869.
Emilio Miliavaca.
Escribano del Superior Tribunal
p6 m17 de Justicia.

Al comercio

El abajo firmado tiene el honor de participar al público que en la calle Maypú 62 ha abierto una casa introductora de efectos franceses y especialmente de efectos de Paris, de tienda, de roperia, de ferreteria, etc.

Se encontrarán siempre en su casa los efectos los mas al gusto del pais y á precios muy módicos. A la llegada de cada paquete la casa recibirá los artículos de última moda
Buenos Aires, 16 de Marzo de 1869.
p3 m17 Lodde hijo.

Compañia

De navegacion á vapor

ITALO-PLATENCE

Por disposicion de esta Comision directiva en su sesion del 8 del corriente mes, se avisa á los señores accionistas que desde el primero hasta el 30 de Abril próximo, deben ocurrir al escritorio de la Compañia calle de Cangallo núm. 120 (altos) á efectuar el pago de la tercera cuota de las acciones suscritas á manos del Gerente de la Compañia Sr. Don Fortunato J. Cecchi, ó á la persona que él comisionara.

Se avisa tambien á los Sres. accionistas que el cambio de domicilio. deben ponerlo en conocimiento de la Direccion.
Angel de Estrada Jayme Llavallol.
Secretario. Presidente.
p45 m17

¡¡Muy importante!!

Los que tengan una aria de terreno compuesto de veinte á treinta cuadras buenas para sementeras y quiera venderla, ocurra al escritorio calle Reconquista núm. 46, que encontrará con quien tratar á toda hora.
Se preferirá con poblacion. p3 m16

Aviso Municipal

Llámase á licitacion para empedrar las cuadras siguientes: Rioja entre Rivadavia y Victoria y Rivadavia entre Rioja y el ramal del Ferro-carril del Oeste.

Los interesados pueden ocurrir al ingeniero municipal para imponerse del plano de la obra, y de las condiciones de ejecucion.

Harán sus propuestas á razon de tanto por metro cuadrado y las presentarán el veinte del corriente á las dos de la tarde, hora en q ue la abrirá la Comision Municipal.
p6 m14

Juzgado de Paz

DEL TANDIL

Se hace saber á los deudores de la contribucion directa en este partido que aún no hayan abonado sus respectivas cuotas correspondientes á los años de 1867 y 1868, que si no lo verifican hasta el 15 del próximo Marzo, se procederá contra ellos en la forma que indica la ley.
Tandil, Febrero 18 1869.
Juan A. Figueroa.
p15 m2 Juez de Paz.

Fábrica de billares

200—PIEDAD—200

Se acaba de recibir un surtido de paño para billares desde 140 pesos m/c vara, hasta 220 pesos Reglamento nuevo de billar.
p6 m11

Al público

PROVISION DE AGUA FILTRADA

SERVICIO A DOMICILIO

Los caños abastecedores de agua filtradas perfectamente pura recorren ya las calles Libertad, Lima, Rivadavia, Bolivar, Florida, y Santa-Fé, y se hallan por consiguiente prontos á llevar el agua á domicilio á todos los que sobre esa linea la soliciten.

En esta virtud, la Comision nombrada por el Superior Gobierno, invita á todos los propietarios é inquilinos que quieran proveer de agua al interior de sus casas á presentarse á la Comision para ser atendidos en el órden de su presentacion.

El costo de la colocacion de los caños interiores será de cuenta del propietario ó inquilino que será inmicado antes de empezar la obra. Aunque es dificil fijar desde ya ese precio, puede estimarse por regla general no pasará para las casas que solo pidan una llave ó bitoque en el primer patio de 400 $ papel y de 3,500 para establecer una distribucion completa desde la primer pieza hasta la cocina.

En las fábricas y establecimientos especiales será convencional.

La provision de agua en todas las partes que se tome, será ilimitada y constante, es decir que á toda hora del dia ó de la noche se podrá hacer correr por las llaves ó (bitoques) toda la agua que se desee.

El precio del agua será el que establece la siguiente tarifa, aprobada el Superior Gobierno

Provision de agua filtrada á la ciudad,

TARIFA MENSUAL

Domicilios particulares 3 % sobre el alquiler.
Hoteles, 1ª clase $ 30 por cuarto.
" 2ª " " 20 "
" 3ª " " 15 "
Restaurants y Caféés 1ª clase $ 800.
« 2ª " " 500.
« 3ª " " 300.
Casas de baño segun medidor á $ 2 por pipa 100 galones.
Caballerizas $ 15 por pesebre.
Cocherias " 20 " carruage.
Panaderias " 300.
Herrerias " 20 por fragua.
Tiendas, Mercérias, Barberias, Bazares, Almacenes, Confiterias, Droguerias, Boticas, Zapaterias } de toda clase pª mayor y menor
Y demás industrias no especificadas pagarán:
$ 70 siendo el alquiler de $ 4,000 arriba.
« 55 id id « 2,500 4,000.
« 40 id id « 1,000 2,500,
« 30 id id « 1,000 abajo.
Fábricas, Bancos, Bolsa de Comercio, Estaciones del Ferro Carril, Mercados, Clubs } segun convenio.
Edificios especiales, Institutos, Imprentas, Jardines, Almacenes de Aduana, Máquinas á vapor (1) } Segun convenio:
Aguateros pesos 300 por carro.

NOTA—(1) se establece (segun convenio) todas aquellas industrias en la que la provision de agua dependerá del uso á que se destine en unas, y del número de llaves contra incendios que se quiera colocar en otras.

En las fábricas, almacenes y todo género de establecimientos, como igualmente en las obras en construccion podrá establecerse la cañeria, bitoques y mangas necesarias para proveer de aguaa y para la estincion inmediada de los incendios.

La presion de los caños permitirá arrojar el agua por medio de las mangas, hasta quince varas arriba del edificio mas alto de la Ciudad ó sea de la iglecia de San Miguel.

Estencion de la cañeria.

Deseando el Superior Gobierno estender las ventajas y economia que ofrece la provision de agua á domicilio, ha autorizado á la comision para estender la linea de caños conductores á aquellas calles que no lo tienen, por medio de anticipos que hagan los vecinos, á cuenta del agua que han de consumir.

Con esta autorizacion la Comision se encarga de estender la linea de caños abastecedores á toda la ciudad bajo las condiciones siguientes.

1.° Los vecinos de la cuadra donde se desee la colocacion de los caños podran obtenerla inmediatamente, anticipando á cuenta del consumo de agua que harán en sus domicilios, la suma de 18,000 (diez y ocho mil) pesos papel por cuadra de caño, incluso en esa suma, el costo de los caños de servicio hasta la puerta de las casas. Esta suma proporcionalmente dividida, entre los vecinos de cada cuadra hará que baste un anticipo de sesenta y cinco pesos papel por vara de frente para obtener la cañeria y la vantaja del agua á domicilio.

Arreglada la estension, por estos anticipos la Comision dará vales con los cuales podrá pagar se en todo tiempo el consumo de agua en cualquier punto de la ciudad, lo que permitirá que estos vales sean considerados siempre como moneda corriente por el pago del agua consumida en cualquiera de las casas del municipio.

Ademas del caño abastecedor, la Comision colocará en las esquinas y mitad de las cuadras una llave de incendio y riego (hydran) que servirá para garantir la propiedad é intereses de los vecinos, permitiendo ocurrir rapidamente en los casos de incendio con toda el agua necesaria, sin necesidad de bombas para arrojarla á lo mas alto de las casas, pues como antes se dijo, la presion de los caños permitirá enviarla quince varas mas arriba que el mas elevado de los edificios de la ciudad.

Esta ventaja, como la del riego fácil de las calles, no ha de ser la menor que reporte al vecindario.

Surtidores públicos.

En los surtidores públicos establecidos en las plazas y puntos aparentes y que llegarán al número de treinta, el público puede tomar el agua gratis para el consumo particular ó público, no siendo para venderla.

Los que quieran tomarla para revenderla, como los aguateros pagarán el precio establecido en la tarifa.

La Comision cree escusado recomendar la ventaja de tener el agua en domicilio y poderla usar y consumir sin imitacion y se pone á disposicion del público para todos los informes necesarios en la oficina establecida provisoriamente en el escritorio del señor Ingeniero Coghlan, 87 Reconquista.
Buenos Aires, Febrero 1869.
La Comision.

PROVISION DE AGUA

87—RECONQUISTA—87

Escritorio del sr Ingeniero Coghlan

En este escritorio se darán todos los informes que se desen sobre la provision de agua á domicilio.

A li mismo se encargan de la colocacion de caños destribuidores en el interior de las casas y se podrán elegir llaves, bitoques etc.

GRAN LIBRERIA Y PAPELERIA

Casa introductora

De C. M. Joly—(sucesor de Lucien.)

119—VICTORIA—121

Agencia central para la República Argentina y el Paraguay.

CORREO DE ULTRAMAR

AÑO 1869.

PERIODICO UNIVERSAL PUBLICA EN 3 PATES

DISTINTAS

Parte literaria ilustrada

52 números por año que forman dos tomos de 850 pájinas.

Desde el 1° de Enero de 1869, su periódico publícará sueltos, dos veces por mes y sin aumento en el precio de suscricion, una seccion nueva esclusivamente reservada á las modas designadas en este titulo:

LA MODA DEL «CORREO DE ULTRAMAR»

Se publicará dos veces al mes en ocho páginas y formará al cabo del año un espléndido volúmen de 200 páginas de idéntico tamaño que la parte literaria ilustrada.

Cada año de la moda contendrá

CON EL TEXTO.

600 columnas de impresion en 4° mayor.
300 modelos de trajes diferentes.
[illegible]0 Modelos de labores de señoras, tapiceria, crochet, etc.
Todos los figurines gravados sobre acero é iluminados con el mayor esmero, serán del tamaño del periódico y podrán encuadernarse con él.

Lo repetimos: la moda del Correo de Ultramar será enteramente independiente de la parte "Parte Literaria" Ilustrada desde el 1:° de Enero de 1869 y hallándose destinada á los suscritores de esta publicacion, no llevará parte literaria propiamente dicha, como los periódicos de modas ordinarios, reservándose exclusivamente interpretacion de la moda y sus númerosa svariaciones, de cuyo modo se comprende que el nuevo periódico podrá dar en sus 24 números una cantidad de dibujos y modelos de trages mucho mas considerable que ninguna de las publicaciones de modas que se hacen en Europa para América.

Y ADEMÁS DARÁ FUERA DEL TEXT

62 figurines de modas de señoras.
4 grabados de tocados de baile.
6 figurines de modas de hombres.
12 patrones del tamaño mayor faciles de recortar para hacer vestidos, confecciones, trages de niños. lenceria, bordados etc.

Los suscritores á la Parte Literaria Ilustrada, durante el año 1869, recibirán tambien gratuitamente como prima una magnifica obra.

Recibieronla en el acto de suscribirse, titulada 'Los caballeros de bois dore, novela escrita en francés por Jorge Sand 1to. 8° mayor con 44 láminas rica encuadernacion.

Condiciones de la suscripcion con derecho a regalo.

Por el año 1869 entero, con regalo encuadernado.... Pesos tres 18.

Parte politica.

Periódico que se pública tres veces al mes en formato grande y con las noticias mas modernal y oficiales. A las personas que quieran estar a corriente de los negocios de Europa les es obligatorio suscribirse á ese periódico que es el mas noticioso y el mas imparcial en su revista politica de cuantos hay en América.

36 números al año; por un año 9$ 4 reales fuertes.

NOTA—Las personas que residen, en los pueblos donde no tenemos agentes, pueden manda el valor de su suscripcion por el Correo, adjuntando además 30 sellos de 5 centavos para recibir todo el año sus entregas incluso la prima

SE PAGA ADELANTADO

Wanklyn y Ca.

Calle de San Martin 108

Desde el 1° de Enero de 1869, la tasa de interés será le siguiente:

En moneda corriente y metálico.
Se abona en cuenta corriente el 5 % anual.
Se « abona á 60 dias y 90 dias fijos 7 % id
Se abona con 20 dias de aviso 7 % id
Se « con 7 dias de aviso 6 % id.
Se cobra en cuenta corriente el 12 % anual.
Letras descontadas á precios convencionales.
Se dan letras de cambio sobre los siguientes puntos:
Lóndres, Irlanda, Nueva York, Paris, Génova Barcelona, Vigo, Montevideo.
Buenos Aires, 31 de Diciembre 1868.
Wanklyn y Ca.

PLANCHADORA

Se ofrece una buena planchadora para toda clase de ropa. en la calle de Charcas núm. 292 entre Talcahuano y Uruguay encontraran con quien tratar.

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES

Rosario y puertos intermedios

PRECIOS REDUCIDOS

El hermoso vapor americano.

EDWARD EVERETT

Capitan Juan Morse.

Saldrá de este puerto todos Martes y Sábados á las 10 de la mañana, llevará carga y pasageros.

Regresará del Rosario los Jueves y Domingos á las 4 de la tarde.

FLETE—6 pesos fuertes la tunelada, oro y plata ¼ %, moneda corriente ⅛ %.

TARIFA DE PASAGES

CÁMARA—Zárate fts. 4, San Pedro 6, Hermanas 10, San Nicolás 10, Rosario 12.
PROA—La mitad.

Este vapor se recomienda tanto por sus comodidades com por sus espaciosos y bien ventilados cuartos y salones son superiores á todos los de los otros vapores que hacen esta carrera. Debe tenerse presente ademas que los pasageros tienen el privilegio de poder elegir cuartos por separado, pues los hay para una, dos, tres ó cuatro personas ó familias.

Para mas informes ocúrrase á la calle de Mayo núm. 67. agencia de
Enrique Dowse.

EL PORVENIR

DE LAS FAMILIAS

Compañia general Chilena de seguros mútuos sobre la vida

Recuerdo a los Sres. suscritores que el dia 30 del corriente mes de Marzo quedará cerrada la recaudacion del presente trimestre y que toda suscricion «corrienteó morosa» nó cubierta hasta ese dia, sufrirá recargos de conformidad con el art. 27 de los Estatutos.

Para facilitar el despacho ruego á los mismos señores suscritores que no esperen el último momento para hacer sus entregas.
Buenos Aires, 9 de Marzo de 1869.
El Banquero.
p15 m12 Calle de las Piedad 215.

LOTERIA

DE LA

BENEFICENCIA DE BUENOS AIRES

PREMIO MAYOR

300,000 pesos.

La loteria que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1,000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta negra, numeracion celeste y sello negro al reverso

Se juega el 24 de Marzo

El valor del billete es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%, á las agencias y para la campaña el 10.

SUERTES:

1	de		300,000
1	de		20,000
2	de	10,000	20,000
3	de	4,000	12,000
6	de	2,000	2,000
86	de	800	68,800
169	de	400	67,600
332	de	300	99,600

600 suertes ó sean $ 600,000
2,400 en cuartos.
Buenos Aires, Febrero 23 de 1869.
La Comision Administradora.

UN JOVEN

Para todo servicio y con recomendaciones, se necesita en la Confiteria del Diamante, calle de Buen Orden y Chile. p3 m16

PARA LAS SEÑORAS

Muy importante

Los diarios de Europa decian hace algunos tiempos hablando de los polvos y aguas para la cara que era preciso rechazar como nocibles á la salud, todas las que las alcalis precipiten en negro á los que los ácidos carbonicos disuelven en purte ó en fin las que un sol caliente descomponen, y fué á consecuencia de los numerosas esperimentos que se hicieron á este respecto, el Dr. Domassan y el Dr. Gendeiu que la autoridad administrativa en Francia, se ocupó sériamente de traer un remedio á los graves acontecimientos que resultaban del empleo de dichas aguas y poivos.

Agua de Lis doble del Doctor Domassan

Privilejiada por el gobierno francés.

Recomendada como la sola inofensiva, la mas rica, la mas pura de las aguas para el cutis.

Los principales doctores en medicina y los mas célebres quimicos recomiendan la mayor reserva en el empleo de los polvos y aguas para el cutis que la mayor parte del tiempo no sirven sino para echarlo á perder y son á menudo funestas para la salud, mientras que el agua del doctor Domassan, está recomendada por los Principes de la ciencia y garantida del modo mas formal como no teniendo ningun principio que no sea saludable y benéfico.

Este precioso descubrimiento conocido del mundo elegante desde mucho años ha probado que es el único que daá la tez el brillo de la juventud y todo el esplendor del matiz mas bello sin que la mirada mas ejercitada pueda conocer que se halla hecho uso de este artículo de toilette. El carmin fino empleado con moderacion y simultáneamente en esta agua es el complemento de la belleza que hace desaparecer las grietas, el paño y los granos.

Se advierte que para evitar toda falsificacion cada frasco llevará el sello del Sr. Marques, Domassan.

El precio del frasco es de 20 pesos en casa de M. Reine Florida No. 6.

PARA LOS CABALLEROS

AGUA PARA TEÑIR El PELO PRIVILEJIADA.

La única que tiene en una sola operacion los colores siguientes: rubio, color paja, rubio, dorado, rojo claro, rojo oscuro, castaño oscuro y castaño claro.

Precio de los dos frascos 50 pesos

Unico depósito de estos articulos en casa de Madame Reine, calle de la Florida núm. 6.

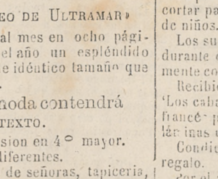
ESPOSICION DE 1867

AGUA PRESERVATIVA DEL DOCTOR DOMASSAN

Es solamente el de Mayo y no como se habia anunciado en Febrero, que el Dr. Domassan de Paris. pasó su parte á la facultad de medicina probando que de todas las aguas dentifricias conocidas hasta hoy ninguna era preservativa. Él ha tambien demostrado con el analisis de su agua que esta era la sola que poseia realmente toda Isas propiedades que exigen los cuidados de la boca. Ella fortalece las encias, sana instantaneamente las ulceraciones, quemaduras y botones, destruye el olor del tabaco, mantiene los dientes en un estado perfecto de blancura y de limpieza é impide que se forme la concresion petroz que da tan mal olor á la boca y puede con el tiempo echar á perder los dientes, siendo en fin la única que preserva de la caría.

Solo y único deposito en casa de Mme. Rein, calle de la Florida No. 6.

Precio del frasco 20 ps. m/c.



PERFECCIONES

Corses de todas clase

Y

CORSES DE MEDIDA

CASA DE Me. REINE

6—Florida—6

En la misma casa del fotógrafo Fortal

«Está probado que un corsé hecho al cuerpo de una persona, jamás puede incomodar si el corte es bueno, y por consiguiente no causará nunca la menor dolencia lo que es inevitable lo contrario si se hace uso de mal corsé que comprime el cuerpo, dá mala forma al talle sin disminuian, pide el desarrollo de las personas jóvenes á les atrae crueles enfermedades.» Estrcto del diario le "Siecle» de un informe de la facultad de medicina.

YA HAN LLEGADO

LOS TRES DEMONIOS

De la fotografia, es decir: los 3 génios de la envidia, y avisan á todos los artesanos de la ciudad y de los campos, que han tomado el antiguo establecimiento de los Sres. Favier y Portal, Florida 6, esquina Rivadavia y que la docena de retratos garantidos finos y perfectos no se pagarán sino á 60 pesos ó mas, segun la clase.

NOS ABAJO FIRMADOS

Hacemos saber al público que Don Carlos Ayre ha dejado de pertenecer á nuestra estancia llamada

Estancia de San Salvador

en la que estaba dependiente, y queda enteramente separado de ella. Careciendo de poder para usar de nuestro crédito, es nulo cuanto haya hecho, lo que avisamos al público para su gobierno y los fines convenientes.
L. S. Isaac.
Vicente Rickests.
p30 f16 Guillermo J. Rickests.

PARA EL HAVRE

EN DERECHURA

La fragata inglesa «Medora» de 781 toneladas su capitan Shaw.

Esta magnifica fragata forrada y clavada en cobre, construida en 1867 y clasificada en Loyd inglés A. I. por 13 años, tiene ya la mitad de su carga contratada y sigue tomando á los precios siguientes: sebo á 40 chelines, salados á 22 ½, fardos á 30, con 5% la tonelada inglesa.

Ocurran á Woodgale Hermanos núm. 42 San Martin. p15 f28

AVISOS JUDICIALES

Por mandato del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se cita y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Edmundo Kirck ya sean como herederos ó acreedores para que en dicho término se presenten ante S. S. y oficina de Don Mariano Cabral, hoy á cargo del escribano Don Laureano Carballeda, donde se halla asdcripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma.
Buenos Aires, Marzo 8 de 1869.
p10 m11 E. Gallardo.

Por el presente se cita. llama á emplaza por el término de veinte dias á Don Manuel Croveto á contestar á la demanda entablada por Don José Seruntes por falta de cumplimiento á un contrato público y por consiguiente cobro de tres meses de jornal de un peon al cuidado de la hacienda de su propiedad, bajo apercibimiento que de no presentarse, se procederá en su rebeldia como corresponde y le parará el perjuicio á que haya lugar.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
p20 m10 Lino D. Lagos.

Por disposicion del Sr. Juez de primeja instancia en lo civil Dr. D. Emilio A, Agrelo, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias contados desde la fecha, á todos lós que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Maria Luisa Reboredo, ya sean como herederos ó acreedores, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del infrascripto á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Eires, Enero 30 de 1869.
p30 m10 Manuel Granados.

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de quince dias á Don Juan Pedro Escalada, vecino que ha sido de este partido, se presente ante este Juzgado, á estará derecho en la demanda que contra él le tiene iniciada Don Estevan Esquella por cobro de ocho mil ochocientos ochenta pesos m/c. procedentes de tres pagarés, importe de la finca que se ha construido segun contrato; bajo apercibimiento que de no presentarse se procederá ejecutivamente contra la finca que tiene embargada en este pueblo desde el año 65 por dicha deuda.
Dolores, Marzo 2 de 1869.
Juvenal Rico.
p15 m10 Escribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez Comisario D. Juan Lamas, se convoca á junta general a todos los acreedores del concurso formado á D. Jacinto Millan, para el dia 16 del actual á las dos de la tarde, á efecto de tomar en consideracion un concordato presentado por el fallido, cuyo acto precedido pr el mencionado Juez Comisario tendrá lugar en el salon de audiencia pública el dia y hora indicado.
Buenos Aires, Marzo 2 de 1869.
p8 m9 Suarez.

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Jorge Echeverria, se cita á Don Juan Mondari (el menor) á fin de que en el término de 9 dias comparezca por el Juzgado y oficina de D. José Victoriano Cabral, donde se halla adscripto el que firma, á estar á derecho y contestar un traslado de la demanda queha entablado contra él su hermano Don Juan Mendari (el mayor) sobre revisacion de cuentas como apoderado que ha sido de este y sus demás hermanos, cuyo poder le ha quedado revocado desde la fecha; bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece.
Buenos Aires, Marzo 6 de 1869.
Leandro M. Gonzalez.
p9 m7 Ercribano Público.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez, se cita, llama y emplaza por el término de 30 dias contados desde la fecha, á todos los que se consideren con derecho ya sean como herederos ó acreedores á los bienes quodados por muerte de Don Luis Diaz, para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina de Dou Manuel Granados, donde se halla adscripto el autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar por derecho.
Buenos Aires, Febrero 24 de 1869.
p30 f28 Felix Sagasta.

Juzgado de Paz de Dolores

Por disposicion de este Juzgado se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento en este pueblo de Doña Ignacia Sayaga, ya sean como herederos ó acreedores, consistente es los siguientes:

Algunos muebles tasados su total en la suma de mil doscientos setenta y tres pesos m/c.

Un solar de tierra de veinte y una varas de frente, por cincuenta de fondo, con una casita de material y un rancho, tasado en 10,000$ m/c, cuyos bienes, deberán ser vendidos en remate público, en los dias 29, 30 y 31 del entrante mes.
Dolores Febrero 20 de 1869.
Lino D. Lagos.
p30 f25 Juez de Paz.

Por disposicion del Sr. Juez de 1a. instancia en lo civil Dr. D. Emilio A. Agrelo, se han de celebrar almonedas y remate bajo las galerias de la casa de Justicia, en las tardes de los dias 8, 9 y 10 del entrante mes de Marzo, de dos fincas pertenecientes á la testamentaria de Doña Ana Suarez de Guesalaga, sito en la calle Buen Orden ns. 14 y 16, compuesta la primera de 9 metros 526 milimetros de frente, por 19 metros 225 milimetros de fondo, tasada en todos sus ramos en la suma de ciento ochenta y seis mil ochocientos treinta y tres pesos ochenta y cuatro centavos moneda corrienre (186,833$ 84 centésimos m/c,) y la segunda se compone de 9 metros 959 milimetros de frente por 27 metros 712 milimetros de fondo. tasada en todos sus ramos en la suma de doscientos ochenta y un mil trescientos nueve pesos setenta centésimos moneda corriente, (281,309$ 70 cents,.) Previniéndose que no se admitirá oferta que baje de la tasacion. Las personas que se interesen en la compra de dichas fincas, pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina de Don Eduardo Manilla á la que se halla asdcripto el que firma
Buenos Aires, Enero 29 de 1869.
p30 f12 Ignacio Piñeiro.

Por el presente se cita, llama y emplaza á los herederos de Don Vicente Gomez de Paz y del Presbitero Don Francisco Javier Azpiazú, y á cualquiera que á título de patrono ó capellan se considere con derecho á la capellania ó memoria pia, fundada por Doña Agueda Avila en 43 de Abril de 1809, debiendo deducir sus acciones y derechos denteo del perentorio termino de treinta dias á contar desde la publicacion del presente, por el Juzgado de 1ª instancia á cargo del Dr. D. Miguel Garcia Fernaudez y escribania del infrascripto; en la inteligencia que de no hacerlo asi les parará el perjuicio á que haya lugar.
Buenos Aires, Enero 28 de 1869.
p30 f11 Francisco M. Ramiro.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á los acreedores al concurso formado á Don Jaime Cervera, presenten al sindico Don Manuel G. Ramos dentro del término de quince dias los titulos justificativos de sus créditos, inciso 6° del articulo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ú entregas de efectos al fallido, bajo las penas del inciso 1° del articulo 1567; haciéndose saber á las personas en cuyo poder existan pertenencias del mismo, hagan manifestacion de ello por escrito al señor Juez Comisario Don Antonio Payrá, como lo dispone el inciso 2° del articulo citado.
Buenos Aires, Marzo 5 de 1869.
p15 m11 Ramon Garrido.

VAPORES

Itinerario invariable de los vapores de esta Compañia que rije desde el 1° de Febrero de 1869.

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Regresa los Lunes.
Los Sábados á las 10 de la mañana, el vapor:
VILLA DEL SALTO
Regresa los Miércoles.

NOTA—Estos vapores cobrarán la tarifa de pasages por entero rebajando 50 % en los fletes de carga y tanto á la ida como al regreso harán escala en Arroyo Malo.

PARA MONTEVIDEO, salidas:—Los Lunes á las 6 de la tarde, el vapor:
RIO DE LA PLATA
Los Miércoles á las 6 de la tarde, el vapor.
VILLA DEL SALTO

NOTA—La tarifa de esta carrera será 5 pesos decimales en oro, pasage de cámara y la mitad de proa, y se rebajará el 50 % en los fletes de carga.

Compañia Sud-Americana

Del vapor oriental «Yí»

Itinerario de este vapor

PARA EL SALTO y escalas, salidas:—Los Jueves á las 10 de la mañana, el vapor oriental:
YI
Regresa los Lunes.

PARA MONTEVIDEO. salidas:—Los Lunes á las 5 de la tarde, el vapor oriental:
YI

NOTA—Este vapor rebaja el 50 % sobre la tarifa de pasage, tanto al Uruguay como á Montevideo y 25 % en la carga.

La agencia recibirá encomiendas para todos los puertos de escala de estos vapores. En la carrera del Uruguay hasta todo el dia de la víspera de salir y para Montevideo hasta las dos de la tarde del dia de salida el metálico se recibe hasta una hora antes de cada salida y el flete que pagará para cualquier punto será ¾% oro ó papel y 1¼ p$ la plata.

Por mas informes ocúrrase á sus agentes.
Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1|2.

Agencia de vapores

Y

MENSAGERIAS INICIADORAS

DE

A. MATTI Y PIERA

36 ¼—Cuyo—36 ¼

PARA EL ROSARIO y puertos intermedios, el vapor:
LUJAN
Saldrá todos los Jueves y Domingos desde el Tigre en combinacion con el tren de las 9 ½ de Retiro y regresa los Miércoles y Sábados.

PARA EL PARANÁ, SANTA FÉ y puertos intermedios.—El vapor:
ESTRELLA
Saldrá del Rosario en combinacion con el vapor «Lujan» los Lunes y Viernes á las dos de la tarde, regresando al Rosario los Lunes y Viernes al amanecer.

PARA EL BARADERO Y SAN PEDRO—El vapor
TALA
Saldrá del Tigre en combinacion con el tren de las 9 1 2 de la mañana del Retiro, todos los Martes y Sábados.

PARA MONTEVIDEO—El vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresando los ....
El vapor
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 6 de la tarde regresnado los ....

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay.—El vapor
RIO NEGRO
Sadrá todos los .... á las 10 del a mañana. regresando los........
El vapor:
RIO URUGUAY
Saldrá todos los .... á las 10 de la mañana. regresando los........

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve Vueltas en combinacion con el «Lujan» todos los Domingos regresando los Sábados.

PARA CORRIENTES ASUNCION y puertos intermedios.—El vapor:
PROVEEDOR
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.

PARA CORRIENTES y puertos intermedios.—El vapor:
CISNE
Saldrá alternativamente todos los Domingos á las 10 de la mañana, regresando los Miércoles.
Para mas pormenores, tomar boletos de pasage y órdenes de carga, ocurrir á sus agentes:
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

NOTA—La agencia proporciona lanchas para la conducion de la carga abordo de los vapores, por un precio módico, y se encarga del embarque de la misma, corriendo con todas las diligencias de Aduana.

Agencia de vapores

Y COMISIONES

DE J. C. PAEZ

41—Rivadavia—41

Carrera del Paraguay

Para la ASUNCION y escalas.—Vapor italiano
VENEZIA
Recibe carga y pasageros para todos los puertos intermedios.
Para la ASUNCION y escalas.—Vapor:
THERESA
Recibe carga y pasgeros para todos los puertos intermedios.
NOTA—Los vapores 'Venezia" y 'Theresa saldrán alternativamente cada 10 dias.
Para el ROSARIO y escalas.—Vapor nacional
EUSEBITA
Recibe carga en el muelle de la Boca del riachuelo y saldrá cada 8 dias.
Por mas pormenores á su agente
G. J. PAEZ
41—Rivadavia—41

Agencia de vapores y comisiones de Sciurano y Carrega.

30 Cangallo 30.

PARA MONTEVIDEO

El hermoso vapor oriental.

AMÉRICA

Comandante Bartolino Bossi.

Saldrá de este puerto todos los Martes, y Sábados á las 6 de la tarde, estando de regreso los Martes y Viernes, admite carga, pasajeros encomiendas etc. Por mas pormenores á sus agentes
Sciurano y Carrega.
30 Cangallo 30

AGENCIA DE VAPORES

DE

ALVAREZ y RISSO

99¼—RECONQUISTA—99¼

Compañia Salteña de navegacion á vapor